

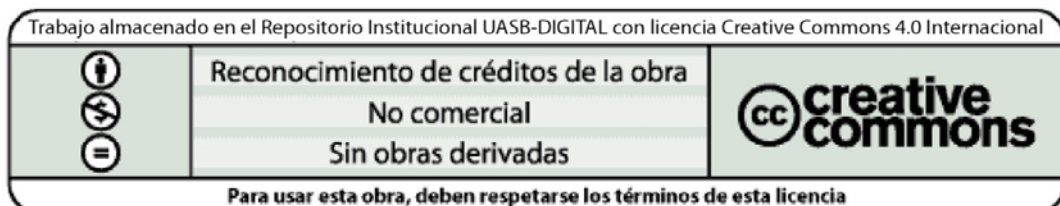
**Universidad Andina Simón Bolívar**  
**Sede Ecuador**  
**Área de Letras y Estudios Culturales**

Maestría en Estudios de la Cultura  
Mención en Políticas Culturales

## **La constitución discursiva del pueblo en Rafael Correa**

Gustavo Valencia Espinoza  
Tutor: Esteban José Nicholls Andrade

Quito, 2019





## **Cláusula de cesión de derecho de publicación de tesis**

Yo, Gustavo Valencia Espinoza, autor de la tesis intitulada “La constitución discursiva del pueblo en Rafael Correa”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Estudios de la Cultura en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

16 de abril de 2019

Firma: \_\_\_\_\_



## Resumen

El presente trabajo dialoga principalmente con Ernesto Laclau, Ludwig Wittgenstein y Ferdinand de Saussure para reflexionar sobre la importancia de la retórica en la constitución de las identidades sociales. Desde esta perspectiva, lo retórico pasa de ser un ornamento del lenguaje a una categoría ontológica de constitución de la objetividad, por lo que tiene capacidad para asignar roles y jerarquías al interior de la sociedad; e incluso, como se sostiene en este trabajo, la capacidad de refundar lo político y de redefinir la misma estructura de la sociedad.

Sobre esa base teórica se pregunta por el uso que Rafael Correa hace del significante “pelucones” al interior de su discurso. Se argumenta que este fue un significante vacío que articuló en una sola identidad a los diversos grupos sociales que antagonizaron con el proyecto de Rafael Correa. Se sostiene también que la clausura de esa identidad, “pelucones”, dividió a la sociedad mediante el trazado de una frontera antagónica y dio lugar a la condensación de la identidad popular en torno a la figura de Rafael Correa. Por ello, en este debate se incluyen también los aportes de Felipe Burbano de Lara y de Carlos De la Torre con respecto al populismo.

Para sostener el argumento de este estudio, se realiza un análisis discursivo sobre una serie de enunciados de Correa en los que el significante “pelucones” alude a distintos actores políticos y sociales. Dicho análisis pone énfasis en la retórica, como una posibilidad de identificar el uso de ese significante; pues entiende que este es el camino idóneo para comprender su sentido al interior del juego de lenguaje que es el discurso de Rafael Correa.

Palabras clave: discurso, hegemonía, significante vacío, pelucones, populismo, lenguaje, retórica.



A Gustavo Valencia, por sembrar un sueño  
A Evelyn y Josué; hermanos de sangre y de sueño





## Agradecimientos

Mi madre ha apoyado cada decisión mía, sin importar si le gustaba o estaba de acuerdo; por lo que merece encabezar este listado, que estoy seguro de que no será tan extenso como debería. También Soledad tiene indiscutibles méritos para constar aquí, por su compañía y su respaldo durante esta etapa de estudios. Junto a ellas, la familia que comprendió mis ausencias, aunque a momentos restó verosimilitud al argumento de que me encontraba haciendo la tesis.

Debo agradecer también a la planta docente de la Universidad Andina Simón Bolívar por toda la colaboración brindada durante esta experiencia, pero de manera especial a Esteban Nicholls, pues sus observaciones fueron aportes esclarecedores para mis reflexiones en esta tesis; y a Daniel Gutiérrez, con quien me aproximé a la obra de Laclau. Junto a ellos, debo agradecer también a las compañeras y compañeros de clase, cuyas inquietudes enriquecieron mi aprendizaje.

Debo reconocer además que mi participación en este programa de estudios fue posible por el apoyo de la Red de Trabajadoras Sexuales del Ecuador; principalmente de Ana Lucía y Elizabeth, quienes acoplaron mi horario laboral a las horas de estudio. En la última etapa, mis amistades de paga de la Dirección de Evaluación de Contenidos aportaron generosamente con sus conocimientos, por lo que merecen cerrar este listado incompleto.



## Tabla de contenidos

|  |    |
|--|----|
| Introducción.....  | 13 |
| Los fundamentos retóricos del populismo.....   | 14 |
| ¿Por qué es necesario constituir al pueblo?.....   | 16 |
| Hegemonía y sobredeterminación: el rol del significante vacío.....   | 17 |
| La clausura de la identidad popular: el rol de la frontera antagónica.....   | 22 |
| Apuntes metodológicos .....  | 25 |
| Capítulo primero Debates sobre el populismo .....  | 29 |
| 1.1. Puntos de distancia .....   | 29 |
| 1.2. Puntos de encuentro.....  | 35 |
| 1.3. A modo de conclusiones.....   | 38 |
| Capítulo Segundo Análisis de Discurso .....  | 41 |
| 2.1. Primera unidad interpretativa: ¿A quiénes nombra el significante pelucones?... 43                               |    |
| 2.1.1. Los poderes fácticos .....  | 44 |
| 2.1.2. Antagonismo de la industria guayaquileña.....   | 50 |
| 2.1.3. El centralismo de las élites guayaquileñas .....  | 51 |
| 2.1.4. La dimensión étnica del significante “pelucón” .....  | 53 |
| 2.1.5. Metonimia, metáfora y representación: el caso de Lucio Gutiérrez.....   | 54 |
| 2.1.6. La dimensión generacional en el significante “pelucones” .....  | 57 |
| 2.1.7. Contigüidad, antagonismo y etnia en el significante “pelucón” .....   | 59 |
| 2.1.8. Antagonismo y exclusión en la constitución del sujeto popular .....   | 64 |
| 2.1.9. Entonces, ¿quiénes son los pelucones?.....  | 66 |
| 2.2. Segunda unidad interpretativa: ¿Cómo opera la frontera antagónica a raíz del<br>significante “pelucones”? ..... | 67 |
| 2.2.1. Límites del significante: el poder de nombrar a “los pelucones” .....   | 67 |
| 2.2.2. Contigüidad y antagonismo en la constitución del pelucón .....  | 69 |
| 2.2.3. Frontera constitutiva del sentido en las prácticas de los “pelucones” .....                                   | 70 |
| 2.2.4. Antagonismo y clausura de la identidad popular.....   | 72 |
| 2.3. Tercera unidad interpretativa: ¿Cómo se constituye la unidad del sujeto popular?<br>.....                       | 73 |

|   |    |
|---|----|
| 2.3.1. Antagonismo y significación: los pelucones son necesarios.....                               | 73 |
| 2.3.2. Lucha de clases y constitución del sujeto popular.....                                       | 75 |
| 2.3.3. Los pelucones contra la iniciativa popular .....   | 76 |
| 2.3.4. Unidad discursiva del sujeto popular .....   | 77 |
| 2.3.5. Hegemonía y representación: Rafael Correa es el pueblo.....                                  | 79 |
| 2.4. Cuarta unidad de análisis: ¿Qué efectos tiene la ausencia del significante<br>“pelucones”..... | 80 |
| 2.4.1. Ceremonia de clausura de la Asamblea Constituyente.....                                      | 81 |
| 2.4.2. La posesión presidencial de 2009.....  | 82 |
| 2.4.3. Uso de la metonimia en la constitución de sentido .....                                      | 85 |
| 2.4.4. La peluconería del turismo .....   | 86 |
| 2.4.5. Las demandas satisfechas de la burguesía: ausencia del “pelucón” .....                       | 86 |
| 2.4.6. Antagonismo sin el significante “pelucones” .....  | 87 |
| Conclusiones.....   | 89 |
| Obras citadas.....  | 95 |

## Introducción

La pregunta de la que parte esta investigación es ¿cuál es el uso que Rafael Correa da al significante “pelucones” en su discurso? Mi argumento es que dicho significante permite constituir la identidad del pueblo mediante la delimitación de un elemento del cual diferenciarse. Para desarrollar esta idea, aplico el modelo de análisis propuesto por Ernesto Laclau, principalmente en su libro “La razón populista” (2005); pero también en los ensayos recogidos en los libros “Debates y Combates” (2008), “Los fundamentos retóricos de la sociedad” (2014) y en su clásico, desarrollado junto a Chantal Mouffe, “Hegemonía y estrategia socialista” (1987); que ha aportado una visión discursiva al debate académico sobre el populismo.

Ya que el modelo propuesto por Laclau resalta la importancia de la retórica en la conformación de identidades sociales, el presente estudio dialoga con Ludwig Wittgenstein, cuyas reflexiones sobre los juegos de lenguaje han influenciado sobre la propuesta de significante vacío que desarrolla Laclau. De hecho, la pregunta sobre el uso del significante “pelucones” abrevia en las “Investigaciones Filosóficas” (1999) de Wittgenstein, quien propone que es el uso de un signo al interior de un juego de lenguaje el que le da sentido. Así se puede entender que el objetivo de esta investigación es analizar el sentido del significante pelucones al interior del discurso de Rafael Correa.

La línea retórica de la perspectiva laclauiana lleva a dialogar también con Ferdinand De Saussure, cuyas reflexiones con respecto a la constitución del sentido de los signos de manera relacional; es decir, por relaciones de oposición, semejanza, o diferencia con otros signos, influyeron sobre el trabajo que Laclau desarrolló en torno a los conceptos de contigüidad, sustitución y antagonismo en la constitución de las identidades sociales.

Por ello, en relación con el argumento de esta investigación, se propone que los “pelucones”, en el discurso de Rafael Correa, es el significante vacío que delimita una frontera antagónica que divide a la sociedad ecuatoriana en dos identidades irreconciliables: el pueblo, en una relación de equivalencia con Rafael Correa, y los “pelucones”, como el significante capaz de nombrar a una cadena de equivalencias que se opone al pueblo.

Para lograr el objetivo de esta investigación, se ha establecido tres pasos, en concordancia con el trabajo de Laclau. El primero apunta a identificar las relaciones de

equivalencia que estabilizan al significante “pelucones” como un sujeto político global. El segundo paso consiste en explicar la relación de equivalencia entre Rafael Correa y el pueblo por su común oposición a los “pelucones”. El tercer paso consiste en determinar el rol de la frontera antagónica en el discurso de Rafael Correa como un sistema estable de significación.

La realización de este trabajo se justifica por la amplitud del debate en torno al populismo en el Ecuador y por la influencia que han tenido los aportes de Ernesto Laclau en este debate. Al utilizar de manera estricta el modelo de análisis discursivo que propone este autor, es posible aportar a una mayor comprensión del populismo, un término que, a pesar del amplio debate, ha sido difícil de delimitar y que, por lo mismo, aún no termina de designar a un fenómeno específico.

Por ello, en el marco teórico que sigue, se establecen los conceptos desde los que se abordarán los temas planteados. Aquí se sistematizan las reflexiones de Ernesto Laclau que guiarán la aplicación del análisis de discurso como metodología de aproximación al objeto de estudio. Al término del marco teórico, se desarrollan los apuntes metodológicos, de modo que se resalte la relación existente entre la teoría y la metodología planteada.

A lo largo del primer capítulo se establece un diálogo entre las reflexiones sistematizadas en el marco teórico y los aportes de Felipe Burbano De Lara y Carlos De la Torre al debate sobre el populismo. En este capítulo se pretende establecer puntos en común, que enriquezcan el análisis del uso del significante “pelucones”; y también puntos de distancia con esos autores, de modo que la comprensión teórica, desde la que se realiza dicho análisis, se fortalezca.

En el segundo capítulo se recogen los resultados del análisis discursivo realizado sobre la selección de actos enunciativos de Rafael Correa. Los criterios de selección y las unidades interpretativas están explicados al término de este capítulo introductorio, en el apartado “Apuntes metodológicos”, de modo que no conviene explicarlos en este momento.

Aclarada la ruta que organiza a esta investigación, solo resta dar paso a la reflexión sobre el carácter discursivo de la constitución de las identidades sociales que propone Laclau.

### **Los fundamentos retóricos del populismo**

Ernesto Laclau entiende al populismo como “una forma de constituir la unidad de grupo” (Laclau 2005, 97) en la cual discursivamente se genera una frontera antagónica

que separa al pueblo del poder; y en la que las demandas, que el poder es incapaz de satisfacer, se articulan de manera equivalencial, al punto de ser condensadas en una identidad social (Laclau 2005).

El análisis que se propone en este trabajo parte de la premisa de que el discurso es “una práctica articuladora que constituye y organiza a las relaciones sociales” (Laclau y Mouffe 1987, 109); y por tanto es el “terreno primario de la constitución de la objetividad como tal. Por discurso no entendemos algo esencialmente restringido a las áreas del habla y la escritura, sino un complejo de elementos en el cual las relaciones juegan un rol constitutivo” (Laclau 2005, 92).

Esto da lugar a la comprensión de dos cosas:

1) No se entenderá por discurso al ámbito enunciativo de manera excluyente, sino que se buscará la articulación entre las palabras y las acciones, de modo que la identificación de “los pelucones” o del “pueblo”, estará “inserta en prácticas materiales que puedan adquirir fijeza institucional” (Laclau 2005, 138). Tal es la relación entre lo enunciativo y lo performativo en la perspectiva laclauiana, que sostiene que es imposible “separar estrictamente significación y acción. Hasta la afirmación más asertiva tiene una dimensión performativa y, a la inversa, no hay acción que no esté embebida en una significación” (Laclau 2014, 83).

En este punto Laclau se distanciará de la perspectiva de Foucault, quien diferencia entre prácticas discursivas y no discursivas (Foucault 1970). A partir del rechazo a dicha distinción, sostendrá que:

a) Todo objeto se constituye como objeto de discurso, en la medida en que ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia; b) toda distinción entre los que usualmente se denominan aspectos lingüísticos y prácticos (de acción) de una práctica social, o bien son distinciones incorrectas, o bien deben tener lugar como diferenciaciones internas a la producción social de sentido, que se estructura bajo la forma de totalidades discursivas (Laclau y Mouffe 1987, 122).

2) Ninguno de los elementos que interactúan en el discurso, como los “pelucones” o el “pueblo” por ejemplo, tienen asignado un significado de manera pre discursiva. Cada elemento adquirirá un sentido en su relación con el resto de los elementos al interior del discurso: existirá una identidad de pueblo en la medida en que pueda diferenciarse de una identidad “pelucones”. Dirá Laclau que “cualquiera que sea la centralidad adquirida por un elemento, debe ser explicada por el juego de las diferencias como tal” (Laclau 2005, 93).

Por lo expuesto, la noción de discurso que se utiliza en este trabajo es cercana a la idea de Ludwig Wittgenstein de que ningún signo está ligado a un significado de manera esencial, sino que lo adquirirá en función del uso que se haga de ese signo al interior de un juego del lenguaje (Wittgenstein 1999). Esto se relaciona también con los aportes del estructuralismo saussuriano, que sostienen que en el lenguaje los significados de los signos “son puramente diferenciales, definidos no positivamente por su contenido, sino negativamente por sus relaciones con los otros términos del sistema. Su más exacta característica es la de ser lo que los otros no son” (De Saussure 1945, 141).

La imposibilidad de separar el plano enunciativo del plano performativo tiene además una implicación metodológica: la retórica adquiere validez primordial para aproximarse al objeto de estudio. Laclau afirmará que “la metáfora, la metonimia, la sinécdoque (y en especial la catacresis como su denominador común) no son categorías que describan los ornamentos de la lengua, como lo entendía la filosofía clásica, sino categorías ontológicas que describen la constitución de la objetividad como tal” (Laclau 2014, 97).

### **¿Por qué es necesario constituir al pueblo?**

La aplicabilidad de este enfoque está presente en el ejemplo del barrio que propone Laclau: A falta de otro movimiento con capacidad de organización, un sindicato empieza en un barrio una resistencia antirracista. Se entiende que ha trascendido de sus demandas laborales características a otras que no son usuales para el movimiento sindical. Es la relación de contigüidad en la que se encuentran las demandas laborales y las demandas antirracistas en el barrio la que habilita al sindicato a representar una identidad mayor a la que le caracteriza. Si esta representación deja de ser anecdótica y se vuelve una constante, entonces será naturalizada por los vecinos del barrio y por los mismos integrantes del sindicato. Se constata entonces cómo una relación de contigüidad, o metonimia, da lugar a una de sustitución o metafórica.

Este desplazamiento retórico implica tres cambios principales. Primero, a pesar del particularismo diferencial de los dos tipos iniciales de luchas y demandas, se está creando entre ellas cierta homogeneidad equivalencial. Segundo, la naturaleza de los sindicatos se modifica en este proceso: dejan de ser la pura expresión de intereses sectoriales precisos y se vuelven en mayor medida – si se desarrolla una variedad de articulaciones equivalenciales – el punto nodal en la constitución de un “pueblo”. Tercero, la palabra “sindicato” se convierte en el nombre de una singularidad (Laclau 2005, 141).



Sin embargo, la afirmación de que la identidad del pueblo no está constituida de manera pre discursiva, sino que se forma por relaciones de oposición, contigüidad o semejanza con otros elementos; puede derivar en una pregunta: ¿se está negando la existencia del pueblo?

Lejos de negar la existencia del pueblo, Laclau apela a lo que denomina terminología tradicional para esbozar una respuesta a esta interrogante. Así se establece una diferencia entre el *populus*, concebido como el “cuerpo de todos los ciudadanos” (Laclau 2005, 108) y la *plebs*, con la que se designaría a “los menos privilegiados” (Laclau 2005, 108). Se entiende que tanto *plebs* como *populus* son parte de una misma sociedad, con la especificidad de que el *populus* designa al conjunto de miembros de la sociedad, mientras que *plebs* designa a esa parte de los miembros cuyas demandas no han sido satisfechas por el conjunto de la sociedad.

Esta situación de insatisfacción da lugar a una división dicotómica entre la *plebs* y el *populus*, es decir, “demandas sociales insatisfechas por un lado y un poder insensible a ellas por el otro” (Laclau 2005, 113). Tal dicotomía permite un reclamo por el que la *plebs* se arroga para sí la condición de ser el único *populus* legítimo. Este es el pueblo que se constituye en el populismo:

Por lo tanto, el *populus*, como lo dado –como el conjunto de relaciones sociales tal como ellas factualmente son– se revela a sí mismo como una falsa totalidad, como una parcialidad que es fuente de opresión. Por otro lado, la *plebs*, cuyas demandas parciales se inscriben en el horizonte de una totalidad plena –una sociedad justa que sólo existe idealmente– puede aspirar a constituir un *populus* verdaderamente universal que es negado por la situación realmente existente (Laclau 2005, 123).

Se entiende entonces que, el pueblo, como lo dado, es decir, el conjunto de relaciones sociales no es algo sobre lo que se pueda problematizar: su existencia se constata en los hechos. El juego discursivo que se pone en marcha en el populismo sería uno en el que la *plebs* “es un componente parcial que aspira, sin embargo, a ser concebido como la única totalidad legítima” (Laclau 2005, 108). Entonces, el pueblo que se constituye en el populismo es una nueva identidad que da unidad al grupo de demandas insatisfechas para presentarse como un actor histórico potencial, capaz de enfrentarse a un poder instituido, al que señala como el culpable de la insatisfacción de sus demandas.

**Hegemonía y sobredeterminación: el rol del significante vacío**

Este juego discursivo, por el que una particularidad articula de manera contingente a una pluralidad de demandas y opera como universalidad, es lo que Laclau define como hegemonía:

Este proceso por el cual las identidades dejan de ser puramente inmanentes a un sistema y requieren una identificación con un punto trascendente a ese sistema – que es lo mismo que decir: cuando una particularidad se convierte en el nombre de una universalidad ausente – es lo que llamamos hegemonía (Laclau 2014, 86).

Este concepto de hegemonía trae de vuelta la reflexión al terreno retórico. Obliga a preguntarse por el acto de nombrar al agente social que se constituye en el populismo. En este acto, una particularidad representa la pluralidad de demandas insatisfechas, pero además las trasciende al punto de constituir las en una identidad que se asume ella misma como una totalidad inconmensurable, capaz de nombrar aquella situación ausente e ideal, en la que las demandas a las que representa pueden hallar su satisfacción.

Para comprender la posibilidad de asignar un nombre al pueblo se puede volver al ejemplo del barrio que se apuntó líneas arriba: por efecto de una relación de contigüidad entre dos demandas insatisfechas, una de ellas pudo representar a la otra. Esta contigüidad dio lugar posteriormente a una sustitución en la que el nombre “sindicato” se volvió una singularidad que representaba por igual a las demandas laborales y a las demandas antirracistas. La particularidad conservó sus características, pero además logró trascender el espacio de su significado.

En el juego discursivo al que me refiero, las demandas se encuentran en una relación de contigüidad por una falta provocada por el orden institucional. Esta falta torna imposible a la totalidad que articula el vínculo social y genera la necesidad de términos como justicia, orden, progreso, igualdad. Estos términos solo designan las ausencias que las demandas insatisfechas constatan en el orden institucional.

La búsqueda de la justicia, el orden o la igualdad; es necesaria porque la totalidad, que la institucionalidad social pretende, es descrita por las demandas insatisfechas como su opuesto. Términos como estos, que son capaces de otorgar un horizonte común a la pluralidad de demandas insatisfechas, se denominan significantes vacíos.

Cualquier identidad popular requiere ser condensada, como sabemos, en torno a algunos significantes (palabras, imágenes) que se refieren a la cadena equivalencial como totalidad. Cuanto más extendida es la cadena, menos ligados van a estar estos significantes a sus demandas particulares originales. Es decir, la función de representar la

“universalidad” relativa de la cadena va a prevalecer sobre la de expresar el reclamo particular que constituye el material que sostiene esa función (Laclau 2005, 125).

La posibilidad de nombrar una realidad inalcanzable otorga al significante vacío un carácter mítico en torno al que se moviliza la identidad popular recién constituida. En diálogo con Georges Sorel, Laclau define al mito como un “conjunto de imágenes capaces de galvanizar la imaginación de las masas y proyectarlas a la acción histórica” (Laclau 2014, 91). A partir de aquí, reflexionará sobre la idea de la huelga general, en la cual, el mito se encarga de separar al militante de su objetivo concreto. Si esto no ocurriera, es decir, si el objetivo concreto se alcanzara, la consecuencia inmediata sería la desmovilización del grupo y la integración de los militantes al statu quo.

El carácter mítico del significante vacío le convierte en una misión inalcanzable; en la búsqueda de lo que no ha existido todavía, de lo divino y evita que la movilización de militantes se desintegre:

Esto explica la infinitud de la tarea, a la que se refiere Sorel: no puede ser identificada con ningún objetivo particular. Y explica también la pobreza de sus contenidos que es, de hecho, más que pobreza, ya que, como nombre de una tarea infinita, niega la misma posibilidad de cualquier contenido (que necesariamente debería ser finito). El mito soreliano es uno de los ejemplos más puros de lo que llamamos “significantes vacíos”. No importa si la huelga general es un evento que puede ocurrir o no. Aunque Sorel no es completamente explícito al respecto, creo que la misma lógica de su argumento conduce a una respuesta negativa, ya que cualquier cumplimiento finito comprometería la infinitud de la tarea (Laclau 2014, 92).

El significante vacío será capaz de nombrar a la contigüidad de demandas insatisfechas como una totalidad. Así el pueblo, por ejemplo, dota de equivalencia a la cadena de demandas, en ausencia de las condiciones que impiden su satisfacción. Por acción del significante vacío se produce el juego hegemónico que permite a una particularidad asumirse a sí misma como la universalidad.

Este proceso hegemónico de articulación y nominación de una pluralidad de demandas es posible de comprender con el concepto de sobredeterminación que Laclau toma de Louis Althusser:

Una prodigiosa acumulación de “contradicciones”, de las que algunas son radicalmente heterogéneas, y que no todas tienen el mismo origen, ni el mismo sentido, ni el mismo *nivel y lugar* de aplicación, y que sin embargo “se funden” en una unidad de ruptura, ya no se puede hablar más de la única virtud simple de la “contradicción” general. Sin duda, la contradicción fundamental que domina todo este tiempo (en el que la revolución está

“al orden de día”), está activa en todas esas “contradicciones” y hasta en su “fusión” (Althusser 1967, 81).

Esta sobredeterminación permite reflexionar dos cosas: la primera se refiere a la heterogeneidad que caracteriza a la cadena de equivalencias. Los elementos que la conforman son distintas demandas insatisfechas que pueden estar en el orden de la política, las etnias, el género, el medio ambiente, los servicios básicos, etcétera. De inicio, estos elementos se colocan en una relación de contigüidad, en lo que la lingüística identificará como el eje sintagmático.

La segunda reflexión es que una de esas demandas, en función de su relación con el resto de los elementos de la cadena y no de una determinación prediscursiva, tendrá la capacidad de sobredeterminar, es decir: establecerse como la contradicción fundamental y representar a toda la cadena.

Este último será el momento metafórico que constituye la unidad del grupo: las demandas, que se encontraban en una relación de contigüidad en el eje sintagmático, pasarán al paradigmático, ya que esta contradicción fundamental nombrará a la cadena y podrá representar a demandas que no tienen el mismo origen ni el mismo sentido.

Laclau se refiere a este como el momento unificador, en el que la identidad popular constituye lo que expresa a través del proceso mismo de su expresión:

En otras palabras: la posición del sujeto popular no expresa simplemente una unidad de demandas constituidas fuera y antes de sí mismo, sino que es el momento decisivo en el establecimiento de esa unidad. Es por eso que dijimos que ese elemento unificador no es un medio neutral o transparente. Si lo fuera, cualquiera que fuese la unidad que tuviera la unidad discursiva/hegemónica, ella hubiera precedido al momento de nombrarla (es decir, el nombre sería un asunto de total indiferencia) (Laclau 2005, 129).

En este punto se puede evidenciar que el nombre de la contradicción fundamental althusseriana se constituye en fundamento de la cadena equivalencial; y de ahí se comprende la importancia de nombrar a esta cadena. Esto es lo que se conoce con el nombre de singularidad en el trabajo de Laclau, quien dirá que la forma extrema de una singularidad es una individualidad y que “de esta manera casi imperceptible, la lógica de la equivalencia conduce a la singularidad, y esta, a la identificación de la unidad del grupo con el nombre del líder” (Laclau 2005, 130).

En el discurso de la revolución ciudadana, por ejemplo, es posible identificar este juego en el que una palabra, que opera como una particularidad al interior de una cadena de significación, es capaz de representar a la totalidad de la cadena compuesta por las

demandas insatisfechas. Así, Andrés Ortiz constata que “la noción de ‘ciudadanía’ jugó un papel central, pues su flexibilidad semiótica le permitió ser el significante vacío por excelencia, que logró articular varias demandas de las organizaciones sociales, lo que permitió su clara hegemonía discursiva” (Ortiz 2014, 588).

Si bien el aporte de Ortiz podría ser operativo para tentativamente identificar al significante que condensó la pluralidad de demandas insatisfechas en el discurso de la revolución ciudadana, se distancia del estricto sentido que Laclau le otorga a la noción de significante vacío, al afirmar que éste se constituye sobre la base de una flexibilidad semiótica.

Tal flexibilidad, en relación con el concepto de ciudadanía, alude a las variaciones que ha tenido el término y que se pueden constatar, por ejemplo, a partir de lo que autores como Felipe Burbano de Lara han identificado como el “giro a la izquierda” en los países latinoamericanos en el siglo XXI. En este contexto, la ciudadanía habría pasado de significar la “relación con el Estado mediada por el reconocimiento universal de derechos” (Burbano de Lara 2016, 184), como se caracterizó en el modelo democrático liberal; a entenderse en la democracia radical como “un sentido activo de participación y pertenencia a la comunidad política, y con formas específicas de articulación de los ideales de libertad e igualdad según los contextos de relaciones de poder” (Burbano de Lara 2016, 184).

En la perspectiva de Laclau, sin embargo, el significante vacío no se relaciona con tal flexibilidad semiótica, porque no se trata de una abstracción, que implicaría un “rasgo positivo compartido en última instancia por todos los eslabones de la cadena. Si esto último fuera así, no habríamos trascendido la lógica de la diferencia. Estaríamos tratando con una diferencia abstracta, que sin embargo pertenecería al orden diferencial y sería, como tal, conceptualmente aprehensible” (Laclau 2005, 125).

El significante vacío, lejos de operar como un denominador común, es uno de los eslabones mismos que encarna sobre sí a la totalidad de la cadena conformada por las demandas insatisfechas, para exponerlas como el reclamo por un objeto ausente o incluso imposible. De ahí la afirmación de que “en tanto nombra a una plenitud indiferenciada no tiene ningún contenido conceptual en absoluto: no constituye un término abstracto sino, en el sentido más estricto, vacío” (Laclau 2005, 126).

La noción de significante vacío debe entenderse como un “puro nombre, que no pertenece al orden conceptual” (Laclau 2008, 23). Es un nombre que condensa una pluralidad de demandas heterogéneas a fin de constituir una identidad esencialmente

nueva, que se asume a sí misma como la encarnación de aquello irrepresentable, el cumplimiento de esa realidad imposible en la que sus demandas son satisfechas. Desde esta perspectiva, si el significante “ciudadanía” opera como un significante vacío, no sería en tanto relación con el estado; o como un sentido activo de participación. Sería desde su capacidad de nombrar a la identidad esencialmente nueva de un agente: el pueblo.

Del mismo modo, conviene advertir sobre el riesgo de caer en el extremo de comprender al significante vacío como un significante sin significado. Si se ha establecido que ningún elemento de la cadena discursiva tiene un significado pre discursivo, sino que lo adquiere en función de las relaciones de oposición, semejanza y diferencia con los demás elementos de la cadena; se entenderá también que un significante sin significado sólo sería un ruido, un elemento que no tiene relación alguna con el resto de los elementos de la cadena y, por lo tanto, un elemento que queda por fuera del sistema de significación (Laclau 2008, 136).

### **La clausura de la identidad popular: el rol de la frontera antagónica**

Se han identificado dos momentos constitutivos del populismo y a la vez, constitutivos de la unidad del grupo: una articulación en una cadena equivalencial de las demandas que constatan que tienen en común la insatisfacción provocada por el orden institucional y un proceso hegemónico por el que una de las demandas actúa como una particularidad que puede representar a la cadena y le otorga unidad al constituirse en el nombre mismo de la cadena (Laclau 2005, 99).

Ahora corresponde fijarse sobre un tercer momento que hace posible la clausura de esa identidad nueva que se menciona en los dos movimientos anteriores. Este movimiento comprende la identificación de una frontera antagónica que divide a la sociedad en dos campos y permite al pueblo constituirse por oposición a un no-pueblo. Así se puede volver sobre la propuesta saussuriana de que la esencial característica de un signo es la de ser lo que otros signos no son. Se verá en la propuesta de Laclau que la característica de este no-pueblo además trasciende a ser identificado como el responsable de la insatisfacción de las demandas alineadas en la cadena equivalencial.

La delimitación de la frontera antagónica es el momento crucial de estabilización del sistema de significación como tal sin el que sería imposible la constitución del pueblo del populismo. Al respecto de la propuesta laclauiana de la frontera antagónica, Oliver Marchart menciona: “no tendremos ningún sistema ni ninguna significación como tal, sin, al menos, alguna forma de antagonismo. Así que, un cierto grado de antagonismo es la

condición necesaria para que la significación se muestre. Sin antagonismo – no hay significación” (Marchart 2007, 146).

Propongo que, en el discurso de Rafael Correa el “no-pueblo” que permite constituir a una identidad “pueblo” es el significante “los pelucones”. Es a partir de la identificación de este actor que el discurso se permite “concebir a la sociedad como dos campos irreductibles estructurados alrededor de dos cadenas equivalenciales incompatibles” (Laclau 2005, 110). Este actor pasará a representar a la instancia que no ha satisfecho las demandas de la cadena equivalencial, en un juego discursivo como el que sigue:

Si me refiero a un conjunto de agravios sociales, a la injusticia general, y atribuyo su causa a la ‘oligarquía’, por ejemplo, estoy efectuando dos operaciones interrelacionadas: por un lado, estoy constituyendo al pueblo al encontrar la identidad común del conjunto de reclamos sociales en su oposición a la oligarquía; por el otro, el enemigo deja de ser puramente circunstancial y adquiere dimensiones más globales. (Laclau 2005, 126).

El significante “oligarquía”, que propone Laclau en el ejemplo, cumpliría las mismas funciones que el significante “pelucones”, en el discurso de Correa: por un lado, identifica a los sectores, cuyas demandas históricamente han sido satisfechas por el poder; y además identifica al mismo orden institucional que no ha satisfecho todas las demandas.

La posibilidad de nombrar tanto a la pluralidad de demandas satisfechas, como al mismo sistema que las atiende, identifica a un actor global, un signo que se caracteriza por ser lo que no es el pueblo. Esta es realmente la posibilidad de constituir un sistema estable de significación, en el cual adquieren sentido el “pueblo” y el “no-pueblo”, al punto de que no será posible el uno sin el otro.

Del mismo modo que en la cadena de las equivalencias, era una metáfora la que permitía a un significante representar a la pluralidad de demandas insatisfechas y otorgarles un nombre; es un juego metafórico el que permite que “los pelucones” nombren a la vez a una variedad de demandas satisfechas y al mismo orden institucional que las satisface.

Este juego metafórico otorga al populismo su carácter refundacional, de actualización de lo político. Es decir, si la frontera antagónica divide en dos polos a la sociedad y en uno de ellos coloca discursivamente no solo a los actores cuyas demandas fueron satisfechas, sino al mismo orden institucional, se entiende que el mismo marco simbólico que otorga sentido a la sociedad comienza a desintegrarse. Si esto ocurre, “las

demandas populares están cada vez menos sostenidas por un marco diferencial preexistente: deben, en gran medida, construir uno nuevo” (Laclau 2005, 114).

Es a partir de este nuevo marco diferencial que el “pueblo” puede asumirse como la totalidad de la sociedad, por oposición al otro campo que fue excluido por la frontera antagónica. Sin embargo, esta no es una exclusión que pueda ser identificada *a priori*, es discursivamente que ocurre un proceso de construcción política del enemigo, que permite que el término “los pelucones” trascienda el ámbito semántico y a través del terreno metafórico logre representar a una pluralidad:

Puedo estar relativamente seguro de quién es el enemigo cuando, en luchas limitadas, estoy luchando contra el concejo municipal, las autoridades sanitarias o las autoridades universitarias. Pero una lucha popular implica la equivalencia entre todas esas luchas parciales, y en ese caso el enemigo global a ser identificado pasa a ser mucho menos evidente. La consecuencia es que la frontera política interna se volverá mucho menos determinada, y que las equivalencias que intervienen en esa determinación pueden operar en muchas direcciones diferentes. (Laclau 2005, 114).

En este punto se debe tener claro el carácter contingente del grupo que se constituye por acción de la equivalencia entre las demandas insatisfechas. Queda claro también que ninguna de las dos identidades constituidas tiene un contenido pre discursivo. El pueblo, por ejemplo, no será la clase de la concepción marxista clásica (Laclau 2008, 14) y en la misma línea, no hay un telos histórico capaz de asignar, a ninguno de los dos campos separados por la frontera antagónica, una identidad o un contenido objetivo.

De este modo se puede comprender la afirmación de Laclau de que el populismo no puede ser concebido como la ideología o el tipo de movilización de un grupo ya constituido, sino que es una de las formas de constituir la propia unidad del grupo (Laclau 2005, 97). Se entiende también que, desde esta perspectiva, la unidad mínima de análisis sean las demandas sociales, ya que es su articulación la que dará lugar a la constitución del grupo.

Una vez que se han explicado los tres momentos que Laclau identifica en la constitución del populismo y que de ellos se ha puesto relevancia sobre la construcción de una frontera antagónica que separa a la sociedad en dos campos; queda explícita la importancia que tiene el significante “los pelucones” en el discurso de Rafael Correa. Queda claro también que ni los “pelucones” ni el “pueblo” poseen contenidos pre discursivos; sino que reciben un sentido de la relación de oposición que se constituye



discursivamente entre ambos y, además, de las relaciones de contigüidad y sustitución que operan entre los distintos elementos que se articulan equivalencialmente.

### **Apuntes metodológicos**

Con estos conceptos claros, en el primer capítulo incluyo una revisión de la literatura académica que ha abordado el populismo en Ecuador y en Latinoamérica, a fin de hallar aportes que permitan profundizar en la pregunta planteada: ¿cuál es el uso del significante “pelucones” en el discurso de Rafael Correa? Esta revisión permitirá además identificar los límites presentes en dichos trabajos, con relación a la perspectiva de Ernesto Laclau.

En el segundo capítulo analizaré discursivamente los actos de enunciación de Rafael Correa en los que se evidencia el uso del significante “los pelucones” para comprender su articulación enunciativa y performativa. Se propone además identificar la ausencia de este término en algunos actos de enunciación, como una posibilidad de distinguir los escenarios o los públicos en los que el término pudo cumplir el rol que se plantea como hipótesis: dotar de una frontera antagónica que permite la constitución del pueblo en el discurso de Rafael Correa.

Este capítulo utilizará el análisis de discurso como metodología, por lo que me detendré en aspectos propios de la retórica, con un acento mayor en la metáfora y la metonimia, en función de la propuesta teórica de Laclau. Siempre en la misma línea teórica, se tendrá en cuenta la imposibilidad de separar lo enunciativo de lo performativo, es decir, se partirá de la premisa que los actos enunciativos analizados se materializan en prácticas: el mismo hecho de dividir la sociedad mediante una frontera antagónica es una práctica performativa.

La selección de los discursos pronunciados por Rafael Correa toma en cuenta tres momentos que resultaron decisivos para la revolución ciudadana, no solo en el ámbito administrativo, sino sobre todo en su relación con la ciudadanía y con las fuerzas políticas. Esta periodización se basó en análisis coyunturales publicados por el Centro Ecuménico de Proyectos.

El primer momento se extiende desde el inicio del primer mandato de Correa hasta la posesión de autoridades en mayo de 2009. Aquí sobresalen las pugnas en torno a la elaboración de un nuevo texto constitucional, su aprobación mediante referendo y la consiguiente elección de autoridades nacionales y seccionales. Esta fase de transición, sobre todo en relación con la aprobación de la Constitución de Montecristi, mostró a un “gobierno pujante en su lucha por desarticular el poder acumulado de sus rivales políticos

y ocupado en abrir la senda de políticas económicas alternativas a la ortodoxia económica dominante” (Ospina 2008, 5).

El segundo momento comprende la coyuntura relacionada con la convocatoria a consulta popular que realizó Correa en 2011 para modificar la Constitución. Este período es determinante porque presenta una reconfiguración de las fuerzas políticas en función de un “nuevo panorama político de la consulta popular: la defección de casi toda la izquierda y el centro-izquierda que había apoyado la Constitución en 2008 y que se separó definitivamente de las tesis gubernamentales” (Ospina 2011, 2).

El tercer momento está determinado por la decisión del gobierno ecuatoriano de explotar los recursos naturales del Parque Ecológico Yasuní, en agosto de 2013. Seis meses antes de este evento, Rafael Correa había ganado por segunda vez la presidencia desde la aprobación de la Constitución de 2008. A la contundencia de su triunfo electoral se sumaba “una aplastante mayoría legislativa y el control sobre las demás funciones del Estado (electoral, sistema judicial, transparencia y control social)” (Ospina 2013, 2).

Esta coyuntura fue seleccionada porque el mismo Rafael Correa mencionó que la explotación de los recursos naturales del uno por mil del parque había sido la decisión más difícil tomada por su gobierno. Sin embargo, ya que Correa minimizó la huella ecológica de estas actividades extractivas, se puede entender que tal dificultad no se debía a que “hubiera algún tipo de daño ambiental irreversible sino en manejar el costo político y de imagen internacional que el abandono de la iniciativa [Yasuní ITT] implicaba” (Ospina 2013, 4).

Este criterio de selección da paso a ubicar las apariciones de los significantes “pelucón”, “pelucones”, “peluconería” o similares; principalmente en los “enlaces ciudadanos” y también en apariciones públicas de Rafael Correa. Los enlaces ciudadanos eran espacios de rendición de cuentas en los que el mismo Correa resumía sus actividades semanales en espacios públicos. Se realizaron 523 enlaces, entre el 20 de enero de 2007 y el 20 de mayo de 2017.

La muestra seleccionada comprende 20 enlaces ciudadanos, 6 discursos presidenciales, 2 de ellos corresponden a ceremonias de posesión presidencial, 1 corresponde a la inauguración de una jornada electoral, 1 es un cierre de campaña electoral, 1 corresponde a la ceremonia de clausura de la Asamblea Constituyente y 1 corresponde a un acto masivo con simpatizantes afuera del Palacio de Carondelet.

Sobre esta muestra, el análisis discursivo permitirá comprender el uso que Rafael Correa dio al significante “pelucones” al interior de su discurso. Desde la clave que se

tomaba de Wittgenstein, comprender el uso de un signo al interior de un juego del lenguaje permite comprender su sentido. Si se confirmara que el uso del significante “pelucones” nombra a una cadena de equivalencias y da lugar a la delimitación de una frontera antagónica; a partir de la que se constituye, por diferenciación, una identidad popular; entonces se podrá afirmar que este entra en el ámbito del significante vacío, por su capacidad de representar, de manera equivalente, a las distintas demandas y a los actores que se oponen al proyecto de Rafael Correa.

Este material seleccionado será clasificado en cuatro unidades interpretativas para su análisis. Estas unidades interpretativas están relacionadas con los tres momentos constitutivos del populismo que se describieron en el marco teórico: la primera unidad interpreta los discursos que dan cuenta de un proceso de vaciamiento del significante “pelucones”. En esta sección se podrá distinguir la capacidad que este significante tiene para nombrar, como una singularidad, a una cadena plural de demandas, cuya equivalencia consiste en su satisfacción y su identificación con el sistema que ha sido incapaz de satisfacer las demandas populares. Este ejercicio permitirá responder a la interrogante ¿quiénes son los pelucones?

La segunda unidad interpreta a los discursos que evidencian la división de la sociedad en dos campos y que permiten la constitución del pueblo por oposición a la singularidad constituida por el significante “pelucones”. Esta unidad interpretativa insta a profundizar sobre el uso que Rafael Correa da a este significante pues se pregunta por el rol de la frontera antagónica en la constitución diferencial de un sujeto popular.

La tercera unidad interpreta los discursos en los que se constata la articulación de una cadena equivalencial en torno a la figura de Rafael Correa a partir de la común oposición éste y las demandas insatisfechas tienen hacia los “pelucones”. En esta unidad será posible profundizar en el concepto de hegemonía, al identificar a Correa como una particularidad con capacidad de nombrar al pueblo.

La cuarta unidad interpreta los discursos en los que no se utilizó el significante “pelucones”. La utilidad de este ejercicio consiste en su potencial para establecer un contraste entre la presencia y la ausencia de este significante; que finalmente revele características de su uso; y, por ende, de su sentido. Se verá entonces que, mientras el uso del término es recurrente en espacios de interacción directa con las masas, como los enlaces ciudadanos o los actos proselitistas; en cambio desaparece en espacios de interacción con representantes políticos nacionales e internacionales. Esta unidad

interpretativa es determinante para comprender el uso del significante “pelucones” y para caracterizar al sujeto popular que constituye Correa discursivamente.

## **Capítulo primero**

### **Debates sobre el populismo**

Al reflexionar sobre populismo en Ecuador, los nombres de Carlos De la Torre y de Felipe Burbano de Lara son ineludibles. Ambos académicos han sistematizado durante décadas la bibliografía sobre ese tema y sus aportes exigen ser tomados en cuenta. A su vez, ambos han problematizado con Ernesto Laclau, de quien han marcado distancias y proximidades.

A lo largo de este capítulo reviso los trabajos de ambos que me permiten profundizar en la reflexión sobre el rol del significante “los pelucones” en el discurso de Rafael Correa. En la primera parte identifiqué puntos críticos con respecto a la perspectiva desplegada hasta el momento y en la segunda parte compendí aquellos aportes que, en función de ciertas coincidencias, me permitirían profundizar en el análisis discursivo que realizaré en el segundo capítulo.

#### **1.1. Puntos de distancia**

Carlos De la Torre menciona que por acción del populismo “los marginados, los informales, los invasores, los pobres se transforman en el pueblo, la nación, la verdadera patria” (De la Torre 2008, 40). Si bien se podría trazar un vínculo con la propuesta de que el pueblo se constituye mediante la articulación de las demandas insatisfechas, hay que notar que los términos “los invasores”, “los informales” o “los pobres”; corren el riesgo de poseer un contenido pre discursivo.

El peligro de entender a la constitución del pueblo, desde una perspectiva no relacional, es que se le puede asignar un contenido ideológico característico. En ese caso, Donald Trump no podría ser considerado populista, como ha propuesto el mismo De la Torre:

Los enemigos de la gente de Trump, la clase media americana realmente trabajadora o las mayorías olvidadas, como les ha llamado; no son solamente las élites políticas globales cuyas políticas que favorecen la globalización han dado lugar a la destrucción de los trabajos donde opera la mano de obra en los Estados Unidos. Sus enemigos son también aquellos quienes, de acuerdo con Trump, no producen riqueza y viven a costa del trabajo de los obedientes ciudadanos que pagan sus impuestos. Para estigmatizar a los afrodescendientes como aprovechados que no trabajan y viven del bienestar, el ala derecha del populismo los ha representado como “Las Reinas del Bienestar” y como criminales que viven del dinero de los contribuyentes. El Tea Party ha incluido en la lista de los indeseables a los “inmigrantes ilegales”, presentándoles como aprovechados, quienes están consumiendo a los contribuyentes norteamericanos al usar los servicios sociales y los fondos del gobierno (De la Torre 2017, 2).

En la “estrategia populista” de Trump, que identifica De la Torre, los invasores y los pobres en estricto sentido no pasan a formar parte de una cadena equivalencial que constituye al pueblo. Por el contrario, los migrantes latinoamericanos y los musulmanes son identificados como invasores que implican una amenaza para la “clase media americana que realmente trabaja”.

En cambio, si se entiende que es la equivalencia de las demandas insatisfechas lo que constituye la cadena y no una semejanza ideológica previa, se puede asumir que Trump utiliza una estrategia populista que articula a “los contribuyentes”, “los ciudadanos obedientes de la ley”, “la clase media americana trabajadora”, “la mano de obra desempleada a causa de la globalización”; entre otros significantes. Por fuera de esa lógica equivalencial, “la verdadera patria” siguiendo a De la Torre, quedarían “los invasores”, “los pobres” o “los informales”.

Otro punto del que me distancio es el carácter determinante para la constitución de la identidad del grupo que De la Torre otorga a los eventos masivos y los demás espacios en los que el líder populista interactúa directamente con las masas. Para él “las subjetividades e identidades populistas se generan en los rituales políticos de los actos de masas, a través de la repetición de imágenes y eslóganes en los medios electrónicos y de los intercambios clientelares entre las maquinarias partidistas y los pobres” (De la Torre 2008, 46).

Lo que propone el autor es que la sola interacción de las masas con el líder populista y la teatralidad de sus comportamientos generan una subjetividad y una identidad del pueblo. Al respecto se debe reconocer que las características mediáticas de la política actual acostumbran una interacción cada vez más directa e inmediata del candidato con el electorado o del mandatario con la ciudadanía.

Si todos los “rituales políticos” y actos de masas; o la repetición de eslóganes e imágenes en los medios electrónicos son constitutivos del populismo; entonces cada vez más gobernantes tendrían que ser identificados como populistas, aún si no tienden a constituir una identidad popular mediante la articulación de demandas y la delimitación de una frontera antagónica. A partir de esa premisa, el manejo de redes sociales de Barack Obama o sus desayunos domésticos con ciudadanos comunes y corrientes habrían sido una evidencia de populismo.

En la misma línea del punto anterior, se debe mencionar que las alusiones a “los pobres” y a las “masas” contienen una carga ideológica fijada a priori. Este contenido

ideológico exigiría ciertas características en el líder que se adecuen siempre a tales grupos. Por el contrario, si se acepta la premisa de que el populismo es una lógica política que no tiene un contenido ideológico específico; sino que lo mismo puede articular a “los pobres” o a “la clase media trabajadora de América”; entonces tampoco se podría establecer cierto patrón deseable para las características de un líder populista, como tampoco puede establecerse una forma de interacción específica entre el líder y “las masas” capaz de producir populismos.

Cercana a la última propuesta analizada es la afirmación de Enrique Peruzzotti, quien se adelanta incluso a mencionar que la constitución del pueblo no radica en el antagonismo, sino en las cualidades propias del líder:

El proceso de formación de la voluntad popular no refiere entonces a un complejo proceso de mediación constitucional de intereses y opiniones sociales antagónicas, sino que depende fundamentalmente de las habilidades personales de conducción del líder; más específicamente, de su capacidad de iniciar un proceso de movilización de los sectores populares desde arriba (Peruzzotti 2008, 107).

Al respecto se debe recordar que, conforme al enfoque propuesto, la constitución del pueblo se realiza a partir de la equivalencia de una pluralidad de demandas que constatan que tienen en común su insatisfacción y establecen un sistema estable de significación a partir de la identificación de un actor político global antagónico. Es decir, precisamente el antagonismo que desecha Peruzzotti es la pieza fundamental en la diferenciación y constitución del pueblo.

La posibilidad de que el populismo sea una forma de movilizar a los sectores populares desde arriba también es problemática. En parte lo es por el contenido ideológico identificable en la mención a “los sectores populares”; y en parte lo es también porque tal movilización “desde arriba” resta la posibilidad de la articulación de demandas insatisfechas y da lugar a una concepción funcionalista de la política que presenta al electorado o a la ciudadanía; o incluso más específicamente: a los sectores populares como seres sin voluntad, movilizables al antojo de los líderes.

En parte, la centralidad del histrionismo del líder en la constitución de la identidad popular está influenciada por la lectura que De la Torre y Peruzzotti han realizado de Max Weber y su idea de dominación y de dominación carismática. La primera es entendida como:

Un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta (“mandato”) del “dominador” o de los “dominadores” influye sobre los actos de otros (del “dominado” o de los “dominados”), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato (“obediencia”) (Weber 2002, 699).

La propuesta de Peruzzotti de que el populismo ejerce una movilización “desde arriba” se relaciona con la posibilidad de que los dominados asuman como suya la voluntad manifiesta del líder. Esto cobra relevancia para el presente estudio si se toma en cuenta que, para Weber la dominación es además “lo único que permite convertir una acción comunitaria amorfa en una asociación racional” (Weber 2002, 695), es decir, sería lo único que permite constituir la unidad y la identidad de un grupo.

A la dominación carismática Weber la define por oposición a las dominaciones racional y tradicional. Es aquella en la que la conducción política no está legitimada por un proceso normativo racional de elección del líder; ni por la creencia en la santidad del líder o de los ordenamientos y los poderes señoriales. La dominación carismática está legitimada por la dotación de un carisma, una especie de don que habilita al portador para ejecutar una misión divina. En palabras de Weber, se trataría de una “interna sumisión a lo que no ha existido todavía, a lo absolutamente único y, consiguientemente, a lo divino” (Weber 2002, 853).

En esta línea weberiana, Carlos De la Torre identifica, en los estilos de Chávez en Venezuela, Morales en Bolivia y Correa en Ecuador; la búsqueda de una totalidad inalcanzable y también un antagonismo con respecto a la institucionalidad democrática. Menciona que estos líderes se habrían sentido “portadores de misiones míticas, tales como alcanzar la segunda independencia para forjar democracias que superen los vicios de la democracia liberal” (De la Torre 2013, 6).

Específicamente para el caso de Rafael Correa, De la Torre acuñó el concepto de tecnopopulismo. Según el autor, en éste se fusionan “dos lógicas y racionalidades tenidas como contradictorias por la teoría weberiana: la carismática ligada a la conducción personalista del cambio, y la tecnocrática impregnada en el aparato estatal en expansión” (Burbano De Lara 2016, 13).

Esta supuesta contradicción radica en la posibilidad de afirmar que el discurso de Rafael Correa es populista porque “el líder actúa como si encarnara la voluntad popular y los tecnócratas consideran que están más allá de los particularismos de la sociedad”; además que “la noción de lo popular incorpora la idea de conflicto antagonista entre dos grupos con la visión romántica de la pureza y la bondad natural del pueblo” (De la Torre



2013, 11); pero que a la vez no es populista, por incorporar mecanismos normativos racionales para la selección de los ocupantes del cuerpo de gobierno en función de características, méritos o saberes (Weber 2002).

Esta lectura de la dominación carismática obliga a volver al criterio weberiano sobre la imposibilidad de hallar formas totalmente puras de dominación. Así se puede recordar que, si bien la burocracia constituye el tipo técnicamente más puro de la dominación racional, para Weber ninguna dominación puede ser exclusivamente racional o burocrática, sino que siempre estará sustentada además en la tradición o en el mismo carisma:

Sin embargo, ninguna dominación es *exclusivamente* burocrática, ya que ninguna es ejercida únicamente por funcionarios contratados. Esto no es posible en modo alguno. En efecto, los cargos más altos de las asociaciones políticas son o bien “monarcas” (soberanos carismáticos hereditarios), o bien “presidentes” elegidos por el pueblo (o sea señores carismáticos plebiscitados), o son elegidos por una corporación parlamentaria, en la que, por consiguiente, los miembros, o, mejor dicho, los jefes más o menos carismáticos o más o menos *honoratios* de los partidos mayoritarios son los verdaderos señores (Weber 2002, 708).

Se puede ver que el concepto de tecnopopulismo presenta como una excepción algo que ya Weber había señalado como una característica de la misma dominación racional y no de la carismática, debido a que, en la primera, “lo determinante es que el trabajo normal corra a cargo, de modo predominante y progresivo, del elemento burocrático” (Weber 2002, 708), que es lo que precisamente halla De la Torre en el modelo de Rafael Correa (De la Torre 2013).

En el mismo camino de hallar excepciones que sigue De la Torre, está su clasificación de populismos: populismo clásico, neopopulismo y populismo radical. El primero se entiende como la “forma de dominación autoritaria que incorporaba a los excluidos de la política” y agrupa a aquellos modelos que “expandieron el electorado y basaron su legitimidad en ganar elecciones limpias. La política económica de los populistas redistribuyó el ingreso, subió los salarios y promocionó la organización sindical” (De la Torre 2013, 3).

El neopopulismo es definido como “una estrategia política para llegar o ejercer el poder con la que líderes personalistas buscan el apoyo directo no mediado ni institucionalizado de un gran número de seguidores” (De la Torre 2013, 5); en la que además se excluyen a los sectores populares y se eliminan las políticas económicas redistributivas.

Finalmente, el populismo radical, cuyos representantes se caracterizarían por su similitud con los neopopulistas “por haber irrumpido con una postura en contra del dominio de la partidocracia, pero se diferencian pues sus políticas económicas nacionalistas y redistributivas son opuestas al neoliberalismo. Se parecen más bien a las de los populistas clásicos” (De la Torre 2013, 6). En el populismo radical sobresale además el rol central que se le otorga al Estado en el control de los recursos naturales, la distribución de la riqueza y su cercanía con los pobres y vulnerables, con el carácter prediscursivo que se puede señalar en esos términos.

Por el contrario, desde la perspectiva propuesta en esta investigación será precisamente esta proliferación de excepciones la que impide dar un significado preciso al término populismo. Estas excepciones, por tanto, no serán consideradas si lo que se quiere es utilizar un modelo de análisis que presente al populismo como “una posibilidad distintiva y siempre presente de estructuración de la vida política” (Laclau 2005, 27).

La vinculación entre dominación carismática y populismo también está presente en Felipe Burbano de Lara, quien pone énfasis en las características propias del líder populista para constituir una identidad popular. El autor menciona que el liderazgo carismático estaría impulsado por sus propias “determinaciones internas, la racionalidad de su principio de legitimación, y no las reglas y tradiciones de una determinada sociedad. Algunos intérpretes suyos llevaron esa idea aún más lejos y sostuvieron que la fuerza del carisma radica en su autonomía absoluta de cualquier estructura convencional” (Burbano de Lara 2016, 16).

El problema que presenta esta articulación entre dominación carismática y populismo es que da lugar a comprender a las determinaciones internas del liderazgo carismático como atributos positivos. Es decir, que el liderazgo carismático puede ser entendido como un conjunto de características propias del líder o un sentido que el líder carismático tiene de suyo o que le ha sido asignado de manera pre discursiva.

El mismo Weber da pistas que podrían dirigir hacia esa interpretación al mencionar que en el liderazgo carismático se evidencia que el líder carismático posee ciertos dones cuya “sobrenaturalidad consiste exclusivamente en que no son accesibles a todos, sino que están vinculadas a sus portadores personales objetivos” (Weber 2002, 868).

Esta idea de que un cierto sentido carismático se hubiera fijado en la persona del líder por fuera de una lógica relacional con el resto de los elementos es de la que pretendo distanciarme y para ello es útil el aporte de James Scott, quien sostiene que “el carisma

no es una cualidad -como digamos, los ojos cafés- que alguien posee de manera natural; el carisma es, como se sabe, una relación en la cual unos observadores interesados reconocen (incluso pueden ayudar a producir) una cualidad que ellos admiran” (Scott 2004, 45).

En ese sentido, la propuesta de Scott es que no existirían personajes carismáticos, como si de suyo o de dotación divina poseyeran un contenido carismático. Su argumento es que el líder carismático se constituye como tal en función de acciones carismáticas, esto es, acciones capaces de articular lo que Scott define como un discurso oculto común.

El aporte de Scott permite hacer una lectura relacional del carisma en la que la misión del líder carismático se equipare al significativo vacío laclauiano. Desde este punto es posible regresar al debate de la constitución del pueblo por oposición a “los pelucones” en el discurso de Rafael Correa. Para ello es necesario profundizar la reflexión sobre estas acciones carismáticas y hallar vínculos entre los aportes de Burbano de Lara y el enfoque propuesto a lo largo de la presente investigación. De ello se ocupa la sección que continúa.

## **1.2. Puntos de encuentro**

Es pertinente volver sobre la idea de la misión que legitima al líder carismático en la conducción política. Weber sostiene que el carisma sólo se alcanza por la prueba de su capacidad para cumplir la misión: “Si quiere ser un profeta, debe hacer milagros, si quiere ser un caudillo guerrero, debe realizar acciones heroicas. Pero ante todo debe probar su misión divina por el hecho de que a las personas que a él se consagran les va bien” (Weber 2002, 850).

La idea de la misión quita el acento de la persona del líder y lo coloca en el plano mismo de su relación con los dominados y con la institucionalidad a la que se opone. La lectura propuesta por Burbano de Lara enfatiza el rol que juega el antagonismo en relación con el carisma: “la legitimación del carisma requiere exhibir permanentemente sus cualidades heroicas, su excepcionalidad y magia; y lo hace generando enfrentamientos con las élites de poder y los enemigos” (Burbano de Lara 2017, 189).

En esta lectura del carisma no solo las élites se constituyen en actores antagónicos, sino el mismo orden institucional es identificado como el causante de la insatisfacción de las demandas que ostenta el actor identificado como pueblo. A partir de esto se configura el carácter refundacional del populismo, que autores como Peruzzotti caracterizarán como una constante interpelación a las instituciones de la democracia representativa:

En cierta manera, los regímenes populistas representan una reacción política a lo que se considera una tergiversación de la institucionalidad democrática por parte del orden conservador u oligárquico. El populismo se presenta como un proyecto democratizador, organizado alrededor de la demanda por elecciones libres y competitivas a fin de permitir la incorporación política de aquellos sectores que la anterior institucionalidad democrático liberal carecían de presencia política (Peruzzotti 2008, 105).

La comprensión de la misión carismática como una confrontación con las élites y con el sistema institucional permite establecer un vínculo con el significativo vacío laclauiano. Se puede entender que el significativo “pelucones” provee al líder de la posibilidad de nombrar a las élites de poder y los enemigos que mencionaba Burbano de Lara, pero además le provee de un horizonte hacia el cuál dirigir al pueblo para alcanzar “aquello que no ha existido todavía” (Weber 2002, 853).

Hasta el momento se ha identificado la clausura retórica de la identidad popular mediante el acto de nombrar a una articulación equivalencial de demandas y mediante la identificación discursiva de un antagonismo que permite diferenciarse al “pueblo”. Se ha puesto énfasis además en el carácter refundacional de este juego retórico tras la constatación de que el mismo orden institucional está del otro lado de la frontera antagonica en relación con el “pueblo”. Burbano de Lara aporta para profundizar en esta reflexión al definir a este carácter refundacional como

la apertura radical del campo político a partir de la exitosa invocación y movilización de una soberanía popular liberada de los marcos institucionales e ideológicos prevaletentes. Una de las consecuencias del momento refundacional es la expansión de los horizontes discursivos y culturales dentro de los cuales es posible pensar la política (Burbano de Lara 2015, 20).

A partir de esta reflexión, la clausura retórica de la identidad popular mediante la oposición a un orden instituido se desplaza además hacia el ámbito ideológico y al ámbito cultural. El enfoque de Burbano de Lara permite identificar la constitución discursiva por la que el pueblo se distingue ideológica y culturalmente por ser lo que no son “los pelucones”.

Burbano de Lara encuentra que no solo son las identidades de los actores las que son refundadas discursivamente, sino que se genera “un nuevo campo de posiciones y relaciones de poder” (Burbano de Lara 2015, 21) capaz de afectar la misma estructura del Estado. En este punto, dialoga con el mismo Laclau al sostener que “una práctica discursiva hegemónica define un ensamblaje de posiciones diferenciales donde son situados los otros sujetos políticos” (Burbano de Lara 2015, 21). La constitución de un

nuevo marco referencial no solo determinará nuevos contenidos y nuevas identidades en los actores involucrados, sino que determinará nuevas formas de relacionarse entre ellos.

Burbano de Lara también asume al “discurso sobre el estado como un momento constitutivo del propio estado” (Burbano de Lara 2015, 21). De inicio, esto no ilumina mucho más allá del momento refundacional como una reestructuración de las relaciones sociales que ya se ha mencionado. Sin embargo, el aporte de este abordaje es crucial para reflexionar sobre la imaginación popular que se desarrolla sobre el mismo estado a partir del discurso refundacional.

Menciona Burbano de Lara que a partir de este momento refundacional “la imagen del estado forma parte de su propia configuración. Coronil llama a este juego simbólico el ‘efecto estado’. Lo entiende como el proceso a través del cual se convierte en el ‘agente general’ de una comunidad nacional” (Burbano de Lara 2015, 21).

Así, la oposición al orden institucional mediante el significante vacío y el juego hegemónico por el que éste se asume como la totalidad de la sociedad, le convierten además en el “agente general” de una comunidad nacional, en un discurso sobre el *deber ser* de las relaciones sociales.

Por último, Burbano de Lara asume al discurso populista como “una práctica volcada a legitimar constantemente la acción del gobierno y a cohesionar a la élite gobernante alrededor de su propio mito como agente de transformación radical” (Burbano de Lara 2015, 22). En este punto resalta nuevamente la influencia weberiana que vincula legitimidad y dominación al afirmar que “la legitimidad presupone el autoreconocimiento de los gobernados en los principios esgrimidos por los gobernantes para consagrar su derecho al mando y encontrar obediencia” (Burbano de Lara 2015, 22).

A partir de estas tres propuestas, Burbano de Lara analiza las operaciones discursivas que realizó Rafael Correa en torno a la oposición con el orden institucional preexistente, para legitimar discursivamente a la Revolución Ciudadana como heredera de una moral y una forma de hacer política, que serían características del “pueblo”. Sostiene que ésta, “a la vez se convierte en una estrategia desde donde los nuevos liderazgos construyen su propio mito de superioridad moral en tanto grupos gobernantes, que sirve sobre todo para cohesionar a quienes se asumen, en un determinado momento histórico, como depositarios legítimos del derecho a gobernar” (Burbano de Lara 2015, 29).

Esta moral de la patria se erige como una diferencia radical entre la identidad contingente del “pueblo” y la de “los pelucones”. A partir de este aporte se puede asegurar

que el cierre retórico de la identidad popular se constituye también a partir de la idea de una moral superior revolucionaria, que otorga una clausura definitiva entre las formas de hacer que se arroga para sí la identidad “pueblo” y las formas de la “peluconería”.

### **1.3. A modo de conclusiones**

A lo largo de este capítulo se ha constatado el riesgo de asignar a los elementos constitutivos del pueblo en el populismo un contenido pre discursivo. Esta reflexión permite comprender la propuesta de Laclau de que la unidad mínima de análisis en el populismo son las demandas y no elementos como la clase o el lugar de origen. Esta puntualización da lugar a la afirmación de que el populismo no corresponde a una ideología característica y que su estrategia de articulación de demandas insatisfechas puede corresponder tanto a movimientos conservadores como progresistas. Para ello fue útil el ejemplo de Donald Trump que aportó Carlos De la Torre.

En diálogo con este último autor y con Peruzzotti se advirtió sobre los riesgos de afirmar que la constitución del pueblo en el populismo se realiza por la sola interacción del líder con las masas. Se identificó la carga ideológica pre discursiva de sugerir una masa con un cierto modo de entretenimiento que se puede sentir identificada con una teatralidad específica exigida al líder.

Se constató la influencia que el trabajo de Weber sobre la dominación carismática ha aportado para que los autores mencionados reflexionen sobre el populismo. Al respecto, se mencionó que solo una comprensión relacional de la misión carismática permitiría articular esos aportes con el enfoque propuesto en el presente estudio. Para ello fueron importantes los aportes de James Scott y Felipe Burbano de Lara, pues permitieron enfatizar la oposición al régimen instituido como una característica de la misión carismática y a partir de esa constatación se pudo establecer un vínculo con el significante vacío de Ernesto Laclau.

Por último, Burbano de Lara aportó para comprender que el antagonismo con el poder instituido, además de provocar la clausura de la identidad popular, genera una moral del grupo que le diferencia de las élites. Desde este aporte se puede identificar el juego discursivo que atribuye ciertas características a los pelucones y que por oposición constituye un discurso sobre el deber ser de la moral y de la configuración del mismo Estado, como características del pueblo.

Estos últimos aportes fortalecen las reflexiones teóricas desarrolladas en el primer capítulo. A partir de esta base se pretende analizar el uso que el significante “los pelucones” tiene en el discurso de Rafael Correa. Para tal efecto se han seleccionado

varios actos de enunciación a lo largo de los diez años de gobierno de Correa y sobre ellos se trabajará con las herramientas del análisis discursivo. Esta será la materia del siguiente capítulo.





## Capítulo Segundo

### Análisis de Discurso

Una vez que se ha establecido a nivel teórico que el significante “los pelucones” cumpliría en el discurso de Rafael Correa la función de delimitar una frontera antagónica a partir de la que se constituye la identidad del pueblo, este capítulo analizará una selección de actos enunciativos con atención en el uso de este significante.

De la misma revisión teórica se comprende que metodológicamente esta propuesta nada tiene que ver con la definición del término “pelucón” que, por cierto, no consta en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, ni en el Diccionario Panhispánico de Dudas de la misma institución. Tampoco se trata de establecer una genealogía del término pelucón, lo que podría remitir a las disputas entre pelucones y pipiolos en el Chile del siglo XIX (Amunátegui 1939).

El siguiente análisis parte de la premisa de que ningún significante tiene un sentido esencial, sino que lo adquiere en función del uso que tiene al interior de un juego de lenguaje: el discurso de Rafael Correa es entendido como un juego de lenguaje y en su interior, el mismo Correa va constituyendo sentidos sobre la marcha, mediante relaciones de oposición, contigüidad y sustitución.

Por lo expuesto, las páginas que siguen se proponen analizar el uso del significante “los pelucones” y las relaciones que mantiene al interior del sistema de significación que es el discurso de Rafael Correa. No me propongo determinar el momento mismo de la aparición de este significante, sino las condiciones que provocaron su vaciamiento conceptual y que le dieron la capacidad de representar a actores ubicados en una contigüidad discursiva, como la oligarquía, la prensa corrupta, la vieja partidocracia, los mismos de siempre, los que nos robaron todo, entre otros.

Para el efecto, fueron seleccionados varios actos enunciativos de Rafael Correa, en tres cortes temporales: el primero inicia con la primera posesión de Correa y concluye con la posesión de autoridades en mayo de 2009; por lo que incluye la aprobación de la Constitución de la República de 2008. El segundo corte comprende la convocatoria a consulta popular de 2011 que dio lugar a una reconfiguración del sujeto político colectivo que hasta el momento había constituido Correa discursivamente. El tercer corte está

marcado por la decisión del gobierno de extraer petróleo del Parque Ecológico Yasuní; en palabras de Correa, la decisión más difícil tomada por su gobierno.

Este criterio permitió la selección de 20 enlaces ciudadanos de las fechas inmediatas anteriores y posteriores a los hitos delimitados en esos cortes temporales. Además, determinó la selección de seis discursos presidenciales, dos de ellos pronunciados durante las ceremonias de posesión presidencial, uno pronunciado en un mitin político, uno pronunciado al iniciar una jornada electoral; uno, durante la ceremonia de clausura de la Asamblea Constituyente; y otro, en un acto masivo realizado en la Plaza Grande, frente al palacio de gobierno.

En cada discurso seleccionado se identificaron los fragmentos en que se pronunciaba el significante “pelucones”; se los analizó y así se identificó su sentido prevalente; lo que permitió determinar el uso que se daba al significante al interior del sistema de significación. El análisis recurrió además a elementos contextuales para comprender los límites que el discurso de Correa va construyendo a nivel enunciativo y performativo.

Esta selección de actos enunciativos fue clasificada en cuatro unidades interpretativas. El criterio temporal, que rigió durante la fase de selección del material de análisis, cedió espacio en la fase interpretativa a un criterio temático, orientado por las reflexiones teóricas sobre el populismo que se expusieron anteriormente; condensadas en cuatro inquietudes:

1. ¿A quiénes representa el significante “pelucones”?
2. ¿Cómo opera la frontera antagónica a raíz del significante “pelucones”?
3. ¿Cómo se constituye la unidad del sujeto popular?
4. ¿Qué efectos tiene la ausencia del significante “pelucones”?

En función de esas cuatro unidades interpretativas, este capítulo se divide en cuatro secciones. En la primera se constata que el significante “pelucones” es un significante vacío, en la perspectiva laclauiana, pues se identifica que la pluralidad de actores sociales, representados por ese significante, carece de una abstracción conceptual. La relación de contigüidad de estos actores, por su oposición al proyecto de la revolución ciudadana, da lugar a una relación de equivalencia por la que pueden ser nombrados por un significante vacío.

La segunda sección expone el trabajo del antagonismo en la constitución de un sujeto popular; es decir, da cuenta de la relación de oposición que permite la emergencia de un actor político, mediante la diferenciación con respecto a los sujetos representados por el significante “pelucones”. Este ejercicio da lugar a la tercera sección, que indaga sobre la constitución de la unidad del sujeto pueblo: si en la segunda sección se constató la diferenciación con respecto al pelucón; en esta sección se reflexiona sobre la hegemonía, es decir, la forma en que Rafael Correa construye discursivamente una relación de contigüidad entre él y el pueblo; y la forma en que esa contigüidad se transforma en una sustitución por la que él es la particularidad que representa a la totalidad de la cadena de equivalencias.

Finalmente, la cuarta sección analiza los actos enunciativos en los que no se utilizó el significante “pelucones”. Esta sección hace aún más evidente la necesidad de reemplazar el criterio temporal que rigió durante la selección de discursos por un criterio temático para determinar las unidades interpretativas, pues varios de los discursos que se incluyen en esta sección se pronunciaron en una temporalidad paralela a los discursos en los que sí se utilizó ese significante.

Durante el análisis se constató que Correa no utilizó ese significante en los eventos protocolares, cuyo público se componía por representantes del poder político nacionales e internacionales; por el contrario, enfatizó su uso en los enlaces ciudadanos o en discursos hacia las multitudes; cuando su público era la ciudadanía en general, los actores a quienes pretendía incluir en el sujeto popular que constituía discursivamente.

Antes de dar paso al análisis, se debe advertir que la presente investigación no se pregunta sobre la veracidad de las afirmaciones de Rafael Correa. Este es un análisis discursivo. Se pregunta sobre el sentido que adquieren los significantes al interior de un sistema de significación. La repetición textual de las afirmaciones de Correa no debería ser leída como una forma de adscripción a las mismas.

### **2.1. Primera unidad interpretativa: ¿A quiénes nombra el significante pelucones?**

Ernesto Laclau utiliza la metáfora de una cadena en la que cada eslabón representa a una demanda. En ella, el populismo es una lógica política que articula de manera equivalencial a una pluralidad de demandas insatisfechas, en la que una de ellas tiene la posibilidad de convertirse en el nombre mismo de la cadena.

La equivalencia de estas demandas radica en su insatisfacción y en la posibilidad de identificar a un actor del mismo sistema de significación como el causante de esta insatisfacción. Ese actor recibe el nombre de cadena diferencial; debido a que permite

constituir la identidad de la cadena de equivalencias a partir de una relación de diferencia o, mejor, de oposición.

Sin embargo, esa lógica diferencial también se conforma de manera equivalencial por eslabones, para el caso, demandas a las que el sistema ha satisfecho. La clausura de esta identidad diferencial es posible por un ejercicio hegemónico en el que uno de esos eslabones se convierte también en el nombre de esta cadena, esto es, una particularidad que representa a la universalidad.

A lo largo de esta unidad interpretativa se sigue la metáfora de la cadena, para constatar si el significante “pelucones”, o afines, opera como un significante vacío. Por ello, se analizará si es una pluralidad de eslabones la que se articula de manera equivalencial en torno a su oposición al pueblo. La posibilidad de nombrar así a una cadena de equivalencias remite a la noción de juegos de lenguaje pues el nombre no tiene de suyo un sentido o no le ha sido asignado de manera pre discursiva; será el uso que Correa haga de este significante el que delimite la extensión de la cadena y clausure su sentido.

### **2.1.1. Los poderes fácticos**

Hasta abril de 2007, a tres meses del inicio del gobierno de Rafael Correa, la Ley Orgánica de Servicio Exterior establecía que una Junta Consultiva de Relaciones Exteriores debía asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores en la designación de cancilleres. Este organismo era, a criterio de funcionarios de carrera del Servicio Exterior, un “filtro para evitar ciertos escándalos diplomáticos, como los protagonizados en el Gobierno de Lucio Gutiérrez” (El Diario 2007). Sin embargo, el Tribunal Constitucional declaró la inconstitucionalidad de las funciones asignadas a este organismo y determinó que al Ejecutivo le correspondía de manera exclusiva la designación de los funcionarios de dicho ministerio. A partir de este fallo, varios medios de comunicación criticaron lo que a su juicio fue una excesiva concentración de poder en las manos del presidente de la república (Ecuador Inmediato 2007).

Durante el enlace ciudadano número 14, realizado en Riobamba el 21 de abril de 2007, una semana después de la consulta popular que aprobó la realización de la Asamblea Constituyente en Ecuador, Rafael Correa se pronunció con respecto al dictamen del Tribunal Constitucional sobre la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores:

Esa junta consultiva era un abuso que limitaba la atribución constitucional del presidente de nombrar embajadores y lo que ha hecho el Tribunal Constitucional es lo correcto y nosotros apoyamos esa parte de la demanda de inconstitucionalidad (...) Pero no

rompamos la Constitución en función de lo que ellos creen que es lo correcto. Porque aquí lo que prima de fondo no es otra cosa que la peluconería: como estamos nombrando embajadores que no tienen apellidos rimbombantes, les apesta a ciertos miembros de la cancillería y a ciertas élites del país que están acostumbradas a poner a toda la oligarquía aquí, ¿verdad? (...) Por ejemplo tres embajadores, uno incluso, un riobambeño, una importante mujer, una valiosa mujer riobambeña, Gioconda Galán, pero que no es pelucona, no había ningún demérito, ella va de embajadora de Italia, profesional, no hay ningún pero. Pero qué pasó, no les pareció suficientemente importante o pelucona para ir a una embajada y, por ejemplo, mi buen amigo Adrián Bonilla, representante de la universidad votó en contra del nombramiento. Señor, si él quiere decidir quiénes son embajadores, que gane elecciones pues. Pero no le va a decir al presidente a quién nombrar. Que me diga si estoy rompiendo la Ley, si estoy haciendo algo de malo. Pero no porque le cae mal una señora, porque no es del Club de la Unión, de la oligarquía de ciertas ciudades, no puede oponerse a esas cosas pues. Entonces esto es una barbaridad, esa Junta Consultiva (Correa 2007a).

En este fragmento, el significante “peluconería” aparece en una relación de contigüidad con el significante “apellidos rimbombantes”. Rimbombante se define como “ostentoso, llamativo” (RAE 2018), pero en este juego de lenguaje alude a los apellidos tradicionalmente asociados a las élites, es decir, la relación de contigüidad cede espacio a una relación de sustitución por la que el significante “peluconería” nombra a cierto linaje propio de las élites.

En la misma relación de contigüidad se inserta el significante “oligarquía”, mediante la afirmación “ciertas élites del país que están acostumbradas a poner a toda la oligarquía aquí”. Es por ello que la designación de personas que no son parte de ese linaje o de la “oligarquía” aparece como una ruptura de las costumbres y además como un hecho que a las élites les “apesta”, es decir, les “parece viciado y que por tanto les causa fastidio o hastío” (RAE 2018).

La explicación del presidente continúa: “Por ejemplo tres embajadores, uno incluso, un riobambeño, una importante mujer, una valiosa mujer riobambeña, Gioconda Galán, pero que no es pelucona”. En esta afirmación, Gioconda Galán aparece en una relación de oposición al significante “peluconería”. Su nombre, junto a otros dos, fue rechazado por la Junta Consultiva. Galán sería uno de los apellidos que no son “rimbombantes”, no pertenece al linaje de las élites y por ello, a pesar de ser una “valiosa mujer riobambeña”, o precisamente por ello, no es pelucona.

Correa reflexiona a continuación acerca de las motivaciones de la Junta para descartar a Galán: “Pero qué pasó, no les pareció suficientemente importante o pelucona para ir a una embajada”. Se enfatiza entonces la oposición entre el apellido Galán y la “peluconería”, delimitada en este enunciado como un linaje al que pertenecen las élites y la oligarquía.

Correa continúa: “y, por ejemplo, mi buen amigo Adrián Bonilla, representante de la universidad votó en contra del nombramiento”. En esta afirmación, el calificativo “mi buen amigo” describe a una relación de afinidad o contigüidad entre Correa y Bonilla; sin embargo, la acción “votar en contra” rompe la primera relación y establece una nueva, también de contigüidad, pero entre Bonilla, la oligarquía y las élites de apellidos rimbombantes. Esta nueva contigüidad agrega otro eslabón a la cadena de equivalencias a la que Correa nombra con el significante “la peluconería”.

Adrián Bonilla, que se desempeñaba como director de Flacso Ecuador durante esta coyuntura, es hijo del político riobambeño Edelberto Bonilla. Este fue alcalde de Riobamba y diputado en representación de Chimborazo; militó en el Partido Socialista Ecuatoriano durante la década de los 80 del siglo pasado, por lo que se puede comprender que no pertenecía al linaje de las élites oligárquicas tradicionales; sino, en todo caso, a una élite política y a una élite académica. Por ello, si se entendía hasta el momento que los límites del significante “peluconería” designaban a cierto linaje de apellidos rimbombantes, la aceptación de un nuevo eslabón en esta cadena da lugar a dos posibilidades mutuamente excluyentes: primera, a falta de apellido rimbombante, Adrián Bonilla no es un pelucón, conforme al sentido que se iba constituyendo como prevalente hasta el momento. Segunda, y esta es la que se sugiere aceptar, el uso del término pelucón no se limita a la pertenencia a una élite identificada por sus “apellidos rimbombantes”.

Así se identifica que, Correa puede agregar eslabones a esta cadena, sin importar los rasgos positivos o propios que tenga este eslabón; sino de manera negativa, esto es, relacional. El significante “peluconería” no constituye una abstracción o describe un denominador común entre distintos elementos; sino que nombra a una cadena de eslabones que hallan su equivalencia en su oposición a Rafael Correa.

En la misma línea, continúa la recomendación que realiza Correa a Adrián Bonilla: “pero no porque le cae mal una señora, porque no es del Club de la Unión, de la oligarquía de ciertas ciudades, no puede oponerse a esas cosas pues”. La locución verbal “caer mal” se define como “obtener mala acogida” (RAE 2018); pero en el presente juego de lenguaje, el uso de esta expresión es resaltar el antagonismo entre “la peluconería” y aquellas personas que no pertenecen a ella.

Dicho antagonismo se enfatiza por la mención al Club de la Unión, que es una de las tres instituciones más antiguas de Guayaquil, pretende congregarse a la élite profesional y empresarial de dicha ciudad (Club de la Unión 2013). De entre sus miembros han salido catorce de cuarenta y siete presidentes que ha tenido Ecuador desde su fundación

republicana (Club de la Unión 2013). Por ello, esta institución se presenta como un nuevo eslabón en la cadena de equivalencias en el que consta la “oligarquía de ciertas ciudades”. Mención necesaria, porque Galán no es guayaquileña, sino riobambeña al igual que la familia de Bonilla.

Hay una frase más en este fragmento que permite caracterizar a “los pelucones”. En referencia directa a Bonilla, Correa menciona: “Señor, si él quiere decidir quiénes son embajadores, que gane elecciones pues”. Esta frase se relaciona con la idea de “los poderes fácticos”, que acompañó permanentemente a Rafael Correa. Estos se definen como poderes que “exceden los límites del Estado, su influencia la ejercen precisamente para desplegar sus intereses más allá del interés legítimo que representan o debieran representar las instituciones políticas, se manifiestan por cauces a menudo informales e incluso extralegales” (Trejo 2013, 224).

El carácter fáctico de estos poderes viene determinado precisamente por no obtener su legitimidad de las elecciones ni de la estructura del Estado. Los pelucones serían, en el discurso de Rafael Correa, una forma de poder fáctico y de ahí se desprendería esta recomendación de ganar elecciones que le hace a Bonilla, si es que quiere poner embajadores.

Sin embargo, el uso de la expresión “ganar elecciones” no se limita a la mención implícita a los poderes fácticos, sino que se encamina a generar una relación de contigüidad en la que participan Rafael Correa y el electorado. Esta expresión está encaminada a constituir al sujeto popular, cuya actividad política está legitimada por medio de las elecciones democráticas. La importancia de esta expresión y del uso de esta expresión está dada por el contexto donde es enunciada, pues en los enlaces ciudadanos Correa interactuaba directa y masivamente con sus simpatizantes. Es decir, el uso de esta expresión, por oposición a “la peluconería” y su más reciente eslabón “los poderes fácticos”, es constituir una equivalencia entre el electorado, Rafael Correa y sus simpatizantes, que da lugar al surgimiento del pueblo del populismo.

Aquí, por primera vez en este análisis, se puede identificar que la imposibilidad de separar lo enunciativo de lo performativo al interior del discurso determina la importancia del escenario en que se pronuncian estos enunciados, pues la relación metonímica que se forja Correa con el pueblo se materializa en prácticas discursivas: Correa aparece rodeado de sus simpatizantes, aquellos a quienes pretende constituir en el verdadero pueblo.

En este mismo escenario del enlace ciudadano, Rafael Correa se refirió también a los comentarios de la prensa en relación con la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores.

Diario El Comercio habría publicado una nota titulada “Diplomacia: en manos de Correa”:

Pero por supuesto, si Correa es el presidente de la República por la voluntad del pueblo ecuatoriano. ¿En manos de quién quieren que esté, de los pelucones? Son un quemimportismo, ¿saben cuántos embajadores de Guayaquil hay en el total de embajadores de carrera? Estas son las cosas importantes ¿por qué no se habla esto? ¿sabe cuántos? Dos. O sea, hay un regionalismo tremendo y una concentración en manos de un grupúsculo de funcionarios de cancillería y en unas cuantas familias quiteñas (Correa 2007a).

Correa enfatiza que ostenta su cargo “por voluntad del pueblo ecuatoriano”. Por ello, cuando pregunta “¿en manos de quién quieren que esté, de los pelucones?”, establece un antagonismo radical entre estos dos actores. También se enfatiza la idea de que los miembros de la Junta Consultiva, quienes decidían sobre la designación de diplomáticos, están del lado de la cadena de “la peluconería”. A continuación, Correa pregunta: “¿saben cuántos embajadores de Guayaquil hay en el total de embajadores de carrera?”. Por la previa mención al Club de la Unión se podría pensar que la respuesta es que son la mayoría. Sin embargo, continúa “¿saben cuántos? Dos”. Mención que se explica inmediatamente: “O sea, hay un regionalismo tremendo y una concentración en manos de un grupúsculo de funcionarios de cancillería y en unas cuantas familias quiteñas”.

Este fragmento supone un quiebre con respecto a otro de los sentidos que se iba constituyendo cierta prevalencia: una asociación esencial entre las élites guayaquileñas, representadas en el “Club de la Unión”, y el significante “pelucón”. En el último fragmento se rompe esa asociación y “los pelucones” pasa a designar a “unas cuantas familias quiteñas” que muestran un “regionalismo tremendo” por el que han excluido de la diplomacia a Guayaquil. Correa aparece como el dueño del discurso, con capacidad para determinar sobre la marcha el uso que da al significante “pelucones”.

La importancia de esto reside no solo en la posibilidad de determinar el sentido de los significantes; apunta sobre todo en la capacidad de asignar roles y lugares específicos a los sujetos que son representados por esos significantes. En esto consiste el carácter político y performativo del populismo: supone una reconfiguración de la estructura misma de la sociedad y de las relaciones de los significantes; al punto de estabilizar un nuevo sistema de significación.

Aquí se puede comprender el carácter vacío que tienen los significantes “peluconería” y “pelucón”, pues la afirmación de que hay un regionalismo tremendo en



contra de Guayaquil no excluye al “Club de la Unión” o a la “oligarquía guayaquileña” de la cadena de equivalencias que se nombra mediante el significante vacío. Lo que aquí ocurre es que la relación de contigüidad, entre los distintos eslabones, que da lugar a una relación de sustitución, por la que, no solo que el nombre de la cadena, es decir “los pelucones”, es capaz de representar a cualquiera de los eslabones; sino que, debido a la extensión de la cadena, cada eslabón ha cedido parcialmente su particularidad, en función de la constitución de la equivalencia. De este modo, a medida que Correa agrega nuevos eslabones a esta cadena, se van marcando nuevos límites en el uso del nombre de esta.

Este acto enunciativo, en torno a la diplomacia y a la peluconería, tuvo nuevos efectos performativos cinco años más tarde. El 11 de abril de 2012 se posesionaron en el Teatro Nacional Sucre 70 diplomáticos integrantes de pueblos y nacionalidades. Durante el evento, el presidente manifestó que “no importa el color, sino el talento humano y un corazón ardiente”, que la política exterior ecuatoriana “nunca más será un bastión de las élites”, ya que antes esta función recaía “en muy pocas personas y muchos de ellos con apellidos rimbombantes” (El Telégrafo 2012).

La mención de Correa de que “no importa el color”, hace referencia a que los nuevos funcionarios pertenecen a pueblos y nacionalidades; son afroecuatorianos, shuar, quichuas, entre otros. Si se relaciona esta diversidad étnica con las reflexiones previas sobre el significante “pelucón”, es evidente que se debe replantear los hallazgos realizados hasta el momento.

Se había dicho ya que el término pelucón no evidenciaba limitarse a los apellidos rimbombantes de las élites de Guayaquil, ni de Quito, ni de las provincias. Quedaba sin embargo un vínculo con las élites económicas e incluso académicas, que podía sugerir una sobredeterminación en la categoría de clase. No obstante, el vínculo entre pelucón y clase se desborda al momento de mencionar el color, como una metáfora de la categoría etnia. Correa ejecuta un juego de lenguaje que trastoca los binarismos que tradicionalmente se sostenían en las abstracciones positivas de los significantes como rico/pobre o blanco-mestizo/indio.

La conclusión es que el significante “pelucón” no se remite exclusivamente a la clase social, ni al abolengo; sino que remite también a una exclusión étnica y al sistema institucional que provee a las relaciones sociales de un marco referencial, conforme sugiere Laclau. Se entendería entonces que el trabajo discursivo de Correa es la constitución de una relación de contigüidad que genera una equivalencia entre todas estas demandas y les asigna un nombre.

### 2.1.2. Antagonismo de la industria guayaquileña

En 2007 Rafael Correa había decretado el traslado de la Subsecretaría de Pesca, que operaba en el Ministerio de Industrias, hacia el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. A la vez había trasladado las dependencias de esa subsecretaría a Manta, desde Guayaquil. Esta decisión generó rechazo en los grupos económicos de Guayaquil, que objetaban que la pesca industrializada merece permanecer en el Ministerio de Industrias.

El 15 de septiembre de 2007, Rafael Correa realizó su Enlace número 035 desde la Universidad Estatal de Milagro y se refirió a las reacciones que había provocado esta decisión:

Entonces la idea es que el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca sea un ministerio de recursos renovables. Por eso mandamos la subsecretaría de pesca a Agricultura, ahí nos saltaron unos pelucones: “que nosotros somos industrializados” No entendieron nunca el concepto, la pesca puede ser industrial también, pero es un recurso renovable. Segundo, la mandamos a Manta. No ven que Manta es el principal puerto pesquero del país y estaba en Guayaquil. No se imaginan las pataletas de los pelucones de Guayaquil, de los que se creen dueños del país ¿verdad? Critican el centralismo y ellos lo practican. Pero como nosotros no le paramos la más mínima bola a esa gente que se creía dueña del país, mandamos la subsecretaría a Manta y acabamos de nombrar al nuevo subsecretario (Correa 2007b).

La expresión “nos saltaron unos pelucones” remarca el antagonismo entre los eslabones de la cadena nombrada mediante el significante “pelucones” y las acciones de Rafael Correa. De inmediato Correa simula el argumento de los opositores: “que nosotros somos industrializados”. A la cadena de equivalencias se agrega el eslabón de la clase, debido a que, en el ámbito pesquero es posible diferenciar entre la pesca artesanal, caracterizada por tener una “base familiar, con baja mecanización y de pequeño tamaño”; de la pesca industrial, que se realiza por “empresas comerciales y buques de mayor tamaño” (Cooperativa de Armadores de Pesca de Vigo 2017, 3). Así, los pescadores industriales son un nuevo eslabón en la cadena de la “peluconería”; y por oposición, los pescadores artesanales son un nuevo eslabón en la cadena “pueblo”.

Correa continúa su exposición: “Segundo, la mandamos a Manta. No ven que Manta es el principal puerto pesquero del país y estaba en Guayaquil. No se imaginan las pataletas de los pelucones de Guayaquil, de los que se creen dueños del país ¿verdad?”. A partir de esta mención, el uso del término pelucón supera el ámbito económico al que se había restringido con la afirmación anterior. La caracterización de los pescadores pelucones ya no se limita a los que realizan la pesca industrial y dirige su acento hacia los

industriales de Guayaquil. Esto se confirma si se toma en cuenta Manta tiene incluso más pesca industrial que Guayaquil ya que en Manta se concentra la mayor industria pesquera del país, pues “con más de 300 mil toneladas de pesca de atún en 2015 (47% de las capturas en el Océano Pacífico Oriental), lidera la región con una flota industrial de 115 embarcaciones atuneras” (Anastasio y Trujillo 2016, párr. 11).

Entonces, una vez más se constata la capacidad que Correa tiene para delimitar el uso del significante “pelucón”: si de una diferencia entre industriales y artesanales se tratase, en Manta habría más pelucones que en Guayaquil. Queda claro que el nuevo eslabón que Correa agrega a esta cadena de equivalencias es “industriales guayaquileños” y no “pesca industrializada”. Por ello, también queda clara la imposibilidad de identificar un denominador común como la clase, de la tradición marxista, como sustento del uso del significante “pelucones”.

Otra característica que Correa asigna a “los pelucones” es que son una “gente que se creía dueña del país” o incluso en presente: “de los pelucones de Guayaquil, de los que se creen dueños del país”. En relación con esto se entiende también que “los pelucones” salten o hagan pataletas; es decir se opongan a Rafael Correa. Es este antagonismo el que hasta el momento constituye, no un punto en común, sino la equivalencia entre todos los eslabones que conforman la cadena “peluconería”.

En síntesis, el fragmento analizado permite incluir nuevas demandas en la cadena de equivalencias a la que Correa nombra “los pelucones”. Además, es posible identificar el antagonismo como fundamento constitutivo de esta cadena. Se puede afirmar que, si bien el nombre “pelucones” no actúa como un denominador común ni otorga un contenido ideológico a esta cadena; si designa un elemento ontológico de la misma: su oposición al proyecto de Rafael Correa.

### **2.1.3. El centralismo de las élites guayaquileñas**

El 28 de septiembre de 2008 Ecuador aprobó, mediante referendo constitucional, la Constitución elaborada por la Asamblea Constituyente de Montecristi. Un día antes, en Quito, Rafael Correa realizó su Enlace Ciudadano número 88. Si bien evitó pronunciarse directamente a favor de la aprobación de la Constitución, el significante “los pelucones” estuvo presente en dos ocasiones:

Es que es increíble, oiga, las élites de Guayaquil se llenan la boca hablando de centralismo y no hay élites más centralistas que las guayaquileñas. Cuando nosotros llegamos al gobierno, la Comisión de Tránsito del Guayas, se los he repetido este ejemplo, pero es muy decidor: era del Guayas, bueno resulta que estaba compuesta por un representante del alcalde de Guayaquil cuando el Guayas, en ese entonces, tenía 28 cantones. Por un

representante de la Junta Cívica de Guayaquil que son cuatrocientas personas naturales toditas pelucones, ¿verdad? Y cien personas jurídicas, entre ellas el Club de la Unión y por un representante de las cámaras de la producción de Guayaquil. ¿se imaginan? Y no tenía agencia ni siquiera en Milagro, una de las diez ciudades más grandes del país, a media hora de Guayaquil (Correa 2008b).

En este fragmento Correa vincula una vez más el significante “pelucones” con las élites guayaquileñas. Se constata una oposición entre “las élites centralistas guayaquileñas” y los 28 cantones de Guayas; es decir, las primeras operan como un nuevo eslabón en la cadena de “los pelucones”; mientras el resto de los cantones pasa a identificarse como el “pueblo”. Esto se enfatiza con el detalle de la constitución de esta junta: “400 personas naturales, todos pelucones” y “personas jurídicas como el Club de la Unión”. Cada uno de estos grupos es otro eslabón que extiende los límites de la cadena de equivalencias a la que Correa nombra como “los pelucones”.

En este fragmento se evidencia no solo una identificación de las demandas que extienden la cadena de los “pelucones”; aquí se trasciende a identificar la estructura institucional centralista, como responsabilidad de esos grupos que componen a esta cadena y como correlato, se identifica la insatisfacción de las demandas populares como una responsabilidad de los “pelucones”. Así, en este fragmento se obtiene una muestra de la dimensión política que Correa lleva a cabo junto al pueblo: un momento político refundacional en el que los lugares que ocupan los actores y las formas en que se relacionan son reconfigurados.

Es posible identificar que los 28 cantones de Guayas, cuyas demandas fueron insatisfechas por el centralismo del sistema “pelucón”, se presentan en este fragmento como el verdadero pueblo, que junto a Rafael Correa reconfigurará la estructura misma del Estado a fin de hallar satisfacción a sus demandas. Se evidencia también que el punto mismo de constitución de ambas identidades es el antagonismo, es decir, el significante “pueblo” se caracteriza ontológicamente por ser lo que no es el significante “pelucones”. Esto tiene como resultado la imposibilidad de ubicar una ideología o un atributo esencial en cualquiera de las dos identidades.

Un punto esencial de la constitución de esta identidad del sujeto “pueblo” es que la relación de equivalencia que se origina en este antagonismo no se limita a los 28 cantones de Guayas; sino que, al ser enunciado durante un enlace ciudadano, con la presencia de cientos de simpatizantes y transmitido en un enlace de radio, televisión y tecnologías de la información; la contigüidad de estos 28 cantones se suma a una pluralidad de sujetos, cuyas demandas insatisfechas se hallan momentáneamente

representadas por la insatisfacción provocada en Guayas por el centralismo de las élites guayaquileñas.

#### **2.1.4. La dimensión étnica del significante “pelucón”**

Durante el mismo Enlace Ciudadano número 88, Rafael Correa se refirió a la entrega del premio Hernán Crespo Toral, en honor a una de las “más reconocidas figuras en la conservación del patrimonio arqueológico y colonial del Ecuador” (Ortiz 2008, 147), quien había fundado el Museo Arqueológico y Galerías de Arte del Banco Central del Ecuador, además de otros treinta museos a nivel nacional; y falleció el 23 de marzo de 2008. Al respecto, Correa mencionó:

Se creó el premio Hernán Crespo Toral para ese gran arquitecto que dio su vida, cuencano, él, pero vivió en Quito, dio su vida para conservar el patrimonio arquitectónico de Quito y de todo el país. Y adivinen quién se lo ganó, miren como los tiempos están cambiando. Antes se lo hubiera ganado un pelucón ¿verdad? Ahora se lo ganó la Comuna Agua Blanca de Manabí, por el proceso emprendido desde hace 22 años de investigación y recuperación del sitio arqueológico en que viven y, en general, de los valores arqueológicos del país. Felicitaciones a todos los comuneros de Agua Blanca (Correa 2008b).

Lo que se resalta en este fragmento es la reflexión de Rafael Correa con respecto a la entrega del premio: “antes se lo hubiera ganado un pelucón”. Esta referencia enfatiza su afirmación previa de que “los tiempos están cambiando”: los que se creen o creían “dueños del país”, es decir, los pelucones, ya no son galardonados. El cambio que Correa construye discursivamente, la misión que lleva a cabo es demostrar a “los pelucones” que ellos ya no son los dueños del país.

Si se reflexiona un poco sobre la figura de Hernán Crespo Toral, se puede señalar que él mismo encarna varios de los eslabones que conforman la cadena de los “pelucones”: pertenece a una élite cuencana. Su padre estudió en la Sorbona de París con una mensualidad de USD 200, que “en aquella época era una cantidad importante” (Fonsal 2009, 15). Al interior de su casa, sus padres hablaban en francés. Su figura fue expuesta en la Basílica de San Pedro en Roma, pues su curación milagrosa le había valido la beatificación a Mariana de Jesús. Su abuelo materno, Daniel Toral, era conocido en Cuenca como un “caballero industrial” (Fonsal 2009). La lista puede prolongarse aún más, sin embargo, el punto parece estar claro hasta el momento: Hernán Crespo Toral pertenece a una élite académica a nivel nacional y a una élite económica y de apellido rimbombante a nivel local.

Sin embargo, Hernán Crespo Toral no es un pelucón porque discursivamente Rafael Correa no le ha colocado en una relación de contigüidad con los eslabones representados por el significante “pelucones”; y por ello, está del mismo lado de la frontera antagónica que Rafael Correa. Crespo Toral podría ser leído como el reverso de Adrián Bonilla, quien a pesar de ser amigo de Correa y de no pertenecer a una élite de apellido rimbombante, apareció en la orilla opuesta de la frontera antagónica.

A esto se le puede agregar que la muerte de Hernán Crespo, ocurrida 6 meses antes de esta mención, le permite la entrada en la hagiografía patria en calidad de “gran arquitecto que dio su vida para conservar el patrimonio arquitectónico de Quito y de todo el país”. Su muerte permite que su obra y su vida pasen a propiedad de la memoria colectiva, que a la vez que “fija acontecimientos del pasado, los modifica a través de sus variaciones en diversos momentos históricos” (Aprea 2012, 27).

Lo que Rafael Correa construye discursivamente al entregar el primer premio Hernán Crespo Toral a “los comuneros de Agua Blanca”, es un vector de memoria, un indicador que ofrece representaciones singulares de pasado, datadas en tiempo y espacio y que juega un rol activo en la construcción de memoria colectiva (Aprea 2012). Pero es importante notar que este vector de memoria está trazado desde un punto ubicado en las élites cuencanas hacia otro ubicado en Manabí, en la Comuna de Agua Blanca, cuyos miembros se identifican como cholos manteño huancavilcas.

El trabajo de Correa ha logrado arrebatar un premio que, a pesar de su reciente creación, tradicionalmente le habría pertenecido a la élite blanco-mestiza; y entregárselo a una comuna de cholos. Este gesto es tanto más significativo, por cuanto el mismo nombre del premio pertenece a una élite académica y a una élite económica. La misión que ejecuta Correa discursivamente le constituye en una especie de Prometeo: le roba el fuego a “los pelucones” y lo entrega al pueblo, al que constituye en su legítimo dueño.

Lo expuesto establece un antagonismo entre los cholos manteño huancavilcas de la Comuna de Agua Blanca y los pelucones que tradicionalmente ganaban los premios auspiciados por el Estado. Así, se reitera sobre la inclusión del eslabón étnico blanco-mestizo en la composición de la cadena de “pelucones”. El reverso de esta acción es generar una contigüidad entre los miembros de esta comuna y los demás eslabones de la cadena de equivalencias que representa Rafael Correa.

#### **2.1.5. Metonimia, metáfora y representación: el caso de Lucio Gutiérrez**

Rafael Correa fue elegido presidente por segunda vez el 26 de abril de 2009. No fue necesaria una segunda contienda electoral, pues en la primera obtuvo el 52% de votos

válidos, frente al 28% de Lucio Gutiérrez. Los otros seis candidatos sumaron, entre todos, un 20% de la votación. En el Enlace Ciudadano número 118, celebrado en Santa Elena la semana siguiente a las elecciones, Correa analizó los resultados electorales:

En el Samborondón pepa, ganamos 52 a 34. Samborondón de los montubios, agricultores. Y ¿qué pasa en La Puntilla? La Puntilla, Lucio Gutiérrez 70, Rafael Correa 12. Esta es la realidad de lo que pasó ese 26 de abril, compañeros. Candidato de la derecha, que nadie se engañe. De los Socialcristianos, de Movimiento Uno y de toda la peluconería de este país, de los banqueros, se llamó Lucio Gutiérrez. Y esto es muy grave, ¿saben por qué? Primero, la doble moral ¿verdad? Estas señoras, estos señores, los de La Puntilla, ¿no son los que rechazaban la Constitución porque era abortiva, iba contra los preceptos de la Iglesia Católica? ¿No son los que rechazan a Correa porque dizque ofende a la mujer? Y resulta que votan por un masón que le pega a su mujer. Ahí ustedes ven la doble moral de nuestra oligarquía. Eso es muy grave, eso es muy grave. Porque esa es la oligarquía que históricamente en América Latina ha sostenido dictadores, ha sostenido a los corruptos, a los Pinochet, a los Trujillo, a los Somoza, a los Menem, a los Fujimori, porque primero han estado sus principios, sus intereses antes que sus principios (Correa 2009a).

Rafael Correa genera una contigüidad entre el “Samborondón Pepa”, los montubios y los agricultores. En ella, identifica que “ganamos 52 a 34”. La mención al triunfo electoral tiene un efecto determinante con respecto a la construcción del sujeto popular, pues el voto se presenta como la materialización de la voluntad popular. La mención al triunfo electoral se utiliza al interior de este juego del lenguaje para trasladar esta contigüidad al nivel de la cadena de equivalencias que constituye al “pueblo”; por lo que aparece no solo como una jornada democrática, sino como el espacio mismo de encuentro del pueblo.

Por oposición al “Samborondón Pepa” se menciona a “La Puntilla”. En relación de contigüidad con este significante aparecen Lucio Gutiérrez, la derecha, los Socialcristianos, Movimiento Uno, los banqueros y toda la peluconería de este país. A excepción del significante “peluconería”, todos los significantes mencionados en este fragmento son nuevos eslabones que extienden los límites de aquello que puede ser nombrado como “pelucón”.

La sola oposición entre el “Samborondón Pepa” y “La Puntilla” cabalga sobre la cuestión de clase: La Puntilla “ha sido una de las expansiones urbanas con mayor plusvalía en el Ecuador, originada por capitales privados de Guayaquil” (Intriago 2014, 21), mientras que las parroquias Samborondón y Tarifa han permanecido rezagadas en cuanto a la atención en todo tipo de servicios públicos. Por ello, la primera tiene un referente de progreso que “traza lazos simbólicos entre estas localidades y Miami, ciudad que se ha convertido desde mediados del siglo pasado en el principal referente

arquitectónico” (Andrade 2005, 2) de las élites porteñas; mientras que el Samborondón pepa da cuenta de la distribución inequitativa de riqueza y asignación de recursos públicos que origina ese modelo de desarrollo.

Sin embargo, el uso que Rafael Correa hace del significante “pelucones” expande sus límites más allá de la cuestión de clase y del linaje; para enfatizar en otras variables, como la etnia, al remarcar la oposición existente entre la sociedad blanco-mestiza y los montubios. En esta lógica, los banqueros aparecen opuestos a los agricultores, pero no únicamente por la clase. En la constitución de la cadena de equivalencias que da lugar a la “peluconería”, cada eslabón ha cedido su particularidad para generar una identidad global. Por ello el significante pelucones no tiene un solo uso específico, que no sea identificar su oposición al pueblo.

Es en esa articulación equivalencial de eslabones que es posible la contigüidad de Lucio Gutiérrez: él no pertenece a una élite de apellido Rimbombante, ni en Guayaquil ni en su natal Tena. Él no pertenece a una élite académica y tampoco a una élite económica, sino a una militar. El padre de Gutiérrez fue agricultor, fabricante de canoas y comerciante. Su madre fue enfermera. Lucio Gutiérrez vivió en Tena, ciudad amazónica, hasta los quince años. A partir de entonces vivió en Quito, donde realizó su carrera militar. Obtuvo su entrada en la política a partir de su participación en el fallido golpe de estado que derrocó a Jamil Mahuad en el año 2000 y en el año 2002 ganó la presidencia del Ecuador mediante elecciones.

Sin embargo, no es su pertenencia a una élite militar, ni su entrada a una élite política lo que determina la posibilidad de contar a Gutiérrez entre los pelucones. Es el uso que Rafael Correa hace de este significante lo que permite expandir sus límites mediante relaciones de contigüidad hacia nuevos eslabones, que sacrificarán su particularidad en beneficio de la extensión de la cadena de la “peluconería”. Será la oposición de todos estos eslabones al pueblo, representado por Correa, la que dote de equivalencia a esta cadena.

Enseguida, Correa realiza otra enumeración: “Estas señoras, estos señores, los de La Puntilla, ¿no son los que rechazaban la Constitución porque era abortiva, iba contra los preceptos de la Iglesia Católica? ¿No son los que rechazan a Correa porque dizque ofende a la mujer? Y resulta que votan por un masón que le pega a su mujer.” A partir de este enunciado, Correa describe “la doble moral” de los pelucones: si criticaban a Correa por promover el aborto, irrespetar a la mujer y afectar a la Iglesia Católica, resulta contradictorio que voten por Lucio Gutiérrez. El efecto de esto es que los pelucones



también aparecen como responsables de la insatisfacción de las demandas religiosas y de derechos de las mujeres.

A continuación, Correa construye una nueva relación de contigüidad que también da lugar a una relación de similitud. Menciona que “los pelucones” son además esa “oligarquía que históricamente en América Latina ha sostenido dictadores, ha sostenido a los corruptos, a los Pinochet, a los Trujillo, a los Somoza, a los Menem, a los Fujimori”. Ninguno de los ex gobernantes mencionados es ecuatoriano, sin embargo, al colocar a estos en contigüidad con los socialcristianos, Movimiento Uno, Lucio Gutiérrez, toda la peluconería, las señoras y los señores de La Puntilla; Rafael Correa constituye discursivamente a un sujeto político global que se caracteriza por colocar “sus intereses antes que sus principios”. Este sujeto, por la enumeración equivalente que se explicó hace poco, es el “pelucón”. Si el pueblo se presentó como heredero de Hernán Crespo Toral, los pelucones se presentan como herederos de Trujillo, Pinochet y Somoza.

El reverso de esta caracterización de los eslabones que conforman la cadena de los “pelucones” es el fortalecimiento de la equivalencia entre los eslabones que conforman la cadena equivalencial de las demandas populares: si los “pelucones” son herederos de los Pinochet, los Trujillo, y los demás “corruptos y dictadores”; el pueblo aparece como su opuesto, dueño de una moral superior que coloca sus principios delante de sus intereses.

En síntesis, el análisis de este fragmento permite comprender la forma en que una contigüidad enunciativa puede constituir una equivalencia que permite nombrar a una singularidad. Además, es posible identificar la incapacidad del significante “los pelucones” para abstraer conceptualmente a unos sujetos a partir de un denominador común. Sobre todo, se evidencia la imposibilidad de afirmar que ese denominador común sea la categoría de clase; Rafael Correa no opone exclusivamente a los pobres contra los ricos. Hasta el momento es posible afirmar que aquello que los pelucones tienen de equivalente es que sus demandas sociales están satisfechas, que se oponen al pueblo y que discursivamente, Rafael Correa les identifica a ellos como los causantes de la insatisfacción de las demandas del pueblo.

#### **2.1.6. La dimensión generacional en el significante “pelucones”**

La octava pregunta de la Consulta Popular de mayo de 2011 decía lo siguiente: “¿Está usted de acuerdo que en el cantón de su domicilio se prohíban los espectáculos que tengan como finalidad dar muerte al animal?” (EC Consejo Nacional Electoral 2011,

9). Con respecto a ella se pronunció Rafael Correa el 29 de enero de 2011 durante el Enlace Ciudadano número 206 realizado en Quito:

Por ejemplo, ahora hay una queja de los galleros que dicen que estoy prohibiendo las peleas de gallos. Yo no prohíbo nada, será el pueblo ecuatoriano el que decida. Pero esa pregunta, por pedido de un colectivo de jóvenes, Diabluma y otros cientos de jóvenes. ¿Por qué tenemos que hacerles caso a los pelucones y no a los jóvenes? Si la Cámara de Comercio propone algo, hay que hacerle caso, si los jóvenes proponen algo, no hay que hacerles caso. Al diablo con eso, compañeros. Nosotros le vamos a hacer caso a los jóvenes y los pelucones vendrán después. Ya basta. Entonces los jóvenes nos pidieron consulta popular para prohibir las corridas de toros. No será el presidente el que las prohíba, será el pueblo ecuatoriano si así lo decide (Correa 2011a).

En este fragmento, Correa agrega un nuevo eslabón a la cadena equivalencial que constituye la unidad del pueblo: el significante “jóvenes” se coloca en una relación de contigüidad con el “pueblo ecuatoriano”. Esta contigüidad es posible a partir de la oposición que se constituye mediante la pregunta “¿por qué tenemos que hacerles caso a los pelucones y no a los jóvenes?”.

La frontera antagónica se puede identificar en este fragmento en la pregunta “¿por qué tenemos que hacerles caso a los pelucones y no a los jóvenes?”. Mediante esta oposición, los jóvenes son identificados como actores políticos cuyas demandas habrían sido insatisfechas por el sistema político. A la vez, establece que, al “hacer caso” a los jóvenes, Correa articula sus demandas en la constitución del sujeto popular que se opone a “los pelucones”.

La reflexión de Correa agrega además a la “Cámara de Comercio” como un nuevo eslabón a la cadena representada por el significante “pelucón. Correa constituye una oposición que no cabalga sobre un antónimo, como sería viejo/joven. Esta oposición entre los jóvenes y la Cámara de Comercio es posible de comprender a raíz de los juegos de lenguaje de Ludwig Wittgenstein, pues ni uno ni otro significante tienen un sentido esencial, positivo; sino que lo adquieren por el uso que se les da al interior de este juego. Así, como no tienen un sentido esencial, tampoco tienen una relación esencial con el resto de los significantes; sino que es el discurso de Correa el que va fijando el uso y las relaciones que los significantes tienen en su interior.

La frase que sigue: “nosotros les vamos a hacer caso a los jóvenes y los pelucones vendrán después”, enfatiza la articulación de las demandas de los jóvenes en la cadena de equivalencias que constituye la identidad popular. Esta afirmación tiene una relación estrecha con la mencionada pocos segundos antes: “será el pueblo ecuatoriano el que

decida”. A partir de estas dos expresiones se clausura la identidad popular constituida, solo en este fragmento, por Rafael Correa, los jóvenes y el pueblo ecuatoriano.

Cabe destacar que el sentido que adquiere el significante “pueblo ecuatoriano” es el de la “plebs” que se asume como si fuera “populus” en el trabajo de Laclau. Esto se debe a que al interior de esta enumeración equivalencial cualquiera de los significantes “jóvenes”, “pueblo ecuatoriano” y Rafael Correa tienen la capacidad de sustituir a los otros dos. Así, al mencionar que hay que hacerle caso a los jóvenes y los pelucones vendrán después, los jóvenes aparecen como un sustituto del pueblo. La mención de la postergación de las necesidades de los “pelucones” es una reiteración de que ellos son la singularidad que la “plebs” excluyó a fin de consolidarse como el verdadero “populus”.

La expresión “ya basta”, en este fragmento se presenta como inaugural de una era. Ella, luego de la reflexión sobre escuchar a los jóvenes, el verdadero pueblo, y no a los pelucones; alude a la dimensión refundacional que Laclau identifica en el populismo. En esta dimensión, la constitución del pueblo supone una reconfiguración de las relaciones de los sujetos y de la misma estructura del Estado.

Finalmente, la expresión “no será el presidente el que las prohíba, será el pueblo ecuatoriano si así lo decide” se presenta como el corolario de esta constitución de un nuevo sujeto político. Al ser pronunciada en medio de un enlace ciudadano, con las características que ya se han mencionado; y en un contexto electoral, no solo tiene un uso proselitista; sino que apunta a consolidar esa identidad popular que antagoniza con la identidad “pelucones”. Los asistentes físicos, mediáticos y virtuales a este enunciado, que simpatizan o se adscriben a las afirmaciones de Correa, se podrían ver representados por el significante “jóvenes”, que para el caso sustituye al significante “pueblo” por la oposición discursiva que se constituye con el significante “pelucones”. En esto consiste la equivalencia de esta cadena.

#### **2.1.7. Contigüidad, antagonismo y etnia en el significante “pelucón”**

El 17 de enero de 2011, Rafael Correa envió a la Corte Constitucional el Proyecto de Enmienda de la Constitución de la República y Consulta Popular, para su calificación. Este proyecto supondría el mayor cisma al interior del gobierno de Rafael Correa, pues determinaría la salida del gobierno de representantes de amplios sectores del progresismo. En el mes que la Corte se tomaría para emitir su dictamen, los medios de comunicación y grupos de oposición se manifestaron en contra de este documento. En medio de este debate, el jueves 10 de febrero Correa se pronunció ante una multitud de simpatizantes desde el balcón del Palacio de Carondelet, sede del gobierno ecuatoriano; en un acto que

se constituyó en político más que en proselitista por su capacidad de clausurar la identidad popular en torno al proyecto de reforma:

Les insisto, nosotros no vamos a hacer nada sin la autorización del pueblo ecuatoriano. Pero esa autorización se expresa en las urnas, no en el contento o descontento de unos cuantos pelucones o de la prensa corrupta, que no quieren que haya consulta y como se creen los dueños de este país, tratan de bloquearla en la Corte Constitucional. No señores, pueden estar en desacuerdo, ya los conocemos. Ustedes tienen intereses creados, esa prensa corrupta, esos banqueros corruptos, esos empresarios que se han enriquecido ilícitamente. Sabemos que tienen intereses, pero no sean cobardes, que dejen que el pueblo se exprese en las urnas. Y tengan consciencia compañeros, compatriotas, que este compañero presidente, como decía el viejo luchador, Eloy Alfaro, jamás buscará algo para sí mismo, jamás pretenderá defender intereses personales. Todo para ustedes, todo por ustedes, pueblo que se ha hecho digno de ser libre (Correa 2011b).

En este fragmento se puede identificar una primera oposición: a un lado está la “autorización del pueblo ecuatoriano” que se expresa en las urnas; y al otro, está el “contento o descontento de unos cuantos pelucones”. Es evidente en este enunciado que el pueblo y los pelucones se encuentran en una relación de antagonismo. No hay reconciliación posible entre ambos bandos.

Enseguida se halla una relación de contigüidad: “el descontento de unos cuantos pelucones o de la prensa corrupta”. En esta oración se puede ver que, si bien los pelucones y la prensa corrupta se encuentran gramaticalmente separados por la conjunción disyuntiva “o”, que “denota diferencia, separación o alternativa entre dos o más personas, cosas o ideas” (RAE 2018); a la vez son equivalentes porque “se creen dueños del país” y por su común oposición a la posibilidad de que el pueblo decida en las urnas.

Esta equivalencia se enfatiza con el enunciado que sigue: “ya los conocemos, ustedes tienen intereses creados, esa prensa corrupta, esos banqueros corruptos, esos empresarios que se han enriquecido ilícitamente”. Aquí aparece el significante “la prensa” como otro eslabón en la cadena de equivalencias que constituye la frontera antagónica. Este significante es parte de los “cuantos pelucones” que aparecen opuestos al pueblo al negarle su posibilidad de participación, ya que no quieren que se le consulte.

El enunciado siguiente menciona “sabemos que tienen intereses, pero no sean cobardes, que dejen que el pueblo se exprese en las urnas”. En él, Correa atribuye a los “pelucones” la cobardía como característica. Esta se define como “falta de ánimo y valor”. Esta calificación permite también establecer una oposición, ya que si los “pelucones” no tienen el valor para preguntar al pueblo sobre su voluntad; Correa no está dispuesto a hacer “nada sin la autorización del pueblo”. Si los “pelucones” le quieren imponer al

pueblo su voluntad; a Correa no le falta el valor para enfrentarles e imponer la voluntad del pueblo. Esta valentía, que Correa se atribuye discursivamente, enfatiza la importancia del antagonismo en su discurso y clausura la identidad del pueblo, en la que Correa es una particularidad que representa a la universalidad; es decir, Correa es el nombre mismo del pueblo.

En la frase siguiente, Correa se autodenomina como “este compañero presidente”. Esta expresión sirve para colocar a Correa al mismo nivel que el pueblo; no se refiere a reconocerse como ciudadano con igualdad de derechos ante la ley, sino a generar una relación de equivalencia entre él y el pueblo. Así, queda establecido que si de un lado de la frontera antagónica quedaron unos “cuantos pelucones”; del otro lado quedaron Correa y el pueblo. Con esto se relaciona el fragmento que sigue, que fue pronunciado durante el mismo discurso:

Ya ustedes podrán decidir en quién confían: en los banqueros, en la prensa corrupta, en la oposición antidemocrática, en los pelu... en los politiqueros, en los poderes de siempre o en el compañero presidente, en la revolución ciudadana. Ustedes decidirán, pero que decidan en las urnas, no que decidan cuatro pelucones por nosotros, haciéndonos trampa en el Tribunal Constitucional. Así que, en este momento, lo importante es un sí a la consulta. A nuestro derecho de expresarnos en las urnas. Vamos a estar vigilantes para que no nos roben ese derecho entre cuatro paredes (Correa 2011b).

En este fragmento, Correa despliega una enumeración equivalente en la que se incluyen banqueros, prensa corrupta, oposición antidemocrática, politiqueros, poderes de siempre. Se puede notar que estuvo a punto de mencionar el significativo “pelucones” en esta lista, pero se contuvo. Si bien es imposible determinar el motivo de esta contención, la frase que sigue permite aventurar una respuesta: “no que decidan cuatro pelucones por nosotros, haciéndonos trampa en el Tribunal Constitucional”.

Se puede suponer entonces que el motivo para que Correa se contenga de mencionar inicialmente a los “pelucones” en la enumeración equivalente es el que quería enfatizar que los jueces de la Corte Constitucional son los pelucones que pretenden hacer trampa y decidir por el pueblo.

Mediante esta frase, Rafael Correa propone a sus simpatizantes dos opciones mutuamente excluyentes: confiar en los “pelucones”; o confiar en “el compañero presidente”. Aunque si se mira estos dos fragmentos en conjunto, se puede suponer que, si los “pelucones” quieren hacer trampa en la Corte Constitucional, son cobardes y se creen dueños del país; el pueblo tiene una sola opción: su compañero presidente que, al

oponerse a los “pelucones”, ha constituido un sujeto popular, un “nosotros” que le incluye en el pueblo.

La identificación de los jueces constitucionales como “pelucones” ofrece nuevos hallazgos para caracterizar a los eslabones que pueden conformar la cadena a la que nombra ese signifiante. Sobre todo, si se toma en cuenta que “el 20 de enero del 2011, el Pleno de la Corte Constitucional, en sesión ordinaria y previo sorteo de ley, designó a la doctora Nina Pakari Vega como Jueza Constitucional Sustanciadora” (EC Corte Constitucional 2011, 1) de la convocatoria a consulta popular.

Posteriormente, el informe que presentó Pakari habría determinado que cuatro de cinco preguntas eran inconstitucionales; y se habría filtrado a la prensa, que lo difundió a pesar de tener carácter confidencial. A criterio de Correa, esto sería parte de “artimañas que están utilizando para tratar de hacer creer que la consulta es inconstitucional y presionar a la corte para que rechace la consulta y así robarle el derecho al pueblo de expresarse en las urnas” (Correa 2011b). En ese contexto, Correa se refirió con respeto a Nina Pakari con las siguientes palabras:

Por supuesto, lo que hizo la señora Nina Pakari, ¿a quién puede sorprender pues? Si descaradamente es directora de un partido de oposición que ya se pronunció por el NO. Esa señora no ha actuado en derecho, ha actuado políticamente y todos sabíamos que iba a ser así (Correa 2011b).

Queda claro que, por su oposición a la consulta popular de 2011, la jueza constitucional Nina Pakari fue identificada como parte de los “cuatro pelucones” que pretendía robar al pueblo la consulta. Se puede suponer que Nina, indígena de Cotacachi, no está registrada en el Club de la Unión de Guayaquil, ni pertenece al “grupúsculo” de familias quiteñas que controlaban las designaciones en cancillería. No perteneció a una élite académica y su mismo origen no es el del resto de jueces constitucionales. Ella misma es un nuevo eslabón que conforma la cadena denominada “pelucones”; por hallar con ellos una equivalencia a partir de su oposición a Rafael Correa, el pueblo.

Según la misma Pakari relata (Bulnes 1994), su primer nombre legal fue María Estela Vega. Durante sus estudios doctorales lo cambió legalmente por Nina, que se traduce al español como fuego, luz o calor; y Pakari que se traduce como amanecer. Esto se debió a la conciencia de su adscripción étnica que adquirió durante sus estudios de tercer nivel. Con respecto a su familia, ella menciona: “soy hija de padres muy humildes

que vivían en el campo. La vida en el campo siempre ha sido muy dura. Mis abuelos eran amantes de la tierra” (Bulnes 1994, 44).

Si bien reconoce que pertenece a un grupo de indios privilegiados, ya que su condición económica le permitió ser una de las primeras indígenas en Cotacachi que asistió a la primaria; menciona además que desde niña trabajó en el taller de tejidos de su padre, porque en su familia ese era el requisito para que le den la educación. La infancia de Pakari transcurrió entre la contradicción de ser una “de las pocas familias indígenas dentro de la sociedad mestiza” (Bulnes 1994, 45) y la exigencia de, “en ese medio ciudadano tratar de conservar la cultura sin dejarse llevar” (Bulnes 1994, 45).

Con este marco, se puede establecer que la inclusión de Pakari entre los “cuatro pelucones” de la Corte Constitucional no se puede relacionar con el linaje de la jueza constitucional, ni con su condición de clase o su pertenencia a una élite económica, si acaso académica. La caracterización de Pakari como una pelucona tiene que ver con su contigüidad con la prensa corrupta, los banqueros corruptos y los empresarios que se han enriquecido ilícitamente. Esta contigüidad discursiva está provocada por el interés común de bloquear la consulta en la Corte Constitucional que tienen estos actores. En el discurso de Rafael Correa, todos estos actores comparten sus intereses, comparten su cobardía y ejecutan artimañas conjuntas para evitar que el pueblo se exprese en las urnas. Por estos motivos, se ubican en el lado de la frontera antagónica al que Rafael Correa identifica como los “pelucones”.

La identificación de Nina Pakari como una pelucona tiene aún otro efecto discursivo. Correa menciona además que ella “es directora de un partido de oposición que ya se pronunció por el no”. El partido al que se refiere Correa es Pachakutik, un movimiento político que “integra demandas de múltiples sectores de la sociedad entre los que se incluyen los indígenas, los sindicatos progresistas, los movimientos sociales (ecologistas, mujeres, jóvenes), grupos religiosos, ideológicos e intelectuales y empresarios (clase media progresista serrana)” (Freidenberg y Alcántara 2001, 237). Lo que Correa logra, al mencionar en este discurso al partido del que Pakari sería directora, es construir una contigüidad entre la pelucona y su partido político, por el que también Pachakutik es un nuevo eslabón en la cadena de equivalencias denominada los “pelucones”.

Esta reflexión se ve respaldada si se toma en cuenta otro fragmento del discurso de Correa desde el balcón de Carondelet:

Esa señora no ha actuado en derecho, ha actuado políticamente y todos sabíamos que iba a ser así. Pero no solo eso. Si es verdad lo que dicen los periódicos, porque el informe debió ser confidencial, resulta que hasta se contradicen. Porque lo que sostenía cierta izquierda infantil, ciertos pseudos intelectuales, es que la primera pregunta era la inconstitucional (Correa 2011b).

La mención de Correa a la “izquierda infantil” y a los “pseudos intelectuales” (sic.) es otra referencia a los grupos que constituyen el Movimiento Pachakutik, que también especifica la relación de contigüidad que tienen estos con Pakari y que se fundamenta en su oposición a la consulta popular por considerarla inconstitucional.

En conclusión, los fragmentos analizados reiteran que la identificación con el significante “los pelucones” no se limita a los banqueros corruptos, la prensa corrupta y los empresarios; sino que se extiende hacia algunos jueces constitucionales de la Corte Constitucional, entre los que se cuenta a Nina Pakari.

Mediante la identificación de Pakari como pelucona, es posible identificar además al Partido Pachakutik, a la izquierda infantil y a ciertos pseudo intelectuales como “pelucones”; por lo que una vez más se puede afirmar que este significante designa la oposición a Rafael Correa, antes que una noción de clase.

Se constata también en el análisis de estos fragmentos que la diferenciación con respecto a “los pelucones” permite fortalecer la identidad de grupo entre el pueblo y el “compañero presidente”. Es mediante el antagonismo entre “los pelucones” y el pueblo que Rafael Correa se identifica discursivamente como el cumplidor de la voluntad popular y constituye la idea de una nueva moral revolucionaria, capaz de reconfigurar las relaciones al interior de la sociedad.

#### **2.1.8. Antagonismo y exclusión en la constitución del sujeto popular**

El 12 de febrero de 2011 Rafael Correa visitó Cotacachi para realizar el Enlace Ciudadano número 208. Cotacachi es uno de los seis cantones de Imbabura, una de las provincias con mayor población indígena en el Ecuador (EC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010). En relación con esto, Correa mencionó:

A todos esos hermanos, representantes de los pueblos ancestrales, nuestro más ferviente abrazo y el compromiso de seguir luchando por sus derechos, pero en forma inteligente, sin odios, sin violencia, uniendo el hombro para sacar adelante a este Ecuador plurinacional, multicultural, que significa que existen pueblos ancestrales, pero también existen pueblos afros, pueblos montubios, los cholos y los mestizos y los blancos, los coloraditos, los pelucones. También son parte de este país, el problema es cuando se quieren adueñar del país, ¿verdad? Eso no les vamos a permitir. Pero yo soy presidente también de los pelucones y hay que respetarlos, hay que respetar sus costumbres, sus barrios añiados, sus clubes de lujo. No compartimos esas cosas, pero lo que no podemos permitir es que se quieran adueñar del país (Correa 2011c).



El mensaje está dirigido a los representantes de los pueblos ancestrales y pretende reconocer la necesidad de un trabajo conjunto entre las distintas nacionalidades y pueblos para “sacar adelante a este Ecuador”. En ese contexto menciona que “los pelucones también son parte de este país”. Esta frase podría parecer conciliadora si se la compara con las anteriores características que había asignado Correa a “los pelucones”. En ella ya no aparecen haciendo pataletas ni están junto a los dictadores latinoamericanos; por el contrario, Correa afirma que también es su presidente.

Esta constatación, que podría además parecer una obviedad, es determinante en la constitución de la frontera antagónica y determinante en la constitución discursiva del sentido. A partir de este enunciado se puede entender a “los pelucones” como una diferencia que la totalidad expele de sí misma para constituir su propia identidad por oposición a ella. “Los pelucones” son parte de la sociedad; pero una parte que el pueblo excluyó discursivamente al asumirse como la totalidad de la sociedad. Esto último se constata en la frase que sigue: “el problema es cuando se quieren adueñar del país ¿verdad? Eso no les vamos a permitir”.

En este fragmento, Rafael Correa condensa el trabajo de Laclau con respecto al populismo porque presenta a la totalidad de la sociedad constituida por una pluralidad de diferencias; identifica en el interior de esta totalidad a una diferencia que, al adueñarse del país, es la responsable de la insatisfacción de las demandas populares; y constituye discursivamente una frontera antagónica que articula y moviliza al pueblo. La afirmación “eso no les vamos a permitir” enfatiza la ruptura radical de la sociedad a partir de una frontera antagónica que constituye al pueblo por oposición al “pelucón”.

Lo que sigue es un aparente llamado a respetar al “pelucón”, a respetar “sus costumbres, sus barrios añiñados, sus clubes de lujo. No compartimos esas cosas, pero lo que no podemos permitir es que se quieran adueñar del país”. En la retórica, este recurso es conocido como *disclaimer*. Estas son jugadas semánticas que pretenden la “auto-representación positiva (favoritismo del endogrupo) y la hétero-representación negativa (menoscabo del exogrupo)” (Van Dijk 2001, 151). Para el caso, el endogrupo es el pueblo encabezado por Rafael Correa y se presenta como respetuoso de “los pelucones”. Estos constituyen el exogrupo que pretende adueñarse del país. Se entiende entonces que si Correa se ha mostrado conciliador, únicamente fue para enfatizar en la frontera antagónica: el interés de los “pelucones” por adueñarse del país y la necesidad de que el pueblo no lo permita.

En síntesis, este fragmento permite explorar con mayor profundidad el concepto de hegemonía propuesto por Laclau. Al identificar a los “pelucones” como parte de la misma sociedad, se enfatiza en el juego discursivo que permitió al pueblo asumirse como la totalidad del país, mediante la exclusión de una fracción de la sociedad. Así, sus demandas particulares se entendieron como demandas generales. La parte se asumió como el todo.

### **2.1.9. Entonces, ¿quiénes son los pelucones?**

Se constató que el discurso de Rafael Correa construye una relación de contigüidad entre una pluralidad de demandas que han sido satisfechas por el sistema; y que a partir de esa contigüidad constituye además una cadena equivalencial en torno a la oposición que estos eslabones mantienen con respecto al pueblo. Tal es la articulación de estos eslabones, que el mismo sistema que aparece como el responsable de la satisfacción de estas demandas, deviene en un componente de la cadena.

La relación de equivalencia que une a estos eslabones se constituye sobre el sacrificio de la particularidad de cada eslabón para estabilizar un sentido que los represente a todos. Es por ello que el significante “pelucones” no opera como una abstracción, sino como una particularidad que se constituye en el nombre mismo de la universalidad.

Esta universalidad articula a eslabones como el linaje de las élites expresado en ciertos “apellidos rimbombantes”, los sectores industriales de Guayaquil, las cámaras de comercio, el Club de la Unión, la Junta Cívica de Guayaquil, familias quiteñas; élites académicas, dirigentes indígenas, medios de comunicación, banqueros, partidos políticos, el ex presidente Lucio Gutiérrez; entre otros. El caso es que esta articulación no se hace sobre el sentido positivo de cada eslabón, sino en medio de un juego de lenguaje en el que cada uno de esos significantes adquiere un sentido ontológico por el uso que Correa le da en su discurso.

El sacrificio de la particularidad de estos eslabones consiste en que, al articularse de manera equivalencial, son parcialmente despojados de su sentido tradicional, en favor del uso antagónico que les da Rafael Correa. Así, pueden aparecer en oposiciones binarias que de suyo no tendrían sentido alguno, como la oposición jóvenes/cámaras de comercio; o la oposición Nina Pakari/voluntad popular. Es el uso que Correa hace de estos significantes el que les permite articularse en la cadena a la que nombra mediante el significante “pelucones”.

El discurso de Rafael Correa es en sentido estricto un juego de lenguaje que inaugura usos y relaciones entre los distintos significantes. En esto consiste su capacidad de constituir un momento político que reconfigura las relaciones entre los sujetos, inaugura formas de relacionarse y tiene efectos sobre el mismo sistema estable de significación que dotaba de sentido a las relaciones sociales.

Los pelucones son entonces, todos aquellos eslabones que constituyen una cadena de equivalencias a partir de la que toma su identidad el pueblo, por una relación de diferenciación. El pueblo se constituye y clausura su sentido por ser ontológicamente lo que no es el no-pueblo. En el juego de lenguaje que ejecuta Rafael Correa, el significante “pelucones” tiene la capacidad de nombrar a esa cadena de eslabones equivalentes para clausurar su identidad como un sujeto político global.

## **2.2. Segunda unidad interpretativa: ¿Cómo opera la frontera antagónica a raíz del significante “pelucones”?**

Hasta el momento, ha quedado claro el carácter vacío del significante “pelucones”, Correa lo usa para nombrar a una cadena de significantes a los que colocó en una relación de contigüidad y que tienen además una relación de equivalencia a partir de esa contigüidad. El carácter vacío de ese significante radica en que no opera como una abstracción, no es a nivel conceptual que nombra a la cadena de equivalencias; sino que adquiere sentido a partir del uso que tiene al interior de un juego de lenguaje: es la frontera antagónica a partir de la que el pueblo adquiere su propia identidad.

Corresponde ahora analizar los enunciados de Correa que apuntaron a explotar el potencial de esa frontera antagónica para demostrar al pueblo que el mismo Correa no es un pelucón, de modo que se fortalezca su relación equivalencial con el pueblo. Un elemento indispensable del populismo, desde la perspectiva laclauiana, es el momento hegemónico en el que una particularidad es capaz de nombrar a la universalidad. Si Correa aspira a consolidarse como el nombre mismo del pueblo, es necesario que primero se coloque en una relación de contigüidad que le permita ser uno de los eslabones que conforma la cadena de las demandas populares. Solo un elemento de la misma cadena puede representarla.

### **2.2.1. Límites del significante: el poder de nombrar a “los pelucones”**

En varias ocasiones, Correa manifestó su simpatía por el Club Sport Emelec, uno de los dos principales equipos de fútbol de Guayaquil. Esta simpatía se extendió también a su barra organizada, la Boca del Pozo, fundada en 1980 por Giuseppe Cavana (Ramírez y Serrano 2014); cuya amistad también reconoció públicamente. Del lado emelecsista,

esta simpatía fue correspondida, al punto de dedicarle un cántico en los estadios al presidente de la república:

Vamos Correa, tú no eres pelucón  
Tenemos aguante, aunque llore Nebot (Boca del Pozo 2008)

Sobre esta cercanía se debe tomar en cuenta un dato que respalda los hallazgos realizados hasta el momento en la caracterización del “pelucón” y es que históricamente ha sido Barcelona el equipo al que “se asoció con los plebeyos y las clases bajas del puerto. Mientras que Emelec (...) representa a los ‘pelucones’ de Guayaquil por lo que se le denomina el ‘equipo millonario’” (Ramírez y Serrano 2014, 10).

Si bien está claro que en el ámbito futbolístico Correa se coloca del lado de una élite económica; sobra decir que el análisis en curso ha demostrado el error en el uso que Ramírez y Serrano le dan al término pelucón, al que en las notas finales definirán como “personas pertenecientes a la clase alta” (Ramírez y Serrano 2014, 19). El uso que Correa ha hecho de este significante y su misma simpatía por Club Sport Emelec y su hinchada; revelan que el sentido prevalente de ese término no tiene que ver con la clase. Es un significante vacío, cuyos límites están determinados por el uso que Correa hace de él. Es como si cada acto de enunciación, cada vez que este significante es utilizado, se delimitara la extensión de su uso. Sin embargo, no existe una posibilidad indeterminada de uso, que podría provocar cierto caos. Por el contrario, se trata de un sistema estable de significación en el que el sentido de este significante está determinado por su antagonismo en relación con el pueblo.

Cuando la “Boca del Pozo” arenga: “vamos Correa, tú no eres pelucón/ tenemos aguante, aunque llore Nebot”; genera una oposición entre los “pelucones” y el aguante. En el ámbito futbolístico, el aguante “funciona como un sistema de honra y de prestigio vinculado indefectiblemente a los enfrentamientos físicos” (Alabarces y Garriga 2008, 115). De hecho, los hinchas con aguante son los que plantan cara a los conflictos con las barras de otros equipos. Los hinchas sin aguante, los que no plantan cara al combate por su equipo, son feminizados al identificarles como “putos” (Alabarces y Garriga 2008, 278).

En la barra emelescista, si la primera frase está en segunda persona del singular y dirigida a Rafael Correa, la siguiente frase constituye un sujeto en primera persona del plural, un “nosotros” en el que se incluye a Correa. Sería el “aguante” el atributo que

comparten Correa y la barra; y a partir del que se permiten constituir un solo sujeto. A la vez, el aguante sería el atributo que les diferencia de los “pelucones” y esto se enfatiza con la alusión a Jaime Nebot, alcalde de Guayaquil. Resalta aquí además que Jaime Nebot es socio de Barcelona Sporting Club, equipo guayaquileño que mantiene una tradicional disputa con Club Sport Emelec; pero más allá de eso, ha sido identificado por Rafael Correa en varias ocasiones como un “pelucón”. Lo que se enfatiza al señalar la posibilidad de que Nebot llore, en una muestra clara de su carencia de “aguante”.

En definitiva, lo que propone el cántico de la Boca del Pozo es que Rafael Correa es parte de su grupo porque no es “pelucón” y porque se ha ganado un prestigio por su capacidad de encarar a sus rivales. La alusión a Jaime Nebot enfatiza que sus rivales son precisamente los pelucones. A partir de este cántico se puede asociar el aguante con la misión que asume Correa: el antagonismo con los “pelucones”.

### **2.2.2. Contigüidad y antagonismo en la constitución del pelucón**

En el Enlace Ciudadano número 220 que se realizó en Manta, Rafael Correa delimitó sus diferencias con respecto a “los pelucones” a partir de desmanes provocados en la Universidad Católica de Guayaquil por miembros del Partido Social Cristiano:

Yo puedo decir a Emelec le falta gol, le falta contundencia en el ataque, ah, entonces ya no soy emelescista, ya odio a Emelec. Absurdo pues compañeros. Ustedes saben que yo soy emelescista hasta la muerte. Lo único que no estoy con las grandes mayorías, sino con una élite que sabe de fútbol ¿verdad? Ustedes saben que soy sangre azul en ese sentido, soy pelucón en ese sentido. Entonces criticar es dejar de querer. Absurdo, me ratifico en todo lo que he manifestado en cuanto a mi Universidad Católica, pero eso no significa que no se quiera a la universidad donde se formó uno. No significa que no se trabaje. Yo he trabajado por esa universidad y mucho por la Universidad Católica. La pensión diferenciada la hice yo cuando fui director. Por el contrario, todos esos muchachitos pelucones, malcriaditos, algunos drogados que estuvieron ese día creando incidentes, con el mismo asambleísta que ya les vamos a mostrar, Andrés Roche, metido ahí, ¿verdad? Andrés Roche, asambleísta socialcristiano (Correa 2011d).

El recurso argumentativo que utiliza Correa en este fragmento se conoce como *reductio ad absurdum*. Consiste en “inferir que un punto de vista no puede ser correcto si alguna de sus consecuencias lógicas es falsa o absurda” (Arroyo 2010, 3). Entonces, si criticar a Emelec indica que no es emelescista, eso contradiría que él mismo es “emelescista hasta la muerte”.

Para enfatizar que es “emelescista”, dirá a continuación: “ustedes saben que yo soy sangre azul en ese sentido, soy pelucón en ese sentido”. La sangre azul está relacionada con el color característico de Club Sport Emelec, pero a la vez da a entender un “linaje noble” (RAE 2018). Esto último se relaciona con la afirmación de que Correa

pertenece a una “élite que sabe de fútbol” o que en ese caso no está con las grandes mayorías. A eso se refiere Correa al afirmar que él es “pelucón en ese sentido”.

A partir de esta reflexión, concluye que criticar no es dejar de querer, en relación con críticas que previamente había hecho a la Universidad Católica de Guayaquil, en la que él estudió. A estas críticas, Rafael Correa opone los enfrentamientos que se provocaron el sábado 16 de agosto de 2008 en la misma universidad durante una visita del mandatario. Se entiende, entonces, que si criticar no es dejar de querer; provocar desmanes, como lo habrían hecho “todos esos muchachitos pelucones, malcriaditos, algunos drogados que estuvieron ese día creando incidentes, con el mismo Andrés Roche, asambleísta socialcristiano”; eso sí sería dejar de querer.

Se enfatiza la relación antagónica entre los “pelucones” y Rafael Correa: los primeros son muchachitos malcriados y drogados que, junto a los socialcristianos, crean incidentes que afectan a lo que dicen defender, esto es, la Universidad Católica de Guayaquil. Por el contrario, Correa se permite criticar a la universidad por la que expresa afecto, pero además trabaja para mejorarla.

A partir de esta oposición se puede comprender que la reducción al absurdo no radicaba solo en afirmar que Correa no es emelecista por criticar a Emelec. Lo realmente absurdo en el discurso de Correa es afirmar que él es “pelucón”, cuando los verdaderos “pelucones” son malcriaditos, provocan incidentes, se drogan y están comandados por Andrés Roche, que se desempeñaba como asambleísta por el Partido Social Cristiano.

Una vez expresadas las consecuencias lógicas de la afirmación absurda de que Correa es pelucón, el sentido que se logra es totalmente opuesto. Una consecuencia lógica de esto es: si Correa está opuesto a “los pelucones”; entonces mantiene una relación de contigüidad con los eslabones de la cadena equivalente de demandas populares: Correa es el pueblo. A esto se suma lo que Burbano de Lara ha identificado como una moral superior del pueblo, pues el antagonismo no está presente solo a nivel de identidad; la afirmación de que el pueblo se constituye por ser lo que no son los “pelucones” trasciende además a las prácticas que diferencian a unos y otros.

### **2.2.3. Frontera constitutiva del sentido en las prácticas de los “pelucones”**

En el Enlace Ciudadano número 35, que se realizó en la Universidad Estatal de Milagro el 15 de septiembre de 2007, Rafael Correa se refirió a las críticas que habrían hecho los medios de comunicación por el tiempo que dedicaba a visitar cantones y barrios populares:

Hay gente que nos critica, les insisto, que viajemos de un lado al otro, que no estamos en la oficina, dicen que perdemos el tiempo, o sea visitar Milagro, visitar Naranjito para estos pelucones es perder el tiempo. Yo me pregunto ¿cuándo criticaban a los presidentes que iban a los coctelitos a las embajadas, al Fondo Mundial, a Washington a los empresarios? Ahí no estaban perdiendo el tiempo. Quiero decirles compañeros que yo no he ido a medio coctel en ninguna embajada ni con banqueros ni esos organismos internacionales. Y si me ponen a escoger, prefiero mil veces irme a una guatita en Naranjito que con estos pelucones en los coctelitos de lujo ¿verdad? Pero fíjense, fíjense la peluconería, fíjense la mentalidad de nuestros pelucones y la peluconería ¿no? Cuando han escuchado que un presidente que se iba a un coctelito en las embajadas o al Banco Mundial o a las cámaras de la producción o donde los banqueros se le hubiera acusado de perder el tiempo. Nunca ¿verdad? Eso sí era perder el tiempo (Correa 2007b).

La mención de Correa “y si me ponen a escoger, prefiero mil veces irme a una guatita en Naranjito que con estos pelucones en los coctelitos de lujo”, evidencia la oposición entre los “pelucones” y Naranjito, que se había insinuado previamente al afirmar que “visitar Naranjito para estos pelucones es perder el tiempo”. Adicionalmente, del lado de los “pelucones” coloca a los cocteles, al Fondo Mundial y a las embajadas; elementos que también llegan a tener una relación de equivalencia con el significante “pelucones” por la contigüidad con que son enunciados.

En la orilla opuesta, junto a Naranjito, Correa coloca a la “guatita”, que es una comida tradicional de las provincias Manabí, Los Ríos, Guayas y Pichincha (Unigarro 2010). Se debe precisar que desde el enfoque que este estudio propone, no se puede afirmar que la guatita sea esencialmente un plato popular; o que por comer guatita Rafael Correa pertenece al pueblo. Es en la oposición con los “pelucones”, los empresarios, las embajadas y los organismos internacionales, que la guatita adquiere el carácter popular. Esto equivale a decir que, es por la oposición que construye Correa discursivamente que la guatita halla contigüidad con Naranjito; y éste solo aparece opuesto a los “pelucones” en el juego del lenguaje que monta Correa.

Aclarado esto, se puede entender que la afirmación “quiero decirles compañeros que yo no he ido a medio coctel en ninguna embajada ni con banqueros ni esos organismos internacionales” enfatiza la oposición entre Rafael Correa y los “pelucones”; y, por tanto, enfatiza simultáneamente la relación de contigüidad que mantiene con el pueblo. Correa es del pueblo; y es el pueblo, porque no participa de las prácticas que discursivamente atribuye a los “pelucones”.

El juego discursivo, presentado ante miles de simpatizantes que siguen el enlace ciudadano, clausura una identidad popular en la que el verdadero pueblo se coloca en una relación equivalencial con el significante “guatita” y con el significante “Rafael Correa”.

El contexto de enunciación cobra importancia porque materializa la afirmación de que Correa no participa de los cocteles en embajadas, sino que gobierna desde una contigüidad material, espacial y temporal con el verdadero pueblo. Es así que se puede comprender la reflexión laclauiana de que es imposible separar lo lingüístico de lo práctico: la contigüidad no reside únicamente en palabras que se dicen; se fundamenta en prácticas concretas que clausuran la identidad y establecen al sistema de significación.

#### **2.2.4. Antagonismo y clausura de la identidad popular**

Esta sección ha permitido enfatizar que no hay elementos con un sentido prefijado, sino que la oposición entre los “pelucones” y el “pueblo” constituye la frontera radical del sentido. El significante “guatita”, por ejemplo, no es de suyo un plato popular; adquiere este sentido sólo en las relaciones de oposición a “los pelucones” y de equivalencia con el pueblo. El Club Sport Emelec se conoce como el “Equipo Millonario”; pero ni su hinchada, ni el mismo Rafael Correa pueden ser considerados pelucones, por cuanto “tienen aguante”, es decir, la capacidad de encarar a Jaime Nebot, a quien identifican discursivamente como un “pelucón”, por oposición a Correa.

La identificación de que Correa no es un pelucón constituye una relación de equivalencia entre él y el pueblo. En la línea de los juegos de lenguaje se puede afirmar que el uso que se hace del significante “Rafael Correa” es la diferenciación en relación con los pelucones.

En los tres fragmentos analizados en esta sección, se evidencia la necesidad de diferenciar a Rafael Correa de los pelucones. Esta necesidad no estaría relacionada con la imagen del mandatario únicamente; sino que se remitiría a la constitución misma de la identidad popular por medio de la articulación de aquellas demandas que estaban proscritas de los cocteles, de las reuniones con el Fondo Monetario Internacional y de la administración política. Es decir, la necesidad de diferenciar a Rafael Correa de los “pelucones” pasa por evidenciar su relación equivalencial con el pueblo, para constituirle en sujeto político global.

En estos párrafos también se constata que la relación de equivalencia que mantiene Correa con los eslabones de la cadena de equivalencias; y la imposibilidad de separar los elementos prácticos de los lingüísticos, dan lugar a una moral superior revolucionaria; que apunta a clausurar la identidad popular mediante su oposición con las prácticas tradicionales que discursivamente se atribuye a los “pelucones”.



### **2.3. Tercera unidad interpretativa: ¿Cómo se constituye la unidad del sujeto popular?**

Hasta el momento, el análisis permite tener en claro dos cosas: la primera es que el significante “pelucones” nombra a la cadena de equivalencias que se opone al pueblo que constituye Rafael Correa. De aquí se desprende la segunda: la diferenciación del nombre “pelucones” permite constituir una relación equivalencial en la que Correa es un eslabón más de la cadena conformada por las demandas populares. Para ello, Correa enfatiza su unidad con el pueblo mediante una constante diferenciación discursiva en relación con los pelucones.

En la sección que inicia, se analizan los enunciados de Rafael Correa que mostrarían los esfuerzos de “los pelucones” para diferenciarse del pueblo. Debe estar claro a esta altura que estos esfuerzos no se constatarán en acciones propias de los actores a los que hasta el momento se ha identificado como pelucones, sino en el mismo discurso de Correa. Este ejercicio discursivo permite identificar a “los pelucones” como los causantes de la insatisfacción de las demandas populares. De este modo, se clausura la identidad de los pelucones mediante una relación de equivalencia entre los eslabones que conforman esta cadena, con el mismo sistema institucional.

#### **2.3.1. Antagonismo y significación: los pelucones son necesarios**

Ecuador había aprobado en las urnas la Constituyente de Montecristi el 28 de septiembre de 2008. Una semana más tarde, el 4 de octubre, Rafael Correa visitó Guayaquil para realizar el Enlace Ciudadano número 89. Al analizar los resultados electorales, manifestó lo siguiente:

Pero en la junta receptora del voto, en la junta receptora de voto de La Puntilla, perdemos once a ochenta y cuatro. No sé qué habrá pasado ¿Ustedes saben qué pasó? No sé qué tienen contra mí los pelucones, yo que los quiero tanto, compañeros (Correa 2008c).

Como ya se explicó previamente, el cantón Samborondón tiene dos parroquias urbanas, La Puntilla y Samborondón. En la primera viven las élites económicas guayaquileñas y se ha caracterizado por una rápida urbanización (Intriago 2014). En el fragmento, Correa se refiere a los resultados electorales de esa parroquia cuando menciona “perdemos once a ochenta y cuatro”.

El enunciado “No sé qué habrá pasado ¿Ustedes saben qué pasó?” constituye una ironía, es decir, “da a entender algo contrario o diferente de lo que se dice, generalmente como burla disimulada” (RAE 2018). Con esta frase Correa se burla, no de los resultados; sino de los pelucones porque este resultado no le resulta sorprendente. Esto se puede

comprender si se toma en cuenta que enseguida el mandatario explica que el triunfo del no en esta parroquia se debe a “los pelucones”.

En el mismo tono mencionará: “no sé qué tienen contra mí los pelucones”. El uso de este recurso está orientado a fortalecer la unidad que Correa constituye discursivamente con el pueblo, sobre todo si se toma en cuenta que la ironía “a la vez que multiplica las resonancias con otras expresiones usadas en casos contrastantes, revitaliza el significado acentuándolo y extendiéndolo, y consolida la complicidad con el interlocutor, a veces a costa de la exclusión de otros interlocutores” (Reyes 2001, 157).

El sentido que la expresión de Correa acentúa no es su ignorancia sobre la votación en la parroquia La Puntilla, sino el hecho de que los “pelucones” no le quieren. Entendido esto, se debe recordar que el discurso de Rafael Correa ha estado orientado a constituir una equivalencia entre él y el pueblo. Así, al mencionar que los “pelucones” no le quieren, por esa relación de equivalencia, se establece que tampoco quieren al pueblo. La comprensión de esto enfatiza que “los pelucones” históricamente han sido los responsables de la insatisfacción de las demandas populares.

La frase final de este fragmento aparentemente conserva relación con el carácter irónico que Correa utilizó durante este enunciado. Sin embargo, a fin de explicar la importancia que “los pelucones” han adquirido hasta el momento, se la analizará desde su sentido textual, lo cual no afecta los hallazgos hechos durante el último análisis; pero sí permite profundizar sobre los hallazgos globales de este estudio. Con este preámbulo, la frase “yo los quiero tanto, compañeros” hace referencia a “los pelucones”. Correa afirma que tiene cariño, voluntad o inclinación” (RAE 2018) hacia ellos.

¿Cómo puede entenderse esto? Si se ha establecido que el rol de “los pelucones” es proporcionar la frontera antagónica a partir de la que el pueblo constituye su identidad, ¿cómo puede Rafael Correa profesarles cariño? La respuesta es evidente a partir de las constataciones que se han hecho hasta el momento: En el discurso de Rafael Correa los “pelucones” propician el surgimiento del pueblo. Es a través de la diferenciación de este significante, mediante el antagonismo, que el pueblo puede constituir su identidad como actor político global. El mismo sistema estable de significación que supone el discurso de Rafael Correa es posible por el antagonismo que provoca el significante “pelucones”. Tal es la importancia de este significante, que se puede parafrasear: “*Without pelucones – no meaning*” (Marchart 2007, 146). Así las cosas, ¿cómo no tenerles cariño?

### 2.3.2. Lucha de clases y constitución del sujeto popular

Durante el mismo Enlace Ciudadano número 89 realizado en Guayaquil, Rafael Correa profundizó en el análisis de los resultados electorales con las siguientes frases:

El SI 11% y el NO 84%. ¿Por qué será? Yo estoy preocupadísimo. ¿Por qué será que los pelucones no me quieren? Gracias, pelucolandia esto nos demuestra que estamos por el camino correcto. Pero no se preocupen. Nosotros somos un gobierno de todas y de todos. Así que también somos un gobierno de ustedes. Lo que pasa es que ustedes ya tienen alcantarillado, agua potable, asfalto, nunca ha faltado eso ¿verdad? Pese a que esos barrios de Samborondón solo tienen diez años. Pero por ejemplo aquí, a la parroquia Ximena, al Guasmo, le falta todo eso. Pese a que el Guasmo tiene más de 30 años de existencia. Así que nosotros, vamos a estar sobre todo con los pobres, compañeros. Ustedes ya no necesitan mucho. Los ricos no necesitan quien los eduque, quien los sane. Ya tienen. Sus colegios privados, sus clínicas privadas. No somos excluyentes, no nos necesitan. Los pobres nos necesitan mucho más y aquí estaremos (Correa 2008c).

Las primeras frases están relacionadas con el carácter irónico que había sido analizado en el fragmento anterior. La afirmación “Yo estoy preocupadísimo”, contextualmente genera el sentido contrario. Esto se evidencia en la frase “gracias pelucolandia, esto nos demuestra que estamos por el camino correcto”. El sufijo “landia” “significa ‘sitio de’, ‘lugar de’, generalmente en nombres propios” (RAE 2018). Se entiende entonces que la parroquia La Puntilla de Samborondón es el “lugar de pelucones”. La gratitud de Correa enfatiza el antagonismo que marca con respecto a los “pelucones”, con la siguiente lógica: si los “pelucones” no me apoyan, estoy en el camino correcto; si los pelucones no me quieren, entonces yo soy el pueblo.

La frase “pero no se preocupen. Nosotros somos un gobierno de todas y de todos. Así que también somos un gobierno de ustedes” se alinea con la reflexión que se había analizado previamente. Correa reconoce que los pelucones son parte de la sociedad y que, por tanto, también es su presidente. Como ya se explicó, la importancia de este reconocimiento es que permite aproximarse a la constitución radical del pueblo, mediante la exclusión de una parte de la sociedad a la que identifica como la causante de la insatisfacción de sus demandas.

A continuación, Correa enumera algunas de las demandas que “los pelucones” ya tienen satisfechas: alcantarillado, agua potable, asfalto. Esta enumeración permite constituir una oposición con los poblados que no son “pelucolandia” y que no tienen satisfechas esas demandas: parroquia Ximena, el Guasmo. Esta oposición se enfatiza al constatar la injusticia de que “pelucolandia” tenga solo diez años y ya cuente con todos esos servicios, frente a los 30 años que tendría el Guasmo.

A continuación, mediante la frase “así que nosotros vamos a estar sobre todo con los pobres”, el uso que Correa le da al significante “pelucones” se inserta en una diferencia de clase. La relación de oposición que generan los enunciados “los ricos no necesitan quien los eduque, quien los sane” y “los pobres nos necesitan mucho más y aquí estaremos” enfatiza esta diferencia de clase a partir de la que Correa está demarcando la frontera antagónica entre “los pelucones” y el pueblo. Sin embargo, como ya se ha dicho, en la sobredeterminación que genera el vaciamiento del significante “pelucones”, la misma noción de clase sacrifica su particularidad en función del uso que Correa hace de este significante. Por ser un eslabón en la cadena de equivalencias, la idea de clase sacrifica la abstracción que la caracteriza, al interior de un juego del lenguaje en el que su sentido está dado por el antagonismo.

### **2.3.3. Los pelucones contra la iniciativa popular**

Un día antes de la consulta popular que aprobó la Constitución elaborada en Montecristi, Rafael Correa realizó el Enlace Ciudadano 88 desde Quito. En este mencionó lo siguiente:

Créame, o sea, en Guayaquil se prohibió a los tricicleros, qué horror los tricicleros en el centro urbano, la regeneración, etcétera. Vayan a Manhattan y encontrarán tricicleros. Pero son coloraditos, esos sí son atracción turística ¿no? Pero hay tricicleros ahora en Manhattan y es una atracción turística. Tricicleros a pedal ¿verdad? Que lo realizan estudiantes, en tiempo parcial, etcétera. Adecuando los triciclos, haciéndolos bonitos, puede ser una atracción turística para aquí el Centro Histórico en Quito, como son ahora las carretas con los caballos. Para el Malecón, para los lugares regenerados en Guayaquil, pero ojalá que las élites cambien esa mentalidad de despreciar todo lo que es iniciativa popular, todo lo que no va con sus códigos estéticos, porque para ciertas élites como en Guayaquil, la estética no es remediar la pobreza, es esconderla nada más ¿no? Apartarla, invisibilizarla (Correa 2008b).

Lo cierto es que en este fragmento no aparece el significante “pelucones”, por lo que debería ser ubicado en el análisis de la sección siguiente. Sin embargo, además de que las élites de Guayaquil previamente han sido representadas por ese significante; este fragmento tiene elementos que permiten constatar el distanciamiento que, según Correa, los “pelucones” buscan con relación al pueblo. Esto se puede encontrar en el deseo que expresa en modo subjuntivo: “ojalá que las élites cambien esa mentalidad de despreciar todo lo que es iniciativa popular, todo lo que no va con sus códigos estéticos”.

Al mencionar que las élites desdeñan las iniciativas populares, Correa reitera la afirmación de que los “pelucones” no quieren al pueblo, que había estado implícita en el análisis del fragmento anterior. La mención de que la iniciativa popular no “va con los

códigos estéticos” de las élites remarca la frontera antagónica que separa a los “pelucones” del pueblo o de sus iniciativas.

La frase que cierra este fragmento menciona que “para ciertas élites como en Guayaquil, la estética no es remediar la pobreza, es esconderla nada más”. Ya que establece que las élites no están interesadas en remediar la pobreza, implícitamente se las responsabiliza por la insatisfacción de las demandas populares. Esta responsabilidad llega al extremo, si se toma en cuenta que las élites son caracterizadas no solo por desatender las demandas populares, sino por obstaculizar las iniciativas de estos sectores. Se enfatiza, de este modo, la caracterización de los “pelucones” como responsables de la insatisfacción de las demandas del pueblo.

A esta caracterización de los pelucones, se opone la auto representación positiva que Correa realiza a continuación con el enunciado “entonces les dimos uniformes, dispensadores, estamos pensando en muchas más cosas y ellos están pensando en muchas más cosas en que les podamos ayudar” (Correa 2008b). Al mencionar el apoyo que su gobierno brinda a las “iniciativas populares”, Correa se presenta como el líder que, a diferencia de los pelucones, articula las demandas de estos sectores, al punto de tomar en cuenta las propuestas de ellos.

En síntesis, este fragmento evidencia el desprecio de los “pelucones” hacia las iniciativas populares. Este desprecio se relaciona con la caracterización de la lógica diferencial como la responsable de la insatisfacción de las demandas populares. Frente a esta representación de los “pelucones”, Correa enfatiza en su diferenciación con ellos, ya que su gobierno toma en cuenta las demandas populares y las propuestas de estos sectores.

#### **2.3.4. Unidad discursiva del sujeto popular**

Una semana después de la consulta popular de mayo de 2011, Rafael Correa realizó el Enlace Ciudadano 220 en Manta. En este analizó los resultados de los comicios, con énfasis en las reacciones de la prensa y los actores sociales de oposición ante la victoria del sí:

Ahora nos dicen que hemos dividido al país. ¿Qué quieren, que hagamos como ellos que no llamaban a elecciones? Imagínense. ¿Qué quieren que hagamos como un Oswaldo Hurtado, un Jaime Nebot? Que hicieron una constitución encerrados en un cuartel militar y nunca se la pusieron en consideración del pueblo ecuatoriano. Jamás caeremos en esas prácticas, ahí sí, antidemocráticas y totalitarias. Consultaremos al pueblo cuantas veces sea necesario. Y esto solo puede dividir a los pelucones que se creen dueños de este país ¿verdad? Porque la gente sabe que es como un partido de fútbol. Algunos estuvieron por el sí, otros por el no. Ganó el Sí, ahora vamos todos juntos con el sí ¿verdad? Sin embargo, cuando los pelucones pierden, “dividido el país” qué prepotencia, qué soberbia ¿no? Sólo porque perdieron. Cuando los pobres perdían, cuando nos congelaron los depósitos en el

99, cuando 2 millones de pobres silenciosamente tuvieron que dejar este país, ahí si el país no estaba dividido ¿no? Ahí estaba unido. Cuando los pelucones pierden, en la forma más democrática, por medio del voto popular, “país dividido” “Correa tiene que cambiar” ¿Qué significa que yo cambie? Como Alfaro ¿no? Quieren que claudique la paz de los sepulcros, ¿no? La paz del colonialismo. Jamás. Aquí más parados que nunca, compañeros. Con ese espíritu alfarista. El país está dividido. Por favor filmen la división del país. Solo porque los pelucones y los medios de comunicación, los banqueros perdieron. Sólo por eso. País dividido. Cuando ellos ganaban, ahí no estaba dividido (Correa 2011d).

Correa identifica en su enunciado a Oswaldo Hurtado y a Jaime Nebot para constituir una oposición entre las prácticas políticas de los “pelucones” y las suyas. Cuando menciona que ellos hicieron una “constitución encerrados en un cuartel militar y nunca la pusieron a consideración del pueblo ecuatoriano”, se refiere a que “durante el Gobierno de Alarcón se dieron las elecciones de asambleístas constituyentes, los ganadores elaboraron la nueva normativa y la expidieron el 5 de junio de 1998” (“Ecuador en las consultas populares” 2011).

De este modo, Correa defiende la legitimidad de llamar a elecciones, ya que una de las críticas que había recibido era que las múltiples elecciones que se habían realizado desde que asumió el poder, a la cuenta iban cinco, estaban dividiendo al país. Al respecto mencionó: “Y esto solo puede dividir a los pelucones que se creen dueños de este país”. Frase con la que se reitera la exclusión por la que se constituye la frontera antagónica que, de hecho, divide discursivamente al país entre los pelucones y el pueblo. Se entiende entonces, que no se ha dividido al país, solo se ha excluido a los pelucones. Así se constata que en el juego discursivo que monta Correa, la “plebs” es una particularidad que se asume como el verdadero “populus”; la identidad de pueblo, que se constituye en esta lógica política, se asume como la totalidad del país a partir de la exclusión de “los pelucones”.

La frase siguiente reitera la idea anterior: “cuando los pelucones pierden, dividido el país, qué prepotencia, qué soberbia ¿no? Sólo porque perdieron”. En ella sale a relucir que la afirmación de que los “pelucones” se creen dueños del país describe una forma de hegemonía en la que estos sectores además de asumirse como la totalidad del país y asumir sus intereses como los intereses de todos los ecuatorianos; se creían dueños del país. Esta reflexión permite sostener que la idea de la frontera antagónica describe una disputa en la que las dos fracciones de la sociedad pretenden posicionarse como la totalidad de esta.

Continúa la frase “cuando los pobres perdían, cuando nos congelaron los depósitos en el 99, cuando 2 millones de pobres silenciosamente tuvieron que dejar este país, ahí si el país no estaba dividido”. Mediante esta, se enfatiza en la responsabilidad de “los pelucones” con respecto a la insatisfacción de las demandas populares. La enumeración de los hechos vinculados con el Feriado Bancario de 1999 alude directamente a Hurtado y Nebot, mencionados al inicio de este fragmento. A partir de esta alusión, es posible inferir que “los pelucones” son los responsables de dicho acontecimiento, de modo que se constata un énfasis en la representación de los pelucones como los culpables de la insatisfacción de las demandas populares.

En síntesis, el análisis de este fragmento permite volver sobre el concepto de hegemonía con el que Laclau explica el populismo. Aquí es posible encontrar, que, si bien Correa ha reconocido que él también es el presidente de “los pelucones”, enfatiza en la exclusión de este sector que se provoca por la constitución de una frontera antagónica para que el pueblo pueda asumirse como la totalidad de la sociedad. Es claro también en este fragmento que el sector excluido en este juego hegemónico es identificado como el culpable de la insatisfacción que genera la equivalencia de las demandas populares.

### **2.3.5. Hegemonía y representación: Rafael Correa es el pueblo**

Esta sección pretendió analizar los enunciados en los que Correa mostraba el desprecio de los “pelucones” por el pueblo. Sin embargo, constató algo más decisivo con respecto a la constitución de la frontera antagónica. En los fragmentos analizados se evidenció que discursivamente, el sujeto político al que nombra el significante los “pelucones” fue identificado como el responsable de la insatisfacción de las demandas populares.

Esto se materializa, por ejemplo, en la identificación de Oswaldo Hurtado y Jaime Nebot con el Feriado Bancario de 1999, que fue posible por la Constitución de 1998, aprobada por la Asamblea Constituyente de ese año sin consultarlo en las urnas. Este hecho resalta además la oposición entre las formas políticas de los “pelucones” que, según Correa, hacen todo a espaldas del pueblo; mientras que él mismo articula las demandas y las iniciativas populares en su discurso.

La construcción discursiva del desprecio de las élites por el pueblo tiene como reverso la consolidación de la unidad popular en la que Rafael Correa y el pueblo son uno solo. Esto ocurre en el salto del plano metonímico al metafórico que menciona Laclau, por el que la relación de contigüidad, en la que se encuentran Correa y las demandas

populares, da lugar a una relación de sustitución por la que Correa es capaz de representar a las demandas populares. Correa pasa a ser una metáfora de ellas.

Los fragmentos analizados en esta sección aportaron además para constatar el carácter relacional del sentido. Si bien se hallaron enunciados de Correa que presentaban a los “pelucones” como si estuvieran opuestos a los pobres, se recordó que la oposición discursiva que se construye con respecto a ellos es una oposición a Rafael Correa, que como ya se dijo, es el pueblo. Así se pudo concluir que la parroquia La Puntilla de Samborondón era “pelucolandia” no porque sea el lugar donde viven las élites, sino porque esas élites se oponen a Rafael Correa.

Finalmente, en los fragmentos de esta sección se reflexionó a partir del concepto de hegemonía que propone Laclau. La alusión a la división del país mostró que el pueblo, para constituirse como actor político global, debió asumirse como la totalidad de la sociedad y excluir discursivamente a los “pelucones” para diferenciarse de ellos e identificarles como los responsables de la insatisfacción de sus demandas. La división que Correa construyó discursivamente es una en la que el pueblo y los pelucones se disputan la posibilidad de imponer como generales sus demandas particulares.

#### **2.4. Cuarta unidad de análisis: ¿Qué efectos tiene la ausencia del significante “pelucones”**

Hasta el momento queda claro que el juego de lenguaje que ejecutó Rafael Correa estabilizó un sistema de significación en el que se constituyeron dos sujetos políticos globales, separados por una frontera antagónica. De un lado, está el sujeto nombrado los “pelucones”, que articula de manera equivalencial a una pluralidad de demandas que han sido satisfechas. Del otro lado está el sujeto pueblo, representado por el significante “Rafael Correa”; en esta cadena equivalencial se articulan las demandas que el sistema institucional no fue capaz de satisfacer.

Queda claro también que ambos sujetos políticos globales hallan su identidad de la relación de oposición que tienen. Ambos se caracterizan por ser lo que el otro sujeto no es. Además, se puede afirmar que el sujeto nombrado “pelucones” articula entre los eslabones que le conforman al mismo sistema institucional, por lo que aparece como responsable de las demandas insatisfechas del sujeto popular.

A esto debe agregarse que, el juego hegemónico por el que el sujeto popular constituyó su identidad fue posible por la exclusión del sujeto político “pelucones”. Así logró asumirse como la totalidad del sistema de significación. Este es el momento político



en el trabajo de Laclau, puesto que la exclusión del sujeto político que incluye al mismo sistema institucional exige una reconfiguración de la estructura social y de las relaciones de los sujetos. Ligada a esta reconfiguración viene también la idea de una moral superior revolucionaria por la que el pueblo inaugura formas de ejercer la política que le diferencian de los “pelucones”.

Otro punto de radical importancia es los espacios en los que fueron enunciados los discursos de los análisis precedentes. La directa interacción de Rafael Correa con sus simpatizantes, los sujetos que detentan las demandas insatisfechas, fue determinante para la consolidación de la identidad popular. Esta fue la muestra de que la contigüidad que dio lugar a la equivalencia entre Rafael Correa y el pueblo, no fue solo de carácter lingüístico, sino que estuvo en el ámbito de las prácticas: se materializó en una contigüidad temporal y espacial; en las que Correa capitalizó su equivalencia con el pueblo.

Esto último reviste aún mayor importancia, porque el análisis que inicia a continuación se centra en los discursos en los que Correa no utilizó el significante “pelucones” para designar a la frontera antagonica. Se analizará la ausencia de este significante y los efectos que esto tiene sobre la constitución de la identidad popular.

#### **2.4.1. Ceremonia de clausura de la Asamblea Constituyente**

El 25 de julio de 2008, Rafael Correa presentó un discurso durante la ceremonia de clausura de la Asamblea Constituyente. Una vez más enfatizó la diferencia entre la nueva constitución y aquella de 1998. Se refirió a eventos como el Feriado Bancario de 1999 y cuestionó al manejo que las élites políticas impusieron en el país. En este discurso también resaltó el apareamiento de nuevos actores que se sumaban a esa cadena que conformaba la oposición; sin embargo, el significante “pelucones” no fue utilizado:

Paradójicamente los principales peligros no han venido de una oposición que ni siquiera se cree a sí misma, sino de nuestras propias contradicciones, de esas agendas que se metieron por las trasteras, de un falso sentido de democracia que buscó los aplausos de los grupos que precisamente debíamos combatir, de Caballos de Troya que llevaban en su vientre aspiraciones y hasta frustraciones por las que no había votado el pueblo ecuatoriano. Lo dije el 29 de noviembre de 2007, en la inauguración de esta asamblea: El mayor peligro para nuestro proyecto de país es el izquierdismo y el ecologismo infantil. Temo que no me equivoqué, aunque tal vez me faltó añadir el indigenismo infantil (Correa 2008<sup>a</sup>).

En este enunciado, Correa da por hecho la derrota de “la oposición”. Asegura que el mayor peligro viene de las mismas filas de su proyecto. Las menciones a caballos de Troya, izquierdismo, ecologismo e indigenismo infantil hacen alusión principalmente a

Alberto Acosta, uno de los fundadores de Movimiento País y también una de las figuras más representativas de la revolución ciudadana (“El poder distanció” 2008). Acosta se había desempeñado como presidente de la Asamblea Constituyente, hasta que las discrepancias con Correa acarrearón su renuncia (El Universo 2008). Los motivos de este cisma al interior de Alianza País están relacionados justamente con los puntos que Correa mencionó en el fragmento que se analiza:

Fueron muchos los temas de contenido en los que trascendieron las diferencias de opinión entre Alberto Acosta y Rafael Correa: en la política petrolera en áreas protegidas (Correa permisivo, Acosta restrictivo), en las limitaciones a la explotación minera (Correa entusiasta con la minería, Acosta renuente), en la aceptación de mecanismos para viabilizar el consentimiento informado previo de las comunidades indígenas (Correa terminantemente opuesto, Acosta dispuesto a aceptar el poder de veto de las comunidades), en el espinoso tema de la declaratoria del “Estado plurinacional” (Correa distante, mientras Acosta estaba comprometido con el tema desde hace tiempo) (Ospina 2008, 12).

Con Acosta, varios sujetos son colocados en contigüidad con los sectores de oposición, pero Correa no utiliza el significante pelucones para representarles. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que, años más adelante, durante el discurso desde el balcón de Carondelet, cuando se pronunció sobre la aprobación de la consulta de 2011, sí mencionó que el indigenismo infantil y los pseudo intelectuales eran parte de los pelucones. En ese caso, la misma Nina Pakari fue identificada como uno de los cuatro pelucones que pretendían robarle la consulta al pueblo ecuatoriano; y por medio de ella, también la alusión incluyó a Pachakutik y otros sectores de izquierda.

Es inevitable la comparación: ¿cuál es la diferencia entre este escenario y el de los enlaces ciudadanos? Claro está que este es un evento solemne, esa de por sí ya es una diferencia sustantiva. Sin embargo, hay todavía algo más: se había mencionado que la contigüidad de Correa con el pueblo no era solo enunciativa, sino que, conforme apunta Laclau, todo acto enunciativo se materializa en un acto performativo. En este escenario, la presencia física del pueblo no se cumple, el interlocutor directo de Correa no es el pueblo, sino la clase política; y entre ellos, los mismos actores a los que públicamente responsabiliza por la insatisfacción de las demandas populares. Correa se enfrenta a un público con el que no cuenta para constituir una cadena de equivalencias.

#### **2.4.2. La posesión presidencial de 2009**

Luego de la aprobación de la Constitución elaborada en Montecristi, todos los cargos públicos de elección popular se pusieron a disposición del electorado en unas nuevas elecciones. Rafael Correa ganó la presidencia en primera vuelta y fue posesionado

el 10 de agosto de 2009. Como se acostumbra, esta ceremonia se realizó en la Asamblea Nacional y contó con la visita de representantes del poder político de varios países; además de la presencia de los representantes de diversas instituciones del Estado ecuatoriano.

Para esta fecha, Correa llevaba utilizando el significante “pelucones” durante dos años, por lo que no habría sido ninguna novedad escucharlo también en este ámbito. No lo hizo, sin embargo, el fragmento que sigue es el que más se parece a la constitución de la frontera antagónica que separa al pueblo del poder:

El 26 de abril pasado, en esta tierra hermosa, no triunfó el baratillo de ofertas, los tecnicismos, el estado de obras y proyectos, más de lo mismo, más de lo peor. Lo que volvió a triunfar fue un sueño: el sueño de una patria nueva; fue la lucha de todo un pueblo, de la Costa, de la Sierra, de la Amazonía, de la Región Insular y de esa quinta región, siempre postergada, la de nuestros migrantes. El Ecuador votó por sí mismo, gracias a dios pudieron robarnos todo, menos la esperanza. Jamás defraudaremos ese mandato recibido. Y pondremos para ello todo nuestro esfuerzo y capacidades; sin cobardías, muchas veces disfrazadas de prudencia. De manera clara y frontal, sin los estereotipos de estadistas que nos quieren imponer nuestras oligarquías. Estamos de fiesta porque la patria está renaciendo del caos mercantilista. Ha sido arrebatada del baratillo privatizador. A nuestras hermanas y hermanos ecuatorianos, les decimos hoy con el mayor fervor y la mayor humildad: hemos triunfado gracias al compromiso de ustedes con la patria, porque lo único que anhelamos y la razón de nuestra lucha es esa patria de equidad, de igualdad de oportunidades, sin racismo, libre analfabetismo. Un Ecuador donde las carreteras sirvan para transportar equidad y no pesares. Un país cuyos hospitales, escuelas, colegios, universidades, no sean escenarios del discrimen social y económico sino verdaderos centros de dignidad y de desarrollo colectivo (Correa 2009b).

En este fragmento, la frontera antagónica es identificada mediante los sustantivos “baratillo de ofertas”, “tecnicismos”, “estado de obras y proyectos”, “más de lo mismo, más de lo peor”. La acción que se liga a estos sujetos es que “no triunfó”. Es decir, en el discurso de Correa, estos sujetos aparecen como derrotados y la mención al 26 de abril, día de las elecciones que le dieron el triunfo, aparece como una efeméride.

Si el triunfo de Correa implica la derrota de “lo peor”; implica además el triunfo de un sueño, de la lucha de todo un pueblo; “de la Costa, de la Sierra, de la Amazonía, de la Región Insular y de esa quinta región, siempre postergada, la de nuestros migrantes”. Correa se auto representa como una metáfora del pueblo, una metáfora de la unidad nacional, de las postergaciones.

Esto se enfatiza con la afirmación de que, en la efeméride del 26 de abril de 2009, “Ecuador votó por sí mismo”. Es decir, Correa y Ecuador en este discurso son significantes mutuamente intercambiables en función del sentido que ambos comparten.

Si esto es así, los actores representados en los significantes que fueron identificados como derrotados, quedan excluidos de su pertenencia al Ecuador. Quedan discursivamente excluidos de la idea de país para que el pueblo y Correa se asuman como su totalidad.

Correa menciona a continuación que su forma de gobernar será “clara y frontal, sin los estereotipos de estadistas que nos quieren imponer nuestras oligarquías”. Esto estaría relacionado con las críticas, a las que se refirió en el Enlace Ciudadano del 15 de septiembre de 2007, acerca de que perdía su tiempo visitando los cantones pequeños y barrios populares. En esa ocasión Correa mencionó que él no iría a medio coctel en las embajadas, el Fondo Mundial o Washington; como dijo, en esa ocasión, que era el deseo de los “pelucones”.

Esto último se corrobora cuando menciona a continuación que la patria “ha sido arrebatada del baratillo privatizador”. Precisamente, el modelo económico del Fondo Mundial, auspiciado por los Estados Unidos, establecía la privatización como uno de sus pilares. Sin embargo, a pesar de encontrarse en el mismo campo de sentido, no utilizó el significativo “pelucones”.

A continuación, Correa articulará en su triunfo electoral las demandas insatisfechas con las que pretende constituir una cadena de equivalencias: “patria de equidad”, “sin racismo, libre de analfabetismo”, “carreteras”, “hospitales”, “escuelas”, “colegios”, “universidades”, que no sean “escenarios del discrimin social y económico”.

En fin, esta construcción discursiva muestra también algunos rasgos de un discurso populista. Identifica por ejemplo a actores como los culpables de la insatisfacción de las demandas populares, los excluye de la totalidad del Ecuador, que a partir de este discurso se asume como el pueblo junto a Correa. Crea una cadena de equivalencias entre las demandas insatisfechas, que, condensadas como un actor político global, se enfrentarán a los actores a los que ya derrotaron. Sin embargo, el elemento que le falta es el nombre de la frontera antagónica. Si esta frontera antagónica no tiene un nombre, tampoco hay un actor político global al que enfrentarse.

Es decir, hay un antagonismo, pero permanece en el plano metonímico: distintos actores permanecen en una relación de contigüidad. No se ha producido el salto metafórico por el cual uno de los significantes que representa a estos actores es capaz de representar a la totalidad de la cadena. El efecto de esto es que la constitución misma del pueblo no encuentra las condiciones para su condensación mediante un significativo vacío.

Esto no quiere decir que el efecto de no utilizar ese significativo es la disolución del pueblo. Se puede mencionar que, a pesar de que Correa mencione en este discurso

que su interlocutor siempre es el pueblo, en el escenario de esta ceremonia no lo es. Se está dirigiendo a los representantes de otros países, a la Asamblea Nacional, a los representantes de las instituciones. El pueblo, el actor político que Correa constituyó discursivamente, es el que ya ha identificado a “los pelucones”, el que participó en los enlaces ciudadanos y que incluso le permitió el triunfo electoral.

#### **2.4.3. Uso de la metonimia en la constitución de sentido**

El 15 de agosto de 2013, Rafael Correa puso fin a la iniciativa Yasuní ITT. Justificó esta decisión en la poca acogida que habría mostrado al proyecto la comunidad internacional. Aseguró que la explotación del uno por mil del Parque Nacional Yasuní le significarían USD 18 mil millones de ingreso al Estado. Al respecto, Acosta mencionó que esa cantidad no era representativa, si se consideraba que, en los seis años de gobierno, Correa había recibido ingresos USD 150 mil millones por la explotación petrolera. Sobre este tema, en el Enlace Ciudadano 336 realizado en Sangolquí, Correa mencionó:

Que nos diga cómo en seis años él hubiera reducido toda la pobreza. Es mentira, está mintiendo. Y con 150 mil millones de dólares, que es mentira, pero, asumiendo que sea verdad, dividan para 15 millones de ecuatorianos, ya nos da 10 mil dólares por ecuatoriano en seis años. Dividan para seis años, nos da 1600 dólares más o menos por ecuatorianos por año. Dividan para mes, nos da como 140 dólares por mes por ecuatoriano. Dividan para días, nos da cuatro dólares por día por ecuatoriano. O sea, con cuatro dólares por día por ecuatoriano, de acuerdo a la mentira, que no es verdad, de Alberto Acosta, teníamos en seis años que eliminar la pobreza. Pobre hombre, que bajo que ha caído, está totalmente desubicado. Ya hay que mandarle junto a Nebot no más, que hablen cualquier cosa (Correa 2013).

Cuentas aparte, el enunciado que compete a este estudio es la reflexión de Correa con respecto a lo bajo que habría caído Acosta. Para explicar el nivel de bajeza, Correa agrega que Acosta “está totalmente desubicado”. Como consecuencia de su bajeza y su desubicación aparece el edicto: “ya hay que mandarle junto a Nebot no más, que hablen cualquier cosa”. Queda claro entonces que este recorrido de causas y efectos, a Correa le permite constituir una relación de contigüidad entre los sujetos Acosta y Nebot.

Si se toma en cuenta que, en los fragmentos analizados a lo largo de todo este estudio, Nebot es casi el “pelucón” por antonomasia; se puede sugerir que la relación de contigüidad, que Correa constituye entre estos dos personajes, incluye a Acosta en el grupo de los “pelucones”. Sin embargo, a lo largo de este enlace ciudadano tampoco se mencionó al significante “pelucones” como si fuera vacío. Por tanto, únicamente se puede concluir que Acosta es colocado al mismo nivel que Jaime Nebot, no por su oposición al proyecto de Correa; sino por la calidad de sus argumentos.

#### 2.4.4. La peluconería del turismo

Durante el mismo enlace ciudadano, Rafael Correa analizó la situación del turismo a nivel latinoamericano, ya que esta era una de las propuestas que presentaban los grupos opuestos a la explotación petrolera. Esta fue una mención casi periférica en medio de su explicación de la balanza de exportaciones e importaciones:

Tenemos que aumentar mucho más los turistas que entran y evitar que salgan los ecuatorianos, que muchas veces salen por novelería, por peluconería. Los colegios añiados de Quito y Guayaquil, el paseo de fin de año, cuando se gradúan, a San Andrés, Cartagena de Indias, Punta Cana. Y no conocen ni el Parque Nacional de Cotopaxi (Correa 2013).

Está clara la mención a la peluconería en relación con la costumbre de colegios de pago de realizar los paseos de fin de año escolar a sitios turísticos en el extranjero. Correa mencionó que esas costumbres son impedimentos para aprovechar el potencial turístico de Ecuador. Sin embargo, el uso que Correa hace del significante “pelucónes” en este caso, revela que el mismo habría pasado a un plano secundario, o que, no opera más como un significante vacío. Sobre todo, si se toma en cuenta que en el fragmento anterior, en que habría cabido para resaltar la oposición de Alberto Acosta, ese término estuvo ausente.

#### 2.4.5. Las demandas satisfechas de la burguesía: ausencia del “pelucón”

El 7 de septiembre de 2013, Rafael Correa realizó el Enlace Ciudadano 338 desde Zumba, en Zamora Chinchipe. Las expresiones de rechazo al anuncio del fin de la iniciativa Yasuní ITT se habían manifestado desde distintos sectores, por lo que Correa volvió a pronunciarse al respecto:

Ojalá que esos que tienen la panza llena y venden al país ¿no? Que nos insultan en el extranjero por haber decidido explotar nuestro petróleo, nosotros somos los traidores, no los que contaminan el planeta. Vaya disparate, ojalá que esa gente que tiene la barriga bien llena venga un día a conocer a Zumba, para que vean la falta de vías de comunicación, la falta de servicios básicos, la economía de subsistencia, cómo se requieren ingentes inversiones (Correa 2013b).

La expresión “panza llena” tiene relación con la satisfacción a plenitud de las necesidades, sobre todo si se toma en cuenta las acepciones 3 y 4 del diccionario de la Real Academia Española: “que tiene abundancia de algo” y “saciado de comida o de bebida”. Del mismo modo, la expresión vender al país está relacionada con “dejarse sobornar” (RAE 2018). Mediante estas expresiones hace alusión a las personas que se oponen a la explotación petrolera en el parque Yasuní ITT.

Por ello se refiere a que, quienes se oponen a que Ecuador reciba más ingresos petroleros, lo hacen desde la comodidad de sus casas y desde su situación de satisfacción de las demandas. Esto se reitera cuando invita a las personas que tienen la barriga llena a visitar Zumba para conocer “la falta de vías de comunicación, la falta de servicios básicos, la economía de subsistencia, cómo se requieren ingentes inversiones”.

En síntesis, Correa realiza una oposición entre los actores cuyas demandas ya están satisfechas; y los actores, cuyas demandas insatisfechas podrían atenderse con los recursos económicos que aportará la explotación petrolera en el Yasuní. Si bien alude a actores con demandas satisfechas y que se oponen a Correa; no utiliza el significante “pelucones”, que pareciera haber desaparecido del repertorio correísta.

#### **2.4.6. Antagonismo sin el significante “pelucones”**

Queda en evidencia que el significante “pelucones” no estuvo presente en todos los discursos pronunciados por Rafael Correa; aunque el antagonismo sí lo estuvo en cada interacción del mandatario, sin importar su solemnidad o el tipo de audiencia que tuvo.

Los ejemplos analizados permiten interpretar que Correa utilizaba preferentemente este significante cuando interactuaba directamente con el sujeto político global que buscaba constituir. Se puede suponer que en eventos en los que interactuaba a nivel internacional, el significante “pelucones” era sustituido por otros como oligarquía, élites, larga noche neoliberal; sin que ninguno de ellos haya logrado las características de significante vacío que “los pelucones” sí tenía.

Otra conclusión que se puede obtener de los fragmentos analizados en la última sección es que este significante pasó a segundo plano durante el último período presidencial de Rafael Correa. El análisis discursivo que se ha realizado aquí no permite conjeturas al respecto; pero sí permite concluir que el uso del significante “pelucones” dotó a Rafael Correa de un significante vacío con el cual representar a todos aquellos que se opusieron a su proyecto.





## Conclusiones

El significante “pelucones” permitió a Rafael Correa la delimitación de una frontera antagónica que dividió a la sociedad ecuatoriana en dos sujetos políticos globales. Por un lado, estuvieron “los pelucones”, quienes fueron identificados como los causantes de la insatisfacción de las demandas populares. Del otro lado, estuvo el pueblo, sujeto político que se asumió como la totalidad de la sociedad, mediante la exclusión de “los pelucones”.

La constitución del sujeto político global al que Correa nombró “pelucones” se ilustró mediante la metáfora de una cadena, en consonancia con el trabajo de Ernesto Laclau. Así, cada eslabón representaba a una demanda satisfecha, que se articulaba con otros en una relación de contigüidad por su condición de satisfacción. Se constató además que esta articulación era posible mediante un juego de lenguaje, en el que los eslabones cedieron sus abstracciones particulares y adquirieron un sentido en función del uso que Correa hizo de ellos al interior del discurso. Esto no solo posibilitó una mayor extensión de la cadena; sino que le dotó de equivalencia por la posibilidad de que el significante “pelucones”, uno más de los eslabones, opere como el nombre mismo de la cadena.

A partir de la explicación de la constitución de esa cadena nombrada “pelucones”, fue posible ilustrar también la constitución del sujeto popular en un ejercicio semejante de articulación. Se halló también que es la relación de antagonismo entre ambas cadenas, la que fija un sentido en ellas y, finalmente, en todo el sistema de significación.

La exploración de los enunciados de Correa mediante la pregunta “¿quiénes son los pelucones?” permitió comprender la capacidad que el significante vacío tiene para nombrar a una singularidad; es decir, de fijar el sentido, de modo que una pluralidad de demandas se convierta en una enumeración equivalencial. Fue evidente, en los fragmentos analizados, que este significante no designa una abstracción que pueda ser explicada de manera exclusiva por las categorías de clase, etnia, edad, lugar de origen. Por el contrario, todas estas abstracciones devienen eslabones que han sacrificado su particularidad para extender los límites de la cadena de equivalencias.

El proceso de vaciamiento de este significante se explica desde los aportes retóricos de Laclau: “los pelucones” designa a unos actores, cuyas demandas sociales son satisfechas y designó también al mismo sistema institucional que otorgaba un marco referencial a la sociedad. El significante “pelucones” inicialmente se encuentra en una

relación de contigüidad con otras demandas satisfechas como las oligarquías, la partidocracia, los mismos de siempre, los banqueros, la prensa, los diplomáticos, los empresarios, las élites y más. El uso que Correa hizo de este término le permitió pasar del plano metonímico de la contigüidad, al plano metafórico de la sustitución. De este modo, “los pelucones” pasó a nombrar a esa cadena de equivalencias e identificó al actor político global que es excluido por el pueblo para asumirse como la totalidad de la sociedad.

El vaciamiento del significante “pelucones” dio lugar también a un vaciamiento de cualquier contenido ideológico pre discursivo. Esto se produce porque no es posible una ideología de clase, de etnia o de lugar de origen que pueda ser compartida por todos los actores que fueron nombrados por ese significante. El efecto de esto es que la extensión de la cadena, nombrada “pelucones”, era tal, que los sujetos que la componían terminaron prácticamente deslindados de sus demandas originales.

La identificación de este actor político es de total importancia en el discurso de Correa. Sin la identidad global de “los pelucones”, es imposible que el pueblo se constituya, porque la identidad del pueblo se logra únicamente mediante la diferenciación con respecto a este significante. Este es otro de los rasgos que permite afirmar que el discurso de Correa es populista: el antagonismo permite la constitución de un sistema estable de significación en la que el pueblo se asume como nuevo actor político global.

En diálogo con Burbano de Lara, se puede identificar el carácter político y refundacional que produjo esta división de la sociedad entre el pueblo y “los pelucones”. Este juego discursivo configuró un nuevo campo de posiciones y relaciones de poder, que de hecho tuvo efectos en la misma estructura del Estado y de la sociedad. El significante “pelucones” generó relaciones de contigüidad y equivalencia entre una pluralidad de sujetos, que incluso en otras circunstancias resultan opuestos o simplemente no hallan contigüidad posible. Esto dio lugar a un nuevo marco referencial, a partir del que el pueblo se constituyó en una identidad nueva que se asumió como la verdadera patria.

Esto último se constató en la sección que analizó los fragmentos en los que Correa se diferenciaba de “los pelucones”. Con esta tarea se constató que, dicha diferenciación permitió a Correa constituir su relación equivalencial con el pueblo. En tanto más se diferenciaba Correa de “los pelucones”, cuanto más se condensaba la unidad entre él y el pueblo. Así se determinó que, en el juego de lenguaje que es el discurso de Rafael Correa, él actúa como un eslabón más en la cadena de equivalencias que constituye al pueblo; y estabiliza el sentido al convertirse en el nombre de esta cadena.

Este ejercicio mostró además la constitución relacional del sentido. Se evidenció que los signos únicamente tienen sentido en relaciones de oposición o semejanza con otros signos al interior de un sistema de significación. Así se pudo apuntar, por ejemplo, que Correa no era parte del pueblo únicamente por preferir la guatita; sino que construyó un discurso en el que el significante “guatita” estaba en una relación de oposición con el significante “pelucón”. Y esta relación de oposición le proporcionaba, a la vez, una relación de contigüidad con los significantes articulados en la cadena que constituía discursivamente al pueblo.

Lo propio ocurrió con el significante “La Puntilla”. Por sí solo, ese significante designa a una parroquia del cantón Samborondón. Fue en la relación de oposición que los habitantes de esa parroquia demostraron hacia el proyecto de Correa, es decir, hacia el pueblo; que Correa otorgó a esta parroquia el nombre de “pelucolandia”. Esto es, lugar donde viven los pelucones. Esto, se demostró, no tiene que ver con un contenido pre discursivo, como la clase. No se trata de que las clases altas son pelucones y no comen guatita. Se trata de que, aquellos que se colocan del lado contrario de la frontera antagónica al que está el pueblo, ellos son los pelucones.

Se constató que, desde el desprecio que, según Correa, sienten los pelucones hacia el pueblo, ellos, incluido el sistema institucional, aparecen como los responsables de la insatisfacción de las demandas populares. Las relaciones de oposición, que Correa constituyó en este ámbito, contribuyeron a la condensación discursiva de la identidad popular. Si los “pelucones” excluían al pueblo, Correa articula sus demandas. Si los pelucones imponen sus decisiones al pueblo, Correa consultará al pueblo cuantas veces sean necesarias.

Esto se relaciona también con la idea de una nueva moral revolucionaria que provoca una distinción entre las formas de hacer de la “peluconería” y las formas de la revolución ciudadana. El efecto de esto es una reiteración sobre la oposición del pueblo al orden institucional preexistente, que se fundamenta en la posibilidad de que este también sea representado por el significante “pelucones”.

Si se vuelve sobre la noción de carisma con la que se había problematizado con Burbano de Lara, se puede sugerir que es en este ámbito donde Correa despliega por completo su misión: arrebatarnos el país a los pelucones y establecer un gobierno con el pueblo. En la misma línea del carisma, desde el aporte de James Scott, se puede decir que el discurso oculto común que Correa revela es precisamente el acto de nombrar a “los pelucones” y así constituye además la identidad del pueblo, por relación de oposición.

Finalmente, se evidenció que el significante “los pelucones” no estuvo siempre presente en el discurso de Rafael Correa. Actos que contaban con un público internacional, por ejemplo, no exhibieron el uso de este término. Se evidencia que Correa prefirió utilizar este significante cuando estaba en una relación directa con los actores que detentaban las demandas insatisfechas articuladas en su discurso.

Lo que sí fue una constante en su discurso, es la delimitación de una frontera antagonica. Los enunciados de Correa siempre estuvieron orientados a enfatizar una oposición entre el pueblo y el sistema político tradicional. Incluso en su participación en actos internacionales se constató el énfasis en el antagonismo, como una forma de legitimar sus acciones y establecer la identidad popular.

Esta reflexión sobre los escenarios en los que Correa utilizó el significante “pelucones”, llevó a comprender la articulación inseparable entre lo enunciativo y lo performativo; pues demostró que la contigüidad de Rafael Correa con las demandas populares no es solo una contigüidad lingüística, sino una contigüidad material; o mejor, demostró que en un discurso es imposible separar lo enunciativo de lo performativo; y que cada acto de enunciación debe insertarse en unas prácticas materiales.

Así se explica que Correa utilizara el significante pelucones cuando su interlocutor directo era el pueblo; ya que esa interacción generaba una contigüidad física que propiciaba la relación de equivalencia. Sin embargo, esto no significa que todo acto de interacción con las masas da lugar, por sí solo, a la constitución de un sujeto político global. Son estas prácticas, como elemento discursivo, insertas en actos enunciativos como los que se analizaron, las que logran una relación de contigüidad por la que Correa aparece como un eslabón más entre todas las demandas populares. Sólo así él puede constituirse en *primus inter pares*; y a partir de esa constitución, es posible un salto metafórico por el que Correa se convierte en el mismo nombre de la cadena. Lo contrario equivaldría a afirmar que todo líder que interactúa directamente con las masas y baila rock uruguayo de los setenta es populista.

Sin embargo, a pesar de que se ha determinado el uso que tuvo el significante “pelucones” al interior del discurso de Rafael Correa, queda la inquietud sobre el lugar secundario que este significante tuvo durante la última etapa de su gobierno. Si el uso del significante “pelucones”, como un significante vacío que nombraba a la frontera antagonica a partir de la que el pueblo clausuraba su propia identidad; permitió estabilizar un sistema de significación, ¿el lugar secundario que tuvo posteriormente tuvo repercusiones sobre la estructura que se fundó mediante la delimitación de esta frontera

antagónica? Es decir, durante el último período de Rafael Correa, el sujeto político global ya sin nombre, ¿aún aportó el antagonismo para la constitución del sujeto político global? En relación con estas inquietudes, también cabe preguntarse si el discurso de Rafael Correa, durante su último período, logró o se propuso condensar a sus opositores en un solo actor político global, de modo que las posibilidades de cambio de gobierno permanezcan en el plano paradigmático que implica la disputa por la sustitución entre dos opciones: o Correa; o los pelucones. La otra posibilidad sería que la administración pública se hubiera trasladado a un plano sintagmático, en el que las múltiples opciones no se disputan una sustitución, sino una secuencia, que no exige la exclusión radical de una parte de la sociedad. Tales interrogantes no le corresponden al estudio que aquí concluye, sino el análisis del uso del significante “pelucones” al interior del discurso de Rafael Correa.



## Obras citadas

- Alabarces, Pablo y Garriga, José. 2008. "El aguante: una identidad corporal y popular". *Intersecciones en antropología* No. 9: 275-289. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179514533020>
- Alabarces, Pablo; Garriga, José y Moreira, Verónica. 2008. "El aguante y las hinchadas argentinas: una relación violenta". *Horizontes Antropológicos* N.30: 113-136. <http://www.scielo.br/pdf/ha/v14n30/a05v1430.pdf>
- Althousser, Louis. 1967. *La revolución teórica de Marx*. México: Siglo Veintiuno.
- Amunátegui, Domingo. 1939. *Pipiolos y pelucones*. Santiago de Chile: Ahumada.
- Anastacio, Jimmy y Rafael Trujillo. 2016. "La actividad pesquera: motor del desarrollo nacional". Cámara Nacional de Pesquería. 30 de agosto. <https://camaradepesqueria.com/la-actividad-pesquera-motor-del-desarrollo-nacional/>
- Andrade, Xavier. 2005. "Jóvenes en Guayaquil: de las ciudades fortaleza a la limpieza del espacio público". En *Revista Nueva Sociedad* No. 200: 1-8. [http://nuso.org/media/articles/downloads/3298\\_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/3298_1.pdf)
- Aprea, Gustavo. 2012. *Filmar la memoria: los documentales audiovisuales y la reconstrucción del pasado*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Arroyo, Gustavo. 2010. "Reductio ad absurdum en la argumentación filosófica". *Revista Iberoamericana de Argumentación* No. 1: 1-23. <http://revistas.uned.es/index.php/RIA/article/view/2/6>
- Boca del Pozo. 2008. *Vamos Correa, tú no eres pelucón*. YouTube. 03 de febrero. <https://www.youtube.com/watch?v=K83qbGroO-A>.
- Botero, Manuela. 2008. "El poder distanció a dos amigos". *El Universo*. 30 de junio. <https://www.eluniverso.com/2008/06/30/0001/8/DF441602389040FCB52AC59F0635AA6C.html>
- Burbano de Lara, Felipe. 2015. "Todo por la patria. Refundación y retorno del estado en las revoluciones bolivarianas". *Íconos revista de ciencias sociales*, No. 52, mayo: 19-41. doi: <https://doi.org/10.17141/iconos.52.2015.1670>

- . 2016. “En medio de la tormenta perfecta: agonía de la Revolución Ciudadana y el retiro del Caudillo”. *Ecuador Debate*, V. 97: 7-23. <http://hdl.handle.net/10469/12119>
- . 2017. “Ciudadanía, dominación estatal y protesta en la ‘revolución ciudadana’ en Ecuador (2007 – 2016)”. *Revista Iberoamericana*, XVII: 179-200. doi: <http://dx.doi.org/10.18441/ibam.17.2017.65.179-200>
- Bulnes, Marta. 1994. *Me levanto y digo: testimonio de tres mujeres quichuas*. Quito: El Conejo.
- Butler, Judith; Ernesto Laclau & Slavoj Žižek. 2004. *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cidob. 2013. *Lucio Gutiérrez Borbúa*. Barcelona: Barcelona Centre for International Affairs. [https://www.cidob.org/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_sur/ecuador/lucio\\_gutierrez\\_borbua](https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/lucio_gutierrez_borbua)
- EC Consejo Nacional Electoral. 2011. *Convocatoria a Consulta Popular 2011*. Quito: Consejo Nacional Electoral.
- Correa, Rafael. 2007a. “Cadena Radial 014 desde Riobamba Chimborazo”. *Enlace Ciudadano*. <http://www.enlaceciudadano.gob.ec/cadenaradial14/>
- . 2007b. “Enlace Ciudadano 035 desde Milagro”. *Enlace Ciudadano*. <http://www.enlaceciudadano.gob.ec/cadenaradial35/>
- . 2008a. *Intervención del presidente de la República, Rafael Correa, en la ceremonia de clausura de la Asamblea Constituyente*. Quito: Presidencia de la República.
- . 2008b. “Cadena Radial 088 desde Quito”. *Enlace Ciudadano*. <http://www.enlaceciudadano.gob.ec/cadenaradial88/>
- . 2008c. “Enlace Ciudadano 089 Guayaquil”. *Enlace Ciudadano*. <http://www.enlaceciudadano.gob.ec/cadenaradial89/>
- . 2009a. “Enlace Ciudadano 118 Santa Elena”. *Enlace Ciudadano*. <http://www.enlaceciudadano.gob.ec/enlaceciudadano118/>
- . 2009b. “Discurso en la ceremonia de posesión presidencial”. *YouTube*. 18 de agosto. [https://www.youtube.com/watch?v=MMBh\\_CbmufE](https://www.youtube.com/watch?v=MMBh_CbmufE)
- . 2011a. “Enlace Ciudadano 206 desde Pisulí”. *Enlace Ciudadano*. <http://www.enlaceciudadano.gob.ec/enlaceciudadano206/>



- . 2011b. “Apoyo a consulta popular”. *YouTube*. 10 de febrero. <https://www.youtube.com/watch?v=v-KsPolShVU>.
- . 2011c. “Enlace Ciudadano 208 desde Cotacachi Imbabura”. *Enlace Ciudadano*. <http://www.enlaceciudadano.gob.ec/enlaceciudadano208/>
- . 2011d. “Enlace Ciudadano 220 Manta”. *Enlace Ciudadano*. <http://www.enlaceciudadano.gob.ec/enlaceciudadano220/>
- . 2013a. “Enlace Ciudadano 336 desde Sangolqu”. *Enlace Ciudadano*. <http://www.enlaceciudadano.gob.ec/enlaceciudadano336/>
- . 2013b. “Enlace Ciudadano 338 desde Zumba”. *Enlace Ciudadano*. <http://www.enlaceciudadano.gob.ec/enlaceciudadano338/>
- EC Corte Constitucional. 2011. “Dictamen de constitucionalidad de referéndum”. *Corte Constitucional*. [http://portal.corteconstitucional.gob.ec/Raiz/2011/001-11-DCP-CC/REL\\_SENTENCIA\\_001-11-DCP-CC.pdf](http://portal.corteconstitucional.gob.ec/Raiz/2011/001-11-DCP-CC/REL_SENTENCIA_001-11-DCP-CC.pdf)
- Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo. 2017. *Flota industrial vs. Flota artesanal: mitos y realidades*. Vigo: CACT-ARVI. [http://www.arvi.org/publicaciones/FlotaIndustrial\\_vs\\_FlotaArtesanal.pdf](http://www.arvi.org/publicaciones/FlotaIndustrial_vs_FlotaArtesanal.pdf)
- De la Torre, Carlos. 2008. *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: Flacso.
- . 2013. “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”. *Nueva Sociedad* Nro. 247: 120-137. [http://nuso.org/media/articles/downloads/3983\\_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/3983_1.pdf)
- . 2017. “Trumpism and the future of democracy in America”. *Clingendael Spectator* 3, Vol. 71. <https://www.clingendael.org/pub/2017/3/trumpism-and-democracy/>
- De Saussure, Ferdinand. Curso de lingüística general. Buenos Aires: Losada, 1945.
- Ecuador Inmediato. 2007. “Diarios como El Comercio son unos mentirosos y unos mediocres”. *Ecuador Inmediato*. 23 de abril. [http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=52741&umt=diarios\\_como\\_comercio\\_son\\_unos\\_mentirosos\\_y\\_unos\\_mediocres](http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=52741&umt=diarios_como_comercio_son_unos_mentirosos_y_unos_mediocres)
- El Diario. 2007. “Elección de embajadores en manos del Ejecutivo”. *El Diario*. 19 de abril. <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/32780-eleccion-de-embajadores-en-manos-del-ejecutivo/>

- El Telégrafo. 2012. “Correa: Nunca más la diplomacia será un bastión de las élites”. *El Telégrafo*. 11 de abril. <http://tinyurl.com/ycrspatx>
- El Tiempo. 2011. “Ecuador en las consultas populares”. *El Tiempo*. 27 de marzo. <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/ecuador-en-las-consultas-populares>
- El Universo. 2008. “Alberto Acosta renuncia como presidente de la Asamblea”. *El Universo*. 23 de junio. <https://www.eluniverso.com/2008/06/23/0001/8/B0D42E7B645B450BB8CC4DCD285C45EA.html>
- Fonsal. 2009. *Hernán Crespo Toral*. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Foucault, Michel. 1970. *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Freidenberg, Flavia y Alcántara, Manuel. 2001. *Los dueños del poder: los partidos políticos en Ecuador*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- EC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2010. *Censo de población y vivienda*. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Intriago, Fernando. 2014. “Ecología política de la distinción socioambiental: análisis del proyecto Mocolí en parroquia La Puntilla, Samborondón”. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/8906>
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. 1987. *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- . 2008. *Debates y combates*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- . 2014. *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marchart, Oliver. 2007. *Post-foundational Political Thought: Political Difference in Nancy, Lefort, Badiou and Laclau*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Ortiz, Andrés. 2014. “Sociedad civil y Revolución Ciudadana en Ecuador”. *Revista mexicana de sociología* Vol. 76, No. 4, octubre – diciembre 2014: 583-612. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v76n4/v76n4a3.pdf>
- Ortiz, Gonzalo. 2008. “Hernán Crespo Toral”. *Revista Procesos* No. 27: 147-150. doi: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i27.171>

- Ospina, Pablo. 2008. *El referéndum y después: ¿un camino despejado?* Quito: Comité Ecuménico de Proyectos.  
[http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura\\_octubre2008.pdf](http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_octubre2008.pdf)
- Ospina, Pablo. 2011. *La revolución ciudadana y sus abolladuras: Análisis de coyuntura, mayo – octubre de 2011*. Quito: Comité Ecuménico de Proyectos.  
[http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura\\_octubre2011.pdf](http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_octubre2011.pdf)
- Ospina, Pablo. 2013. *Con el camino despejado*. Quito: Comité Ecuménico de Proyectos.  
[http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura\\_nov\\_2013.pdf](http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_nov_2013.pdf)
- Ramírez, Jaques y Juan Serrano. 2014. “Hinchas, territorios y violencia en el fútbol ecuatoriano”. *Esporte e sociedade* N. 24.  
<http://www.uff.br/esportesociedade/pdf/es2407.pdf>
- Real Academia Española de la Lengua. 2018. *Diccionario de la lengua española: edición del tricentenario*. Madrid: RAE. Edición digital. <<http://dle.rae.es/index.html>>
- Reyes, Graciela. 2001. “Pragmática y metapragmática: la ironía lingüística”. *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: New York*: 147-158. Madrid: Asociación Internacional de Hispanistas.
- Scott, James. 2004. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Trejo, Raúl. 2013. “Poderes fácticos, problemas drásticos”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 217: 223-232. doi: [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(13\)72282-7](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(13)72282-7)
- Unigarro, Catalina. 2010. *Patrimonio cultural alimentario*. Quito: Ministerio de Cultura.
- Van Dijk, Teun. 2001. “Discourse and Racism”. En David Theo Goldberg y John Solomons, edit., *A Companion to Racial and Ethnic Studies*: 145-169. Oxford: Blackwell Publishers.
- Weber, Max. 2002. *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Wittgenstein, Ludwig. 1999. *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Altaya.